

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



XXIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE TRABAJO

INFORME DE LABORES 2017

**CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2017**



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

(DEL 1º. DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017)

Buenas noches

Como cada año, estoy aquí frente a ustedes en cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 de nuestro Estatuto orgánico, a fin de rendir el informe de la gestión del Comité Ejecutivo Nacional por el periodo anual inmediato anterior.

Pero, a diferencia de los 2 anteriores, estimo injusto considerar que es el informe de mis actividades al frente de la dirigencia nacional, cuando ha sido un año de acciones conjuntas, de estrategias de equipo y de grandes experiencias colectivas que, desde diferentes trincheras, nos llevaron a obtener grandes y pequeños logros.

Grandes como la de despertar al Consejo de la Judicatura Federal y a nuestros agremiados a la dinámica propia de una actividad sindical real, después de una relación de más de 75 años en la que prevaleció una convivencia cortés y políticamente correcta.

Si. Acostumbrados a ver a los integrantes del Sindicato desde su lugar de trabajo, recibiendo obsequios, invitaciones para asistir eventos o, en el mejor de los casos, tramitando una incapacidad o cualquier otra incidencia laboral, este año para sorpresa de propios y extraños, exhortamos a los trabajadores a participar activamente, ya sea vistiendo de blanco o manifestándose con nosotros, alzando la voz para denunciar públicamente las prácticas abusivas que atentan contra los



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

derechos humanos más elementales, como el de recibir un trato digno y respetuoso, hasta el de los propios de una relación laboral en la que se respetara un horario o, que el tiempo extraordinario se pagara sobre la base salarial que contenga todas las prestaciones, sin menospreciar las batallas que se han librado desde la trinchera jurídica en cada conflicto de trabajo o procedimiento de responsabilidad administrativa, lidiando con criterios que transgreden el texto legal y los pronunciamientos expresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la materia pero, invariablemente, solo cuando se trata de juzgar la conducta de los trabajadores.

Y, sostengo que esto es un gran logro, porque me ha correspondido el honor de ver surgir a una generación de líderes sindicales noveles que hasta hace poco tiempo estaban en su centro de trabajo, en buen número, resistiendo el hostigamiento laboral o las largas jornadas, pero que, actualmente, encabezan las actividades de su Sección, con gran entusiasmo, con nuevas ideas y a la altura de Secretarios Generales a quienes sus agremiados refrendaron la confianza en su gestión y desempeño al frente de su Comité Ejecutivo Local y que actualmente se desempeñan en un segundo periodo pero, que no han tenido ningún reparo en convivir, respetar y cobijar a quienes, durante estos 3 últimos años, se iniciaron en la honrosa tarea de la función sindical.

Pero, frente a esta enriquecedora experiencia está, y esto es lo que estimo pequeño logro, la de sólo haber conseguido la entrega del Reconocimiento Especial



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

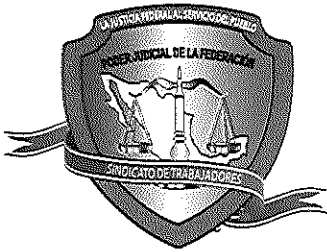
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

que desde tiempos inmemoriales se otorgaba a los sindicalizados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en recientes años, a los trabajadores de áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.

O bien, la publicación de un Acuerdo General, que ajustadamente cumple con los estándares legales en materia de pago de horas extras, pero que es producto de una negociación específica y constituye un avance en función de que empareja el escenario del pago de su retribución acorde al monto de los descuentos por incidencias lo que, por el momento, es suficiente para estimar que se igualó la ventaja que representaban los descuentos excesivos por faltas y retardos pero que, definitivamente, no es todo lo que se pretende.

En efecto, aun cuando también se consiguió incluir al Analista Jurídico Sise, Niñera, Cocinera y dentro del personal de los Centros de Justicia Penal los Analistas Administrativos, ello no implica que no esté pendiente, conseguir la retribución económica de las jornadas extendidas que desde siempre desempeñan Actuarios y Secretarios, puesto que ni la Constitución, ni las legislaciones laborales, limitan el pago del tiempo extraordinario, a un salario acorde con el nivel de conocimientos y experiencia que exigen esas categorías laborales. Por eso, se reitera, el Acuerdo General publicado el 6 de octubre pasado, es apenas un pequeño paso, por el avance, aunque, de momento se considere raquítico en razón de que es precisamente, el Poder Judicial de la Federación, el primer obligado a cumplir y respetar la norma y más aun tratándose de sus trabajadores.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Tal vez, y solo digo tal vez, lo que si representa un gran logro, es la entrega del Reconocimiento Especial para los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales que, por años, recibían nuestros compañeros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y recientemente los trabajadores del Instituto Federal de la Defensoría Pública y otras áreas administrativas, aunque no todos en igual proporción y, en este rubro, estimaríamos haber dado igualmente un paso adelante en hacer cumplir la igualdad de trato.

9 También, fruto de nuestras actividades conjuntas, podemos considerar, el hecho de que el Consejo de la Judicatura Federal haya, por lo menos exhortado a los titulares de los órganos jurisdiccionales, mediante la emisión de algunas comunicaciones oficiales, a respetar la jornada laboral y evitar la práctica de costumbres que atentan contra el derecho de sus trabajadores a recibir, en su caso, una pensión por riesgo de trabajo, lo que aún ocurre, cuando instruyen a sus colaboradores a registrar su hora de salida a las 6 pm, aunque abandonen su centro de trabajo más tarde. Llamado que sigue siendo insuficiente y que no representará realmente un logro, hasta que instancias como la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, actúe ante la más insignificante denuncia de estas acciones ilegales, porque cuenta con todas las facultades para allegarse de la información que necesita para proceder y sancionar al responsable, en su caso.

Por todo esto, producto de un gran trabajo en equipo, es que estimo que este no es el informe anual de labores del Secretario General, sino un relato, un recuento de nuestro esfuerzo conjunto.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Sin embargo, tomando en consideración que propiamente este es mi último informe, porque el año entrante el interés general estará concentrado en el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional, pretendo hacer un ejercicio de comparación, entre el estado de la actividad a noviembre de 2014, en relación con los datos duros relativos a la actividad y los apoyos otorgados a nuestros agremiados durante 2017; que, como ya anuncié, encontrarán de forma detallada en el informe escrito engargolado que se les entrega.

OBSEQUIOS Y FESTEJOS

Esta vez no leeré cifras, datos y montos sobre obsequios entregados.

Lo anterior no implica que no informaré al respecto, porque todos y cada uno de ustedes encontrarán en el ejemplar que se entrega cada año, las cifras relativas y comparativas de los montos que se informaron en el año 2014 y el esfuerzo que actualmente realiza nuestra Organización Sindical, en este rubro.

En efecto, no obstante que el Consejo de la Judicatura Federal, que agrupa el mayor número de sindicalizados, no incrementó el monto de los subsidios que año con año aporta para contribuir al gasto que representa festejar a nuestros agremiados, (proyectar oficinas 2015, 2016 y 2017), así estipulado en el artículo 33 de las Condiciones Generales de Trabajo, se procuró sostener el nivel y la calidad de los obsequios y eventos para celebrar día de reyes que coincide con la fecha en que se celebra el día de la enfermera, día del niño en Sección 1, día de la madre y también del padre en el interior de la República, día del Oficial de Servicios y Mantenimiento



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

y del Artesano, la Noche Mexicana en la Ciudad de México y por tercer año consecutivo el día del camarógrafo para los trabajadores del Canal Judicial, el que NO existía en el calendario sindical al inicio de la gestión del Comité Ejecutivo Nacional, que me honro en representar.

Por otro lado, las Secciones sindicales en las que esto no ocurría, han sido testigos del apoyo económico que, a partir de la gestión de este Comité Ejecutivo Nacional, se ha entregado, pues siempre fue el objetivo y una de las promesas de campaña, el conseguir que los obsequios y festejos con motivo de cualquier celebración, llámese día de la madre, ahora día del padre o bien, reconocimiento al esfuerzo de los oficiales de servicios y mantenimiento, llegaran por igual a todos los trabajadores sindicalizados de la República y no solo a las Secciones con una membresía numerosa o políticamente convenientes.

Así, durante 2015 y 2016 se consiguió el objetivo y durante 2017 se han realizado eventos por este motivo en casi toda la República Mexicana y las Secciones en las que no ha ocurrido, ha sido en función de la propia agenda de sus Secretarios Generales, como es el caso de Nayarit, Chetumal, Córdoba, Celaya, Villa Aldama y Poza Rica.

El incremento en el monto y cobertura de los eventos y obsequios para nuestros agremiados, representa un 65 a 70%, en comparación con los que se entregaban hasta el año 2014, si se atiende al hecho de que, por la administración sindical anterior, el apoyo para estos se concentraba en el festejo del día de las



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

madres en las entonces 68 secciones, pues durante la gestión del presente Comité Ejecutivo Nacional, se entrega:

1. Apoyo económico a las 66 secciones en toda la República para compra de Rosca de Reyes, que hasta 2014 solo era para los trabajadores de Sección 1.
2. El incremento de 2 años en la edad de los menores con derecho a recibir juguetes con motivo del día de Reyes y día del niño de 9 años 11 meses, a 11 años 11 meses; factor al que hay que agregar:
3. El incremento de niños, producto del aumento de la población trabajadora.
4. En la Ciudad de México, el cambio de festejo del "Día del Niño" del simple boleto de entrada a la función con horario predeterminado al mismo circo, a boletos para una función de cine que pueden utilizarse en un plazo de tres meses, el día, horario, sala y película que decida y sea cómoda para el trabajador y sus menores; además de un combo de palomitas y refresco por hijo mayor de un año.
5. La implementación del festejo y obsequios con motivo del "Día del Camarógrafo" para los servidores públicos adscritos al Canal Judicial.
6. La entrega de obsequios para la totalidad de los Oficiales de Servicios y Mantenimiento en todo el Territorio Nacional.
7. La realización de festejos con motivo del "Día de la Madre" en toda la República, pero, ahora, también del "Día del Padre".



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

En Secciones integradas por 1, 2 y hasta 3 órganos jurisdiccionales, el evento se generaliza para todos los sindicalizados y, a fin de no crear división y tensar el ambiente laboral, se incluye también al personal de confianza.

8. El incremento en el monto del estímulo económico del día de las madres de \$600.00 a \$1,000.00 netos.
9. Aunado a ello, se consiguió el estímulo económico para los padres de familia, por parte de la Institución.
- 10.Y, por dos años consecutivos, la rifa de 2 automóviles para este sector de la población trabajadora; uno para los Servidores públicos sindicalizados de Sección 1 y otro para alguna del interior de la República, como ya ocurrió en Cancún en 2016 y Piedras Negras en el 2017.

9
Como dato curioso en este rubro, les refiero que este año, coincidentemente, en ambos casos, la suerte sonrió a un Oficial de Servicios y Mantenimiento.

- 11.En el Consejo de la Judicatura Federal, la disminución de los años de servicio necesarios para recibir el estímulo y distinción de 20 a 15 años.
- 12.Y, durante el presente 2017 el cambio, del deportivo Monte Sur en el que por más de una década fue el sitio en el que se realizaron las jornadas vacacionales de verano para los hijos de los trabajadores de Sección 1, lugar en el que únicamente se facilitaban las instalaciones y el personal del Sindicato debía organizar las actividades para los menores.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Este año en cambio, se eligió para esa actividad un deportivo distinto en el que los pequeños aprenden y manufacturan diversas manualidades, reciben natación y zumba, entre otras actividades, pero de manera programada, planificada y es el propio establecimiento el que proporciona a los educadores o maestros, según el caso.

Dicho cambio, si bien superó el costo respecto del deportivo contratado por muchos años para este programa, también generó una diferencia en el aprovechamiento y rendimiento de los hijos de los trabajadores.

4 Fue notable, como los trabajadores fueron apreciando, para bien, el cambio de sitio, aun cuando hubo una mayor exigencia para la puntualidad que se les solicitó para entregar a sus hijos en los autobuses que los trasladan; lo cual fue necesario porque ahora los niños debían cumplir con un horario pre establecido, debido a que cada actividad tenía una hora de inicio y de término; lo que también contribuyó a la disciplina de los pequeños.

Todos ustedes han sido participes del esfuerzo realizado, sobre todo en el ejercicio que concluyó el pasado 31 de octubre si, además, de la falta de un incremento en los subsidios Institucionales, se toman en consideración los gastos extraordinarios que hicimos para costear mantas, distintivos, carteles para identificar las diferentes Secciones sindicales, así como hospedaje y alimentación de los Secretarios Generales de Sección en casi todo el país, con motivo las



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

movilizaciones realizadas en los primeros días del mes de junio pasado y a las que me referiré posteriormente.

RENOVACIÓN DE COMITÉS EJECUTIVOS LOCALES

Este año, en virtud de la agotadora tarea de renovación de cuadros sindicales, que ofrecí en campaña y a la que me comprometí al inicio de la gestión del actual Comité Ejecutivo Nacional, se ha conseguido en el 91 % de las Secciones Sindicales durante 2015, 2016 y 2017; por lo que en el periodo que se informa, solamente se celebraron comicios en las Secciones de Chilpancingo, Tepic y Villahermosa, cuyos agremiados refrendaron la confianza que hace 4 años depositaron en sus Secretarios Generales, quienes tuvieron competencia, pero no la suficiente para ser desplazados.

9
Por ello, felicitemos y reconozcamos la labor de los licenciados Rolando Muñoz Robledo, Ana Gabriela Carrillo Corrales y Enrique Galicia López, dirigentes de las Secciones 52, 22 y 34, respectivamente.

Tales reelecciones, mantienen el porcentaje de 65% señalado en la Convocatoria del número de Secretarios Generales nuevos, cuya creatividad, entusiasmo, empuje y vocación de servicio, ha suplido con creces su inexperiencia en la función sindical y al frente de una Sección.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Todo ello, actualmente, refleja una Organización Sindical homogénea en función de sus positivos antes mencionados; un bloque que se percibe como tal ante propios y extraños, porque mostró la determinación y el coraje de arriesgar su identidad, cuando salió a manifestarse; un Sindicato que dejó atrás la etapa de los obsequios y eventos; y que avanzó, de una etapa en la que la función sindical se limitaba a girar oficios, que los funcionarios apilaban en la lista de pendientes, a otra en la que alzó la voz ante la opinión pública, para que las injusticias, el hostigamiento y abusos laborales, dejaran de ser realidades intramuros, para evidenciarse al exterior de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas. Todo ello, de forma ética, honesta, responsable, organizada y estratégica; con clase, evitando a toda costa el insulto, la denostación y las descalificaciones para quien tuvo en su mano el poder de evitarlo y, no quiso hacerlo.

Lamentablemente, como en todas las organizaciones, no han faltado las excepciones que, confirman la regla o, como coloquialmente se dice: “los negritos en el arroz”; aquellos integrantes que tienen su agenda propia, que están abonando en el camino para quien ansia reverdecer laureles, que a espaldas de la dirigencia nacional y del resto de sus compañeros mantiene reuniones con Consejeros de la Judicatura y, además, aprovechando los tiempos y recursos económicos de una actividad grupal y, tal vez, quien incurre en el peor de los comportamientos: el de la traición a sus iguales, el que juega en 2 canchas, pues por un lado se comporta como líder sindical fiero y valiente, portavoz de los niveles salariales menos favorecidos pero, pensando que su traición es indetectable, transmite información de estrategias



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

grupales a quienes por principio, en ocasiones, son nuestros contrarios, los jueces y magistrados.

¿A cambio de qué?

4

No es difícil imaginar, sobre todo ante la cercanía del término de la gestión del actual Comité Ejecutivo Nacional, por lo que, metafóricamente hablando, mediante el intercambio de 33 monedas de plata, ponen sobre la mesa el valor de la lealtad y actúan a espaldas de los que deberían proteger con su sigilo, a los que legítimamente preocupados avanzar en la protección de los derechos y el incremento en las percepciones de los trabajadores sindicalizados, quienes día a día, ponen su mejor esfuerzo por realizar la principal tarea que debería impulsar a todos y cada uno de los integrantes de nuestra Organización, el servicio desinteresado a sus compañeros de Institución, quienes no son su prioridad, porque dentro del derecho a tener aspiraciones personales, no han mostrado interés por conocer la realidad nacional de la gestión sindical y de todos los aspectos que esta implica, pues ni siquiera cooperan cuando se solicita su apoyo o colaboración ante cualquier iniciativa de acción conjunta que encabeza el Comité Ejecutivo Nacional.

EL 15 DE MARZO

Tal como me lo instruyó y presenció la plenaria del XXII Congreso Ordinario de Trabajo, solicité una reunión de trabajo con el ministro presidente del Consejo de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales y ante la falta de respuesta a la misma, en la que se fijara fecha y hora para su celebración, así como la exigencia



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

mediante escritos signados de los Secretarios Generales de las 66 Secciones de nuestra Organización Sindical a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, se formalizó tal petición mediante oficio número STPJF/SG/0119/2017 DE 28 de febrero del año en curso, con lo que finalmente se obtuvo la cita para el 15 de marzo siguiente.

Como la mayoría de los Secretarios Generales presentes lo atestiguó, en dicha reunión se trataron los temas de Estabilidad en el empleo, hostigamiento laboral-, respeto al horario de trabajo y registro de salida (después de las 18.00 horas), salud en el trabajo (estrés, ansiedad y depresión), pago de tiempo extra e incremento salarial y/o de prestaciones.

9 Así, con la exposición autorizada por los Dirigentes Seccionales de los licenciados Felipe Melitón López San Germán, Judith Villa Rodríguez, Alberto González Montoya, Germán Briseño Sainz, José Guadalupe Méndez de Lira y el que habla en carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, se celebró la reunión en un clima en el que, la actitud de algunos asistentes por parte del Consejo de la Judicatura Federal, podría interpretarse poco respetuosa y, tal vez, con intención de intimidar, pues algunos de los Secretarios Generales asistentes fueron cuestionados afirmativamente sobre su lugar de adscripción y, quien preside el Consejo de la Judicatura Federal no mostró reparo en mostrar su teléfono celular en lo que parecería la toma de fotos o videos.

De hecho, durante la etapa de negociación directa, el 24 de mayo, con la asistencia de los Secretarios Generales de Querétaro, Monterrey, Tampico,



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Chihuahua, Ciudad Juárez, Zapopan, Oaxaca y Naucalpan en el edificio sede del Consejo, tuvo verificativo una reunión en la que el consejero José Guadalupe Tafoya, mantuvo una actitud poco decorosa, pues en sus intervenciones ignoró la asistencia de los referidos Seccionales, dialogando solo con el suscrito y, en nombre de quien preside el Consejo, en forma contraria al momento que propuso la celebración de esa sesión de trabajo y con la presencia de testigos de calidad (así lo dijo), donde, afirmó, se concretarían los acuerdos con esta Organización Sindical, respecto de todos los temas motivo de discordia, esgrimió la fuerza y carácter inquebrantable del titular del Consejo de la Judicatura Federal y ofertó la irrisoria suma de \$2,000.00 anuales; propuesta que ciertamente fue una postura contraria a la que sostuvo cuando solicitó una cita para conciliar el movimiento.

9 En esa ocasión, el Consejero en comento, manifestó que no sería posible el aumento salarial ni de prestaciones, que no se derogaría el Acuerdo General mediante el cual se creó el artículo 51 Bis que ha sido motivo de despidos total y absolutamente injustificados, por parte de titulares prepotentes y autoritarios, ni el pago de horas extras con salario tabular, como temas prioritarios de las demandas del Sindicato, entre otros.

Ante esta actitud poco conciliadora y la falta de solución a las demandas planteadas, a nombre y en representación del Comité Ejecutivo Nacional, en una acción sin precedente en la historia de nuestra Organización Sindical, convoqué al inicio de movilizaciones a nivel nacional mediante manifestaciones que encabezamos los Secretarios Generales de las Secciones que gozan de una licencia



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

con goce de sueldo por comisión sindical, así como los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional con el mismo status laboral, el lunes 5 de junio frente al edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal y el martes 6 siguiente, afuera del inmueble que ocupa la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

9

Esto, atendiendo a una necesidad de levantar la voz después de haber guardado un comportamiento institucional y de respeto que tuvo como reacción por parte del Consejo de la Judicatura Federal, la actitud de dilación, desprestigio del movimiento en los medios escritos de comunicación, de burla, de intentos de soborno y de provocación, probablemente con afán de enfriar cualquier intento de denunciar públicamente, los horarios interminables, el hostigamiento, el acoso laboral, los despidos injustificados y la complacencia de la Institución para sostener en sus adscripciones a titulares que han dejado huella de actos de corrupción, como el otorgamiento de bases a cambio de la compra de viajes y centenarios, entre otros hechos indignos y vergonzosos para el tradicionalmente honorable Poder Judicial de la Federación.

Las movilizaciones efectuadas en junio del año en curso, es probablemente el suceso más trascendente de todos aquéllos en los que, como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, me ha correspondido vivir en el lapso de los últimos 3 años, en una relación con el Consejo de la Judicatura Federal, en los que ha habido desde intentos de soborno como el que se pretendió en un momento inmediato posterior a la modificación del "Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia administrativa del



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

propio Consejo”, publicado en el Diario Oficial de la Federación en julio de 2015, mediante el cual se creó el artículo 51 Bis del mismo, ocasión en la que se ofertó al suscrito “darle mucho dinero al sindicato”. Dinero que, si bien hubiera permitido mayor y mejor reconocimiento al esfuerzo diario de nuestros agremiados mediante mejores regalos y festejos, hubiera sido un acto de traición a los más elementales principios que rigen, guían e inspiran la actividad sindical, cuyo origen se encuentra, justamente, en la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo, salario y prestaciones laborales.

Así, en un esfuerzo de todos los que, no dependemos laboralmente de un titular y honrando la confianza que nuestros agremiados depositaron en los líderes de las Secciones Sindicales y en el Comité Ejecutivo Nacional que represento, se inició el camino para abandonar la imagen de ser una Organización de trabajadores cuya principal actividad ha sido la de girar oficios y organizar eventos sociales, para entrar en una etapa de pláticas de negociación y, por parte del Consejo de la Judicatura Federal de intentar detener llamar la atención de la opinión pública.

En esta etapa de conversaciones tendientes a evitar manifestaciones públicas adicionales a las que se celebraron los días 5 y 6 de junio en la ciudad de México y 12 a lo largo y ancho del territorio nacional, hubo incluso actitudes de chantaje por parte de la Institución, como la que se intentó al requerir al suscrito para que solicitara una licencia por comisión sindical a favor del señor Juan Bautista Reséndiz, para otorgar un incremento salarial que finalmente se tradujo en la entrega del



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

“Reconocimiento Especial”; presión que tajantemente se rechazó y asunto al que me referiré detalladamente con posterioridad.

Las movilizaciones que se realizaron los días 5 de junio frente al edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal, el 6 del mismo mes frente al de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el lunes 12 de junio a nivel nacional, fue producto de un trabajo en equipo, una acción conjunta, programada con estrategia, con entusiasmo de todos los Secretarios Generales de las secciones, quienes procuraron la presencia de los medios de comunicación locales.

9 Pero como todo suceso significativo que se traduce en un parte aguas en la vida de cualquier movimiento social, la etapa de gestación de las manifestaciones públicas, que incluyó el envío de correos electrónicos que demostraran que nuestra Organización Sindical tenía la seria intención de dejar los años de inercia y de inactividad, permitió advertir la existencia de integrantes de la misma que participan simultáneamente en 2 canchas diferentes: la institucional y la sindical.

En efecto, ante la incertidumbre generada porque ciertos correos electrónicos, solicitando la participación de todos los Secretarios Generales de los Comités Ejecutivos Locales en toda la República, llegaron a manos de jueces o magistrados, se instrumentó la forma de personalizar los mismos, para que fuera identificable el que llegara a manos de los titulares.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Así, se cuenta con evidencia sólida de la Sección que transmite a ciertos titulares los planes de acción de nuestro Sindicato, por lo que de manera indirecta alerta al Consejo de la Judicatura Federal del rumbo que puede seguir el movimiento.

La tarea, no está concluida.

Aun cuando el 8 de septiembre nuestros agremiados de los órganos jurisdiccionales, recibieron \$7,000.00 por concepto de “Reconocimiento Especial” y de que el 6 de octubre pasado, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se reforman y adicionan disposiciones de diversos acuerdos generales, en relación con la remuneración de horas extraordinarias”, tenemos pendiente la emisión del Criterio del Pleno del Consejo, en el que se establecerán las bases para que cada vez que se levante un acta administrativa a un trabajador, en términos de lo dispuesto por el artículo 46 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, se observen todas las formalidades; así como, en el mes de diciembre, los trabajadores adscritos a las áreas administrativas, efectivamente, sin distinción de ninguna índole, reciban el referido Reconocimiento por la misma cantidad, esto es, por el importe de \$10,000.00.

También está pendiente, que en todas y cada una de las áreas de trabajo, se observe cabalmente la jornada laboral y, cuando ello no es posible, se encuentre plenamente justificado y remunerada, la jornada extraordinaria.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

No es posible cantar victoria, aún quedan objetivos que alcanzar, pero es necesario estar conscientes de que por el resto de la gestión de este Comité Ejecutivo Nacional, que coincide totalmente con la actual Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, como consecuencia, del Consejo de la Judicatura Federal, ya no será posible obtener algún otro logro en beneficio de nuestros agremiados, principalmente por el hecho de que la relación Poder Judicial de la Federación – Sindicato, se tensó cuando se vivieron escenarios a los que la Institución no estaba acostumbrada.

Por el momento, nuestras ambiciones y tareas pendientes, se detendrán y espero que, con una nueva dirigencia nacional y un nuevo titular de este Poder de la Unión, la historia continúe y se escriban nuevas páginas en la vida de los trabajadores sindicalizados del Poder Judicial de la Federación.

¿Por qué?

Simplymente porque si existe algún sector de la base trabajadora que se merece aspirar a más, es justamente el que presta sus servicios en él; además, todo debe evolucionar y el cambio que su servidor, anheló al postularse para encabezar la Secretaría General de nuestra Organización Sindical, aún no ha concluido, pero, circunstancialmente, no existen las condiciones para avanzar. Baste señalar como ejemplo, la reducción del plazo por el que se autorizan las prórrogas de las licencias por comisión sindical de 6 meses que por años se otorgaron, a solo 3.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Tal vez, con la esperanza de mantener una amenaza latente sobre la Dirigencia nacional y seccional del Sindicato, como si la medida acallara el espíritu de lucha, la conciencia de clase y la voluntad férrea de hacer aquello a lo que nos comprometimos: servir a nuestros compañeros y velar por sus derechos y la mejora de sus ingresos y condiciones laborales.

Personalmente, no he llegado a la meta que me fijé, aunque no puedo negar que cada día de cansancio, gira agotadora, traición recibida, noche de desvelo por preocupación o trabajo, ausencias familiares o momentos de tensión y hasta temor por la integridad física de mis seres queridos y la mía, han dejado una huella indeleble en mi vida, ante cada manifestación de apoyo o aprobación por decisiones tomadas, agradecimiento de los trabajadores por prestaciones y condiciones laborales alcanzadas, constituyen un momento gratificante, que compensa el cansancio, fortalece la voluntad, la convicción, el espíritu; y que solo se retribuye, mediante el esfuerzo cotidiano hasta el final de mi gestión al frente del Comité Ejecutivo Nacional.

JUAN BAUTISTA RESENDIZ

En el presente año, a casi 3 años de haber dejado la Secretaría General casi casi por reclamo popular, el señor Juan Bautista Reséndiz, no deja de intervenir ni se mantiene al margen de la actividad de la Organización sindical.

Como había estado sucediendo por disposición Estatutaria desde noviembre de 2014, a finales de 2016, el suscrito solicitó licencia por comisión sindical sin goce



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

de sueldo, a favor del ex secretario general del Sindicato; misma que le negó la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal.

Lo anterior, dio origen a una serie de incalificables actos de ilegal intromisión de la Institución en la vida sindical.

Se hace esta afirmación, pues la citada negativa originó que el Juez de Distrito, titular de la adscripción del señor Bautista, solicitara al Sindicato que demostrara haber notificado que se le negó dicha licencia, con objeto de justificar el requerimiento que se le hizo de presentarse a laborar en cierto plazo, con apercibimiento de levantar acta administrativa en su contra, en caso de no hacerlo; lo que finalmente ocurrió y diligencia a la que también acudieron 2 integrantes del jurídico, aunque dicho ex secretario general haya hecho manifestación en contrario.

En un acto que lo único que dejó claro es la ignorancia jurídica del señor Bautista y la actitud abusiva del Consejo de la Judicatura Federal, aquél impugnó la negativa de licencia e inexplicablemente la Institución, admitió la misma y revocó la previa determinación de negarla. Hechos ocurridos mientras se esperaba la fecha y hora en que se celebraría la reunión de trabajo entre el patrón y esta Organización Sindical; por lo que el suscrito estimó necesario dejar pasar el abuso, pues finalmente al término de esa nueva licencia sin goce de sueldo, seguramente el ex secretario general, acudiría solicitando una nueva prórroga de la misma, tal como ocurrió posteriormente.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

En efecto, mediante escrito de fecha 19 de mayo el señor Juan Bautista Reséndiz solicitó al suscrito que tramitara a su favor una prórroga de dicha licencia, pues la suya expiraba el 30 de junio y para ello, incluso apeló a la relación de amistad que hubo en otra época.

Mediante oficio número STPJF/SG/0326/2017, el suscrito expuso los argumentos conforme a los cuales no obsequiaría su petición.

4 Sin embargo, en el mes de julio siguiente, se entregó en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional, copia para el suscrito del oficio 313, mediante el cual, el Secretario Ejecutivo de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, comunica al Director General de Recursos Humanos, que se otorgó al ex secretario general de la Organización Sindical prórroga de licencia sin goce de sueldo por comisión sindical a partir del uno de julio de 2017 y hasta el día 20 de noviembre de 2018.

Así, no obstante que conforme a lo dispuesto en el artículo 48, incisos p) y q) de nuestro Estatuto orgánico, es facultad exclusiva de su Secretario General, tramitar las licencias por comisión sindical con o sin goce de sueldo y de que el suscrito no obsequió la petición expresa del señor Juan Bautista Reséndiz, el Consejo de la Judicatura Federal en un incalificable acto de intromisión en la dinámica, vida y actividades de nuestra Organización Sindical, otorgó la prórroga de que se trata.

Se desconoce que escrito, gestión o la identidad de los actores que intervinieron en esta transgresión, lo que si se afirma es que el envío de la copia del



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

escrito de comunicación entre funcionarios de diferente nivel al interior del Consejo de la Judicatura Federal, señalando la autorización de la prórroga de la licencia en los términos antes referidos, constituye un acto de burla y de alarde de poder de la Institución que refleja la estatura moral de sus integrantes, quienes al amparo del puesto que ostentan en el Órgano encargado de administrar juzgados, tribunales, áreas administrativas y órganos auxiliares del Poder Judicial de la Federación, se erige en ser supremo de vidas y haciendas, en las que incluye, no solo a las áreas de trabajo y sus servidores públicos sino, también al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

4 Es una simulación, que dicho Consejo, incluya en su manual para jueces y magistrados, que únicamente a petición del Secretario General del Sindicato se otorgarán licencias por comisión sindical, con o sin goce de sueldo, cuando de manera arbitraria y unilateral, auto gestiona una licencia por comisión sindical para un simple trabajador, cuya calidad de trabajador sindicalizado está en tela de juicio, si se toma en cuenta que Juan Bautista Reséndiz tiene, al menos 6 años sin pagar cuota sindical de ninguna manera.

Ante la indiferencia de la Institución garante de los derechos humanos, cuyas reformas en esta materia en el año 2012, la hicieron merecedora al premio que en este rubro otorga la Organización de las Naciones Unidas, contrariando el espíritu de los convenios 87 y 95, así como la Recomendación 143 de la Organización Internacional del Trabajo, el Consejo de la Judicatura Federal, por iniciativa de



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

alguien cuya identidad se desconoce y, seguramente a cambio de algún favor o beneficio cuya magnitud en este momento no se avizora ni se dimensiona, le otorgó licencia por comisión sindical sin goce de sueldo al señor Juan Bautista Reséndiz. ¿Por qué? Porque puede, porque tiene el poder, pero no tiene lo que a los integrantes del Sindicato nos sobra: honor, lealtad, ética, compromiso y responsabilidad.

- **HONOR**, Entendiendo como a la cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo, porque actuamos dentro de los límites institucionales, de frente, sin mentiras y sin acudir al desprestigio de los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, pues ejemplos de conductas reprobables de jueces y magistrados las tenemos, los datos de los salarios y montos de prestaciones estratosféricas también los sabemos; pero ensuciar la imagen de nuestro querido Poder Judicial de la Federación es manchar también la de sus integrantes y las de sus familias. Lo que no parece preocuparle al Consejo de la Judicatura Federal cuando pago desplegados, plagados de mentiras para minimizar la legitimidad de nuestro movimiento.
- **LEALTAD**: Para con nuestros compañeros de trabajo, a quienes no difamamos, no traicionamos y no damos golpes bajos, a quienes hablamos de frente y no desprestigiamos, porque nuestra lucha es legítima, honesta y transparente.
- **ÉTICA**: Porque respetamos los valores más elementales que rigen la labor que realiza el Poder Judicial de la Federación y no boicoteamos la misma,



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

con mentiras, ni con actos abusivos, solo porque se tiene el poder de hacerlo.

- **COMPROMISO:** Con el servicio que prestamos a la sociedad, porque a pesar de haber protagonizado manifestaciones públicas, no afectamos el interés público de aquéllos que demandan el amparo y protección de la justicia federal. Y
- **RESPONSABILIDAD:** Para con la Institución a la que pertenecemos y le prestamos un servicio, pues no abandonamos, descuidamos, ni retrasamos el cumplimiento de nuestras obligaciones laborales.

4 En este contexto, someto a su consideración el iniciar procedimiento de expulsión del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación al señor Juan Bautista Reséndiz, por inobservancia de la norma Estatutaria, por considerar que, al haber acudido a otras instancias para obtener prórroga de su licencia por comisión sindical, la lealtad que le debe al Sindicato que le permitió escalar socialmente, desempeñando el cargo de magistrado integrante de la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por más de 6 años, se encuentra seriamente comprometida.

Ya vivimos la experiencia de que se redujera el plazo de las licencias por comisión sindical con goce de sueldo, de 6 meses que durante años se fueron otorgando a 3, en un acto de intimidación y de alarde de poder y, si con las pocas plazas con esta calidad, somos insuficientes para atender a nuestros agremiados,



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

cuál sería el destino de la función sindical en el Poder Judicial de la Federación, si se hubieran negado o se negaran en su totalidad.

Sin embargo, como Organización Sindical, si contamos con las facultades que establece el Estatuto para someter a escrutinio el proceder de cualquiera de nuestros integrantes y el hecho de que el señor Juan Bautista Reséndiz, goce de manera absolutamente ilegítima de una licencia por comisión sindical, para desempeñarse en una plaza totalmente ajena a la función propia del Sindicato solo hace suponer, por lo menos al suscrito, la existencia de un intercambio vergonzoso con el Consejo de la Judicatura Federal.

¿De qué? Imposible determinarlo.

4 ¿Nos perjudica? Salvo su mejor opinión, estimo que sí, aunque en este momento, no se advierta en qué medida y solo se adivine en que frente, puede presentarse.

¿Por qué? Porque es incongruente que a quienes desplegamos día con día el mayor de nuestros esfuerzos para velar por los derechos e intereses de los trabajadores sindicalizados, nos recorten el plazo para gozar de una licencia por comisión sindical a la mitad del tiempo por el que se estuvieron concediendo, las mismas, por la sencilla razón de haber alzado la voz para denunciar públicamente los abusos y arbitrariedades del Consejo de la Judicatura Federal en materia de hostigamiento laboral, respeto a la jornada de trabajo, pago correcto de prestaciones legales, así como prácticas ilegales que atentan contra los derechos de



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

sus servidores públicos, después de tantos años de vivir la ficción de ser una Organización que vela por los intereses de los trabajadores. Y que, en cambio, se le otorgue prórroga hasta por 17 meses a quien ni tiene nada que ver, ni trabaja en favor de la dignificación de la función sindical para, además, en una cínica actitud de prepotencia, señalar que se hace por este motivo.

Lo anterior, permite inferir la existencia de una complicidad, que debe combatirse, no por razones de ego, de soberbia, de control, de falsa superioridad o de posición de poder, porque este consiste precisamente en la posibilidad y capacidad de servir a nuestros pares; sino porque está en riesgo la enorme oportunidad de transformar la imagen de la vida sindical, por lo menos del que agrupa a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, así como la noción de que cualquier actividad relacionada con un sindicato, tiene apariencia de corrupción.

Pero, además, no es al suscrito al que se infringe el agravio, sino a la base trabajadora, si se parte del hecho de que, con independencia de la identidad del Secretario General, éste solo tiene la calidad de mandatario de sus deseos y la voluntad de sus integrantes, que depositan en todos y cada uno de sus líderes: nacional o local, su confianza y su tranquilidad, en la medida en la que se pueden dedicar a prestar sus servicios, porque existe quien vele por el respeto a sus derechos, por alcanzar mejores percepciones y que le apoyará y estará con él en todos y cada uno de los actos que deriven de denunciar o demandar ante cualquier acto de abuso y hostigamiento que, a últimas fechas, aún son frecuentes.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Como puede apreciarse, la sombra de la inercia y falta de actividad sindical, pese a 3 años de intensos esfuerzos y desvelos, no es posible afirmar que quedó atrás.

¿Cuánto tiempo más debe transcurrir para borrar los negativos de una gestión de 14 años que, si bien aportó las Condiciones Generales de Trabajo que antes no existían, no dejó precisamente la imagen del servicio a los trabajadores sindicalizados?

Lamentablemente, no estaré presente para ver el momento en el que se afirme que no queda huella de un pasado, con episodios que aun avergüenzan, prácticas contrarias a la moral y al derecho como la venta de préstamos, grandes festejos, entrega selectiva de obsequios, pero, casi nulos resultados efectivos y tangibles en la defensa de los derechos de sus agremiados.

ACCIÓN POLÍTICA

Este año, inspirados por la necesidad de encontrar apoyo externo para impulsar la iniciativa de Ley que tiende a conseguir la abrogación de los artículos 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, gracias a las gestiones de carácter político del Secretario de la cartera, licenciado Juan Carlos Gil González, así como por el interés que generaron las movilizaciones, el suscrito se entrevistó con:



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

- Los Asambleístas de la Ciudad de México Cesar Camacho Quiroz y Carlos Cesar Cárdenas Márquez.
- El Senador Roberto Gil Zuarth, en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, entrevista a la que me acompañaron los licenciados José Guadalupe Méndez de Lira, Dámaso Pérez Marín, Germán Briseño Sainz, Alberto González Montoya y el propio licenciado Gil González; integrantes todos del Comité Ejecutivo Nacional, así como el Secretario General de la Sección 27, licenciado Jaime Serrano Alva.
- Asimismo, se tuvieron 2 reuniones con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Resultado de la intensa actividad que, en este sentido se ha procurado, se obtuvo igualmente que la diputada federal Nancy G. Sánchez Arredondo haya presentado un punto de acuerdo, que aún no se sesiona, pero que tiene la finalidad de exhortar al Consejo de la Judicatura Federal, a fin de que modifique las disposiciones correspondientes que permitan aumentar los salarios del personal de base del Poder Judicial de la Federación, de forma que se garantice a los trabajadores un ingreso suficiente para vivir dignamente.

De alguna de estas reuniones, se obtuvo información en el sentido de que, al Consejo de la Judicatura Federal, se le aprueban los incrementos presupuestales que solicite y que no regresa el recurso económico sobrante de las partidas presupuestales que tiene asignadas o de otras que no se ejerzan. Información que, por supuesto, tendría que corroborarse de alguna forma, para que pudiera ser



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

utilizada en beneficio de nuestra incansable y permanente lucha por conseguir un incremento notable en los ingresos salariales de nuestros agremiados.

El 30 de octubre pasado, se sostuvo reunión con el diputado federal Jorge Charbel Chidiac Estefan, en su calidad de Presidente de la Comisión de Programación y Cuenta Pública de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, a quien se hizo entrega de un escrito que contiene la petición formal para que en el presupuesto del ejercicio fiscal 2018 que se le asignara al Poder Judicial de la Federación, se contemplara un incremento a los salarios de los servidores públicos a su servicio.

4 En dicho ocursu, se expuso que el salario en el Consejo de la Judicatura Federal desde el año 2001, no se incrementa significativamente; que el organigrama de éste, ha aumentado en plazas de carácter administrativo con salarios superiores a quienes realizan labores propias de la labor jurisdiccional; que con una reorganización de sus actividades, se podrían eliminar plazas y ahorrar los recursos económicos que representan el pago de estos sueldos; que anualmente desde hace más de 15 años, únicamente se han aplicado los aumentos salariales derivados de la inflación subyacente, pero que la acumulada ha alcanzado el 88.79 %, en contraste con el sinnúmero de actividades que día con día se van adicionando a la tarea propiamente jurisdiccional y que los altos salarios que frecuentemente se invocan de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, se concentra en los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en los Consejeros de la Judicatura Federal que no constituyen ni el 1% del personal que integra este Poder de la Unión.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Lo anterior, sin dejar de mencionar, en el escrito al que me refiero, la imposibilidad de los trabajadores para desempeñarse en otra actividad laboral, en primer lugar por el impedimento legal que en este sentido existe y, en segundo, por los horarios interminables que no son retribuidos en la proporción real en la que se desempeñan, sobre todo al personal profesional; además de aprovechar la oportunidad para denunciar el doble carácter del Consejo de la Judicatura Federal para fungir como juez y parte en los conflictos legales contra sus trabajadores, por lo que las facultades de cese inmediato de sus titulares, crean un clima de verdadera inestabilidad laboral para los mismos.

9 Como puede apreciarse, la batalla se ha intentado tanto al interior con el propio patrón, como al exterior, ante instancias cuyas facultades, indirectamente, pueden influir positivamente en la mejora de las condiciones laborales de nuestros agremiados; actividad política inimaginable hasta el año 2014, pues antaño la acción externa de la dirigencia nacional, no pasó de meros intercambios socio – culturales.

Por el contrario, la asistencia del suscrito al Encuentro de Organizaciones Sindicales de Trabajadores Judiciales que tuvo lugar en Santiago de Chile, en abril pasado, representó en favor del movimiento de nuestra Organización Sindical, las manifestaciones de apoyo mediante video del dirigente de la Unión de Trabajadores Penitenciarios de Colombia y, por escrito dirigido al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Poder Judicial. Pronunciamientos que, por lo menos, representaron una crítica



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

internacional a las prácticas violatorias de los derechos laborales de nuestros agremiados.

SISMOS Y HURACANES

Pero, si toda la actividad antes narrada, no se estimara suficiente, este año de gestión, los fenómenos naturales exigieron un esfuerzo físico, mental y emocional adicional.

A principios de septiembre, el huracán Katia, que se pronosticaba tocaría tierras mexicanas, el 8 de septiembre, puso en alerta a nuestros compañeros de las 7 secciones que se localizan en el Estado de Veracruz.

9 En efecto, una recomendación de la Dirección General de Protección Civil del Consejo de la Judicatura Federal, sugiriendo la suspensión de labores a las 16:00 horas, además de los avisos del Servicio Meteorológico Nacional, no fueron suficientes para que los titulares de las Delegaciones del Instituto Federal de la Defensoría, permitieran la salida a nuestros compañeros adscritos a ellas y requirió la intervención inmediata y oportuna de los Secretarios Generales, principalmente de Tuxpan, Villa Aldama y Xalapa, quienes alertaron al Comité Ejecutivo Nacional, de la falta de comunicación de las autoridades del Instituto, con objeto de que permitieran la salida a los trabajadores.

Lo anterior, evidenció la necesidad de verificar con los Secretarios de Boca del Río, Córdoba, Coatzacoalcos y Poza Rica, la situación que prevalecía en sus Secciones



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

y nos permitió advertir que, ante esta emergencia, fueron los titulares de los órganos jurisdiccionales los que se mostraron con mayor sensibilidad para velar por la seguridad de sus colaboradores y, por supuesto la suya propia; a diferencia de áreas administrativas como ocurrió en Xalapa, donde el licenciado Escobar Frutis y su servidor, enfrentamos la responsabilidad de decidir que la enfermera terminara sus labores y se retirara de su adscripción, a pesar de que no había recibido instrucción alguna en ese sentido.

9 Pero, esto, solo fue el inicio, pues a finales de la misma semana, el 7 de septiembre para ser preciso, nuestros compañeros de Cintalapa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Salina Cruz y Oaxaca vivieron la experiencia de un terremoto magnitud 8.2 cuyo cercano epicentro, volvió a exigir la intervención de nuestra Organización Sindical. Esta vez para verificar que los inmuebles en los que prestan sus servicios y en los que permanecen gran parte de su día a día, hubieran conservado la integridad estructural necesaria para no poner en riesgo, incluso, su propia vida; aunque este evento, a pesar de su magnitud, solo sensibilizó a las autoridades competentes del Consejo de la Judicatura Federal para suspender labores el viernes 8 de septiembre.

Y si en ese momento pensamos que era suficiente, el 19 de septiembre, otro terremoto de menor magnitud, pero mayor intensidad, incluyó a las Secciones de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y de la propia Ciudad de México, en el grupo de agremiados afectados, incluso por el trauma de haber estado en su centro de trabajo al momento en el que ocurrió el mismo.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Vacilante, el Consejo de la Judicatura Federal, nos tuvo en la zozobra de decidir la suspensión de labores por más de un día.

Ciertamente, la responsabilidad para con los conciudadanos, es enorme, pero resultaba indispensable evaluar la magnitud del daño en los inmuebles, para proteger la integridad física de los trabajadores.

9 Por ello, el miércoles 20 de septiembre fui convocado a una reunión en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde autoridades de está y del propio Consejo, valoraron las consecuencias de suspender las labores, para revisar minuciosamente el estado físico de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, con los resultados que todos conocemos, con la publicación de los dictámenes periciales de cada edificio.

Ahí no terminó la labor de esta Organización Sindical, en días y semanas subsecuentes, se visitaron y revisaron algunos de los inmuebles, detectando otros factores de riesgo que ante similar fenómeno de la naturaleza podrían ser, incluso, mortales para cualquier trabajador, no solo un sindicalizado; detectando actividad laboral en el inmueble ubicado en Canoa 79 de la Ciudad de México, dictaminado como "No Conforme" para su ocupación y que, se aseguraba, no tener movimiento de personal.

Además, se detectaron archiveros con chapas descompuestas, ausencia de escaleras de emergencia, espacios o distancias mínimas entre el mobiliario, pasillos



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

estrechos, salidas de emergencia bloqueadas o clausuradas, solo por mencionar algunos factores de riesgo adicional.

En esta tarea, el Sindicato mereció la gratitud de propios y extraños, pues personal de confianza y de otras instancias gubernamentales valoró y agradeció expresamente su presencia.

9 Pero, además, no hay mejor momento como el presente, para reconocer la labor altruista realizada por algunas Secciones como Xalapa, Coatzacoalcos, La Paz o Zapopan, entre otras, quienes redoblaron el esfuerzo cotidiano, con objeto de recabar víveres que amortiguaran en parte el desamparo y desolación en la que quedaron nuestros compatriotas en Oaxaca o en Chiapas; llegando a acumular más de 5 toneladas de víveres, que fueron puntualmente entregadas a damnificados de esa región.

El esfuerzo continúa, por supuesto, no nos conformaremos con leer dictámenes, sino que continuarán los recorridos para cerciorarnos de que se han implementado las soluciones adecuadas y eliminado los riesgos.

SEGURIDAD SOCIAL

En materia de seguridad social, la labor de orientación en materia de cancelación de créditos y, como consecuencia de devolución de descuentos indebidos para el pago adeudos al Fovissste, trámite de primer y, a la fecha en espera de que se validen 3 solicitudes para segundo crédito hipotecario, además de la



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

orientación que se llega a proporcionar para conseguir la escrituración de una vivienda, ha sido una constante, aun cuando no existan condiciones para cuantificarla, debido a lo irregular y atemporal de las solicitudes en este sentido.

Otro panorama se presenta con la asistencia en materia de gestiones relativas a los riesgos de trabajo, pensiones por enfermedad no profesional o de invalidez, de jubilación y otras orientaciones relativas, como ocurre en caso de defunción, declaración de beneficiarios, licencias humanitarias, cobro de prestaciones económicas por causa de muerte ante el Consejo de la Judicatura Federal e incluso, traslado de cuerpo de una Entidad Federativa a otra, pues el porcentaje de auxilios en estos rubros se ha incrementado aproximadamente en un 74 %, respecto de las cifras que se reportaron en el año 2014.

9 Aunado a lo anterior, informo que, respecto de nuestros compañeros sindicalizados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se intervino en 17 ocasiones, a fin de conseguir que se levantara acta de hechos para dar inicio al trámite para obtener dictamen de riesgo de trabajo.

Por otro lado, este año, continuó el subsidio de viáticos para que el doctor en derecho Job Rodríguez Pacheco se desplazara a diferentes Secciones para orientar a nuestros agremiados en materia del Régimen de pensiones y jubilaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Con este motivo, visitó las Secciones de Cancún, Salina Cruz, Coatzacoalcos, Mérida, Oaxaca, La Paz, Villahermosa, Xalapa, Tlaxcala, Nogales, Matamoros, Tuxtla



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Gutiérrez y en alguno de los inmuebles de la Ciudad de México; programa que se suspendió por falta de recursos económicos, pues a diferencia de la anterior Dirigencia, el costo total de esta actividad ha sido a cargo del Comité Ejecutivo Nacional; esto es, no ha representado ningún gasto a cargo de la cuota sindical mensual de las Secciones beneficiadas.

Lo anterior implicó dejar en espera, por el momento a: Los Mochis, Ciudad Obregón e Iguala que, en su momento, serán las siguientes en programarse, en ese orden.

9 En otro tenor, a inicio de 2017, se solicitó al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que actualizara la información correspondiente al período 2016, relativa al número de días que ampararon las licencias médicas por ansiedad, depresión o estrés laboral; información que se hizo llegar al Consejo de la Judicatura Federal con motivo de la reunión celebrada el 15 de marzo.

PRÉSTAMOS

Por lo que se refiere al rubro de otorgamiento de folios para obtener préstamos ordinarios y especiales de parte del Instituto antes citado, ha sido constante y permanente la gestión para incrementar la dotación de los mismos, en función de la membresía de trabajadores agremiados al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, lo que permitió incrementar la asignación de este beneficio a las Secciones que lo solicitaron y que, en relación con los resultados que



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

reflejaba esta cartera del Comité Ejecutivo Nacional, se advierte un incremento del 40% respecto de la Dirigencia anterior.

Y es que, ante la falta de respuesta del funcionario correspondiente de la Dirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales, se buscó realizar gestión directa, sin interlocutores, con el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, licenciado José Reyes Baeza y, como consecuencia de esta, se allanó el camino para obtener una dotación mayor de folios ordinarios y especiales, en beneficio de los trabajadores, principalmente del Consejo de la Judicatura Federal; sufriendo un decremento notable la demanda de préstamos ordinarios en relación con los comúnmente llamados folios rojos.

CLIDDA

En materia de programación de trabajadores y trabajadoras a la Clínica de Diagnóstico Automatizado (CLIDDA) que depende del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, durante el periodo motivo de este informe, se canalizaron 267 agremiados. Cantidad que representa 28% más de los que conseguían esta prestación a noviembre de 2014.

En este rubro, como se aprecia en la imagen que ven ahora en pantalla, existió un aumento considerable de trabajadores en los edificios de Periférico 2321 y 1950, así como en los denominados Prisma y Florida del Consejo de la Judicatura Federal en Sección 1.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Lo anterior, se debe a la incansable labor que realizan nuestros encargados de oficina sindical que, literalmente “a golpe de calcetín” como se dice coloquialmente, visitan diariamente los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas de los edificios, lo que facilita que nuestros trabajadores sindicalizados y también, los que no tienen esta calidad, entreguen documentos en su propio lugar de trabajo; lo que evita permisos, dilaciones y descuido de su actividad laboral.

Lo antes narrado, puede informarse en unos cuantos minutos; sin embargo, representa muchas horas de esfuerzo y de cansadas jornadas que actualmente generan en el trabajador sindicalizado, la convicción de que cuentan con el respaldo del Sindicato, pues estoy consciente y seguro de que idénticas actividades se realizan en todas las Secciones, aún en aquellas en que su dirigente local no cuenta con una licencia por comisión sindical.

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La participación de la Organización Sindical en las reuniones de la Comisión, actualmente, no pueden compararse con la que se tenía hasta noviembre de 2014.

En mi calidad, entonces, de Subsecretario General, sin ánimo de parecer engreído, tuve oportunidad de participar siendo, en la mayoría de las ocasiones, casi, el único que denunciaba irregularidades, como consecuencia de ser quien llevó el rubro de seguridad social y Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en el pasado.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

A la fecha, la participación de los integrantes de la Comisión, por parte del Sindicato, se documenta con fotografías e informes que se solicitan a los Secretarios Generales; se interviene activamente denunciando instalaciones, mobiliario defectuoso o descompuesto, falta de infraestructura municipal o estatal de seguridad vial, ausencia de extintores, impedimento para participar en los recorridos que realizan las propias Comisiones locales, incongruencias en los reportes estadísticos institucionales cuando no contienen información sobre algún accidente de trabajo, entre otros aspectos que detectamos.

9 Parte de esta labor que inició desde el año 2015, y que reunión tras reunión es punto de la orden del día, es la modificación que se pretende del perfil de actividades del puesto que contiene el Manual General, pues el actual no refleja labores de plomería, cerrajería, carpintería, herrería, electricidad y jardinería que realizan los sindicalizados con categoría de Oficial de Servicios y Mantenimiento en la mayoría, sino es que, en todos los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal.

Es de primordial importancia conseguir la referida modificación, toda vez que, si alguno de nuestros compañeros sufriera un accidente durante el desempeño de su actividad laboral, con certeza el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, se resistiría a reconocerlo como accidente de trabajo, pues al ofrecer como prueba para ello, el perfil de actividades del puesto, no reflejaría ese tipo de labores y, por ende, no se justificaría una quemadura en cuerpo o en ojos, intoxicación, lesión corporal, machucones, golpes o, incluso, amputación



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

parcial, por el uso de martillos, taladros, tijeras para podar plantas, de sierras o maquinaria, manejo de soldaduras, de solventes para destapar caños, revisión o compostura de instalaciones eléctricas, propias de los oficios antes referidos.

A la fecha, gracias a la constante labor de supervisión de los proyectos que modificarían el Manual General en el rubro de actividades del Oficial de Servicios y Mantenimiento, el avance es sustancial, pues se obtuvo el reconocimiento de que nuestros compañeros que, con esta categoría laboral se desempeñan en órganos jurisdiccionales realizan primordialmente labores de limpieza, archivo, encargos de compras menores y otras similares a estas y, por lo que toca a quienes laboran en áreas administrativas, se contemplan actividades que requieren otro tipo de instrumentos de trabajo, como los antes referidos.

Esta labor, que lleva 2 años “en el horno” dio pauta para incluir actividades que realizan quienes, con esta categoría, trabajan para el Instituto de la Judicatura Federal y se desempeñan con equipo de cómputo y de comunicaciones, antes totalmente inexistente.

Hace tres años, hubiera sido impensable ya no digamos obtener una modificación a la Cédula de Puestos de cualquier categoría laboral sino, incluso, atreverse a cuestionar su contenido; menos, a advertir la necesidad de hacerlo. Por lo que, es innegable el avance de la Representación Sindical en esta materia.

Casi todos los presentes, conocen de la importancia de participar en los recorridos de las Comisiones de Seguridad, de advertir falta de salidas de



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

emergencia, puertas bloqueadas, mobiliario descompuesto, despachadores de agua o aires acondicionados deficientes, estrechos pasillos, torniquetes que al momento de que se requiera evacuar un inmueble, constituyen un estorbo y lo satisfactorio de la labor que va encaminada a velar por la integridad física y la salud de nuestros agremiados, por lo que cualquier reflexión del suscrito sobre el particular, sobra ante la experiencia personal de cada uno, en esta materia.

COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SCJN

Como ustedes saben, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación existe la Comisión Mixta de Escalafón, que, del primero de noviembre de 2016 al 31 de octubre pasado, convocó a 55 concursos que dieron como resultado 23 vencedores.

En este rubro, se desconoce si las 6 contiendas con ganador, que se reportaron en el año 2014, correspondan a la totalidad de los procesos de selección realizados, pero, si así fue, la actividad en este rubro se ve multiplicada notablemente durante 2017, en más del 200 %; sin tomar en cuenta el resto de los procesos.

En efecto, aun si se toma en cuenta que se declararon desiertos 31 concursos más y otro adicional que fue declarado 'sin efectos', resulta trascendente hacer notar, el hecho de que no existe la menor intención de 'simular' los resultados que podrían parecer adversos; pues nada más ajeno a la voluntad del Comité Ejecutivo Nacional que incurrir en prácticas de opacidad.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Por el contrario, resultados positivos o negativos, reflejan finalmente, esfuerzo realizado y, en el caso concreto, oportunidad de nuestros compañeros en dos sentidos: el de ingreso al Poder Judicial de la Federación o bien, el de conseguir un ascenso laboral, de la forma que debería prevalecer siempre que se habla de progreso, concursando con otros compañeros con igual preparación y condiciones de trabajo, sin factores externos que tengan que ver con las influencias o las relaciones familiares.

ASESORÍA JURÍDICA

Han sido testigos de que una de las mayores preocupaciones del Comité Ejecutivo Nacional, fue la de transformar la imagen de un Sindicato desentendido de una real asistencia a sus agremiados.

Así, a finales del 2014 y principios de 2015, encontramos cierto número de solicitudes de trabajadores sindicalizados, en espera de que el jurídico de nuestra Organización, se avocara al estudio y defensa de los asuntos, no precisamente derivados del otorgamiento de una base o de la representación legal porque se hubiera iniciado en su contra, un procedimiento para dar por terminados los efectos de su nombramiento, sino que deseaban la atención jurídica del sindicato, por la imposición de un extrañamiento, el descuento de un día de trabajo y otros casos similares pero, lamentablemente, esos casos dormían encima de un montón de documentos, esperando que pasara el tiempo, para después decirles que ya no era oportuno iniciar el conflicto de trabajo correspondiente; por lo que llegamos a



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

encontrar casos en los que faltaba un mes o menos para que prescribiera su derecho a demandar.

El primer paso, fue despojarnos de la idea de que solo eran combatibles aquellos asuntos con posibilidades de obtener un fallo favorable; entender que el área jurídica del Sindicato es igual que un corporativo que admite cualquier litigio, ya sea que se trate de recuperar descuentos de salario, el ejercicio de un derecho, igual que si fuera el conflicto derivado de un despido injustificado o del reconocimiento de que se tiene derecho a la expedición de un nombramiento de base.

9 La tarea no fue fácil al principio, hubo incluso la necesidad de aprender a convivir entre quienes, a pesar de ser todos profesionales del derecho, sostuvieron visiones jurídicas distintas o bien lidiar con la mentalidad de que, absolutamente, cualquier trabajador, le asista o no la razón y/o el derecho, tiene un Sindicato que lo respalda, cuyo cuerpo de abogados pondrá a su disposición todo su conocimiento, su experiencia, su pericia legal, su voluntad y su mejor empeño en conseguir una resolución que sea favorable a sus intereses y derechos.

Sin engaños, sin falsas promesas cuando el afectado cometió aquel tipo de errores que hacen difícil decirle que no se preocupe, que todo saldrá bien, que es pan comido; pero sí, con la palabra empeñada de que la lucha, se hará. Para que no se quedé con la impresión de que su Sindicato es mero adorno y que ni siquiera quiso intentar asistirlo y auxiliarlo.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Con el tiempo y alguno que otro colaborador que se quedó en el camino, los conflictos laborales y procedimientos administrativos de responsabilidad, se incrementaron notablemente; aumento al que contribuyó la problemática que con la emisión del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que adicionó el artículo 51 Bis, desde su emisión en julio de 2015, durante 2016 y lo que va del 2017 que ya casi concluye, nos ha afectado.

9

Pero si la anterior afirmación da la impresión de que la única tarea del jurídico es la de representar al trabajador en el trámite de los conflictos laborales, esto no corresponde a la realidad, pues otra forma que los titulares han encontrado de hostigar a nuestros agremiados, son los que van encaminados a fincarles responsabilidad administrativa, por lo que la labor de auxilio en la contestación de informes, cuando la Secretaria Ejecutiva de Disciplina ha determinado iniciar el procedimiento correspondiente, es un factor adicional que incrementa notablemente las responsabilidades de los 10 abogados que actualmente integran el jurídico y que, cada día se encuentran a cargo de un mayor número de conflictos de trabajo y procedimientos administrativos.

En este contexto, respecto de los números que fueron informados en noviembre de 2014, en relación con los que arroja la actividad jurídica de 2017, la representación legal de los trabajadores tratándose de conflictos de trabajo, se ha incrementado en un 500%, si se toma en consideración que en aquella ocasión se informó únicamente sobre la existencia de 17 litigios ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, en tanto que como ustedes



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

pueden apreciar en pantalla, en el período que se informa, arroja un total de 31 resoluciones favorables y 50 conflictos en trámite, lo que habla de 81 asistencias jurídicas en este rubro.

Pero, a las cifras que ahora ven en pantalla, hay que agregar 27 conflictos laborales en los que no se obtuvo resolución favorable; lo que hace un gran total de 108 conflictos laborales 58 resueltos y 50 en trámite.

¿Hubo o no resoluciones desfavorables a finales de 2014?

No lo sabemos.

4 ¿Por qué informar de la existencia de 27 resoluciones desfavorables en el 2017?

Porque la cifra al final de cuentas, refleja una nueva mística dentro de nuestra Organización, de trabajo, de esfuerzo, de asistencia a igual número de trabajadores que, por lo menos, no se fueron, también, decepcionados, desalentados, por no haber encontrado la voluntad de hacer el intento legal de apoyarlos, de transmitirles la convicción de que un sindicato está ahí para morir en el intento por sus agremiados, por romántico y cursi que pueda parecer a muchos.

Y, para corroborarlo, se tiene el incremento de asistencia y representación a los trabajadores en materia de procedimientos de responsabilidad administrativa que, en noviembre de 2014 llegó a 5 y que, solo en el 2017, como se puede ver en pantalla, tan solo en materia de resueltos favorablemente al trabajador, ascienden a 27 casos, esto es, 500% más que cuando se inició la presente gestión, sin contar



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

los 13 con resolución adversa a los intereses de nuestros agremiados y los 48 que se encuentran en trámite; todos los cuales suman 88 procedimientos administrativos, que no tienen punto de comparación con la situación que prevalecía al inicio de nuestra gestión. Lo anterior sin contar el patrocinio en aquéllos casos en que los trabajadores afectados, se animan a iniciar queja o denuncia contra los titulares, generalmente por situaciones de hostigamiento laboral.

4

Pero, a esas cifras, es menester agregar un rubro inexistente a finales de 2014, el de la asistencia legal presencial en materia de levantamiento de actas administrativas, ya sea con motivo de la aplicación del artículo 51 Bis del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula las actividades administrativas del propio Consejo que, como lo informé en 2016, se determinó el envío de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional o asesores que integran el jurídico, a cualquier sección sindical que lo requiriera y lo hiciera de su conocimiento o bien, para la celebración de diligencias relacionadas con el desahogo de pruebas.

Así, es de ustedes conocido que se ha desplegado personal del jurídico a Colima, Cancún, Tuxtla Gutiérrez, Irapuato, Tijuana, Monterrey, Chihuahua, Morelia, Oaxaca, Toluca, San Luis Potosí, Ciudad Juárez, Torreón, Naucalpan, Campeche, Matamoros, Zapopan, Querétaro, Puebla y Hermosillo; algunas de ellas en más de una ocasión.

En este contexto, este año se decidió prescindir de los datos relativos a la identidad del involucrado en cada uno de los conflictos de trabajo, señalando



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

únicamente el número de expediente y estado de cada uno de los asuntos a cargo de esta área y que, en conjunto, representa un total de 196, ya sea conflictos de trabajo o procedimientos administrativos, en contraste con los 17 informados en noviembre de 2014.

Finalmente, estimo pertinente mencionar que para noviembre de 2015 la cantidad de oficios y correspondencia recibidos desde el inicio de nuestra gestión fue de 1,850; en tanto, que para noviembre de 2016 se llegó a la cantidad de 3,056 y en el período que se informa se recibieron casi el mismo número, lo que refleja que la actividad en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional ha ido en aumento, indicativo de una dinámica, credibilidad y confianza si no inexistente para 2014, por lo menos sin registro y sin control como para comparar su incremento o decremento; sin lugar a dudas otro parámetro que sirve de contraste en la tarea de hacer un recuento de los progresos alcanzados.

Entre estos progresos, no es posible dejar de mencionar que, a partir del segundo período vacacional de 2014 y los subsecuentes de 2015, 2016 y 2017, se establece guardia para proporcionar asistencia legal a los compañeros, principalmente de juzgados de distrito y tribunales unitarios de circuito que, al gozar de períodos vacacionales escalonados pueden requerir de un consejo para solucionar un conflicto en su centro de trabajo, durante la temporada de vacaciones.

A lo antes manifestado, es preciso mencionar, también, la permanente asistencia vía telefónica que se otorga, a cualquier hora del día, de la noche, en fin



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

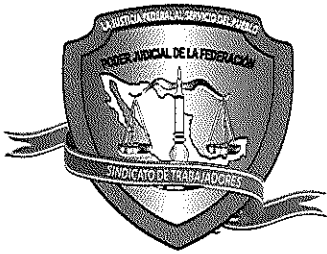
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

de semana o, incluso, en días festivos; pues tal vez sin un propósito específico en ese sentido, hoy en día un trabajador sindicalizado en apuros, sabe que puede localizar a alguien del Sindicato hasta por vía WhatsApp, como ocurrió cuando con motivo de los sismos de 7 y 19 de septiembre, fue un medio importante de comunicación para difundir la determinación del Consejo de la Judicatura Federal de suspender o reanudar labores.

9 No puedo concluir lo relativo al estado que guarda el área jurídica del Sindicato, sin informar a ustedes que en el transitar de esta gestión, se ha depurado al jurídico, pues en apego a la responsabilidad que tengo como Secretario General y a la facultad que me confiere el artículo 42, inciso k) del Estatuto Orgánico, en diversas ocasiones he determinado negar licencias por comisión sindical con goce de sueldo, lo cual ha redundado en una mejoría significativa en la operatividad del mismo, convencido de que es en beneficio de nuestros representados.

En este contexto, cabe destacar que el licenciado Guillermo Bravo Bustamante, quien colaboraba en el jurídico como asesor, demandó ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje al Sindicato (expediente 3/2017), al suscrito y a otros integrantes del Comité, obteniendo en el mes de octubre pasado del Tribunal Federal de Conciliación un laudo favorable, mismo que se impugnó mediante juicio de amparo 128/2017 ante el Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito al considerar que se resolvió contra constancias; por tanto, se encuentra sub judice.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

ENCUENTROS DEPORTIVOS

Durante este atípico año en el que, hemos vivido experiencias inusitadas en la historia de nuestra Organización Sindical, lamentablemente no fue posible cubrir a cabalidad el calendario deportivo.

En efecto, aun cuando se consiguió realizar los Encuentros deportivos que tuvieron sede en Villahermosa, Puebla, León y Monterrey, ya no se tuvo la misma suerte con los que se encontraban programados para Durango, Nogales y Los Mochis.

En parte, por falta de recursos económicos que, como todos saben y ya lo mencioné, se ocuparon en mantas, pancartas y distintivos para las movilizaciones, así como en transporte y hospedaje de los Secretarios Generales que asistieron a la reunión celebrada el 15 de marzo y el pago de las habitaciones de hotel durante el traslado de los mismos, a fin de realizar las manifestaciones frente a los inmuebles sede del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los días 5 y 6 de junio.

Pero, además, se presentaron algunos problemas de falta de infraestructura deportiva para realizar el de Los Mochis; descubrimiento que me lleva a solicitarles, desde ahora, su cooperación para que realicen la investigación pertinente sobre la existencia de instalaciones que permitan al Comité Ejecutivo Nacional planificar adecuadamente el Programa Anual de Eventos Deportivos y, en la fecha que oportunamente haré de su conocimiento, proporcionen el resultado de la misma.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

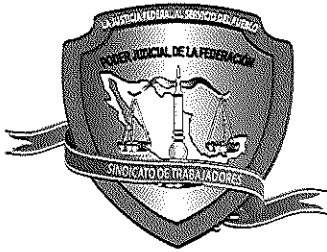
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Asimismo, otro tipo de dificultades operativas se presentaron para realizar el encuentro deportivo que originalmente se programó con sede en Nogales, las que consistieron en que, por su ubicación, representa tantas horas de trayecto para sus Secciones hermanas que, los participantes llegarían literalmente agotados para competir en una justa deportiva; cuestión que ciertamente no se visualizó al momento de planificar, pero que habremos de solucionar para la siguiente anualidad.

Un caso distinto fue, el Encuentro Deportivo cuya sede era Durango, toda vez que en este caso, fue primero el sismo del 19 de septiembre el que exigió concentrar nuestra atención en las medidas que estuvo tomando tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como el Consejo de la Judicatura Federal, sobre la suspensión de labores en órganos jurisdiccionales y áreas administrativas ubicadas en las Entidades Federativas afectadas por ese desastre de la naturaleza y, después, los tiempos se nos vinieron encima. La realización de eventos de Sección 1, pospuestos primero por las movilizaciones y, después, por el referido movimiento telúrico, así como la preparación del Congreso, impidieron encontrar el espacio en el calendario para realizarlo.

Licenciado Cecilio Almeida: han sido las circunstancias narradas, un impedimento para visitar Durango como sede de un Encuentro Deportivo, pero es un compromiso del Comité Ejecutivo Nacional, realizarlo para el 2018 en la Sección que usted dignamente encabeza.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

En este rubro, debo informar también a ustedes que, debido a la huelga que encabezó la Asociación Nacional de Empleados Judiciales de Costa Rica que paralizó juicios, trámites e investigaciones en ese país, para protestar contra el plan para recortar su régimen de pensiones, no fue posible que el equipo de basquetbol femenino de la Sección 27 en Puebla y varonil de la Sección 1 de la Ciudad de México participaran en el Intercambio Deportivo que se organiza con el Poder Judicial Costarricense; motivo por el cual se tomó la decisión de repartir equitativamente el subsidio económico que se utilizaría en viáticos entre los que participarían en esta competencia internacional que, es pertinente señalar, no se procuró anteriormente, pues los torneos y competencias deportivas, siempre fueron interinstitucionales; por lo que si no se buscó a nivel nacional con equipos de empresas, universidades o sindicales ajenas al del Poder Judicial de la Federación, menos se buscó la alternativa de competencias o intercambios a nivel internacional.

Mención aparte es lo referente a la Sección 26, con sede en La Paz, Baja California Sur; que derivado de su situación geográfica, resulta bastante oneroso cubrir el pago viáticos para 2 equipos, pues forzosamente esto debe hacerse vía aérea; resultando que en el 2015 solo fue posible contemplar una disciplina, mientras que en 2016 se apoyó a dicha Sección para que realizara un torneo interno con 12 equipos en deportes como voleibol femenino y futbol varonil, , para el presente año existía el compromiso de que asistieran en las 2 ramas a los Juegos Nacionales que, a consecuencia del daño que sufrieron las instalaciones del Centro Vacacional y Deportivo Oaxtepec, en el sismo de 19 de septiembre, fueron suspendidos.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

No sobra mencionar que, en materia de realización de Encuentros Deportivos, durante los años de 2015, 2016 y el presente 2017, todas y cada una de las Secciones recibieron apoyo económico para el pago total del transporte de sus equipos deportivos, lo que hasta el año 2014 no ocurría, pues para asistir a los mismos, debían cubrir parcialmente este concepto con recursos de la propia Sección participante.

En este aspecto, se ha procurado mejorar la calidad de los uniformes, trofeos y, en general del ágape que al finalizar cada Encuentro permite la convivencia de los trabajadores con su familia y con sus compañeros y el círculo familiar de los mismos y, si se ha conseguido o no, son los Secretarios Generales que vivieron experiencias anteriores a 2015, quienes tendrían la última palabra al respecto.

CONVENIOS Y PROMOCIONES

Tradicionalmente esta Representación sindical, se ha preocupado por acceder descuentos y promociones que permitan a nuestros agremiados un mejor rendimiento de sus ingresos; sin embargo, durante muchos años este esfuerzo se encontraba concentrado en Sección 1.

Afortunadamente, el clima de unidad, respeto a la libertad de gestión, colaboración y trabajo en equipo ha permitido durante este trienio, que Secretarios Generales de Sección, hayan procurado la celebración de diversos convenios que, en



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

mayor o menor medida, ponen al alcance de los trabajadores sindicalizados la oportunidad de hacerlo.

Los convenios incluyen desde lugares especializados en control de peso, deportivos, ópticas, notarias, atención psicológica, hospedaje familiar en centros turísticos, parques infantiles y tiendas de ropa, hasta servicios funerarios.

9 No es posible dejar de mencionar la labor que se ha estado realizando para acercar la medicina preventiva a nuestros agremiados, mediante el convenio celebrado con cierto laboratorio que, en las Secciones de Zapopan, Monterrey y Querétaro ha practicado estudios clínicos de detección de enfermedades crónicas y otras más severas, incluyendo a trabajadores de confianza que ven en las campañas correspondientes la oportunidad de velar por su salud, sin descuidar ostensiblemente sus actividades laborales. Beneficio del que, a la fecha han disfrutado más de 800 compañeros, incluyendo titulares de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

El esfuerzo es constante y, por si existe duda, es pertinente señalar que los convenios no necesariamente deben o se han concertado directamente con el Comité Ejecutivo Nacional, pues durante el último año han participado en la plática y negociación de algunos de ellos Dirigentes locales desde su propia Sección, sin que los beneficios obtenidos se hayan limitado a la circunscripción territorial de la misma.

CAPACITACIÓN Y CRECIMIENTO PROFESIONAL



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Una consecuencia de lo anterior, es sin duda la que se deriva de la preocupación por facilitar el crecimiento laboral y profesional de nuestros agremiados durante 2017, se encontró la posibilidad de celebrar un convenio con el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal.

Entre la oferta profesional que proporciona dicho Instituto, se encuentra la posibilidad de cursar especialidades, maestrías o doctorados en sistema semi-presencial, que permite que el interesado organice su actividad laboral de tal manera que le permita su formación profesional de post grado, sin necesidad de descuidar su principal fuente de ingresos.

A la fecha se han abierto aulas en Querétaro y Villa Aldama y están en pláticas otras en Zapopan, Culiacán, Monclova, Durango, San Luis Potosí, Hermosillo, Mazatlán, Mexicali, Guanajuato, Boca del Rio, Xalapa y Ciudad de México.

Lo trascendente de este proyecto, es acercar a su lugar de trabajo y residencia el conocimiento y la posibilidad de especializarse, porque el profesorado se traslada una vez al mes, a fin de enriquecer los estudios que realizan individualmente mediante lecturas y estudio en línea a un costo accesible, lo que elimina obstáculos económicos, de tiempo y atención de actividades laborales y convivencia en familia.

PATRIMONIO SINDICAL

A efecto de eficientar las labores de la Organización sindical, transportar equipos deportivos, trofeos y diverso material que requiere atender a nuestros



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

compañeros sindicalizados, desplazarnos en giras de trabajo, asistir a eventos en diversas secciones sindicales, entre otras cuestiones, nuestro organismo sindical conserva el parque vehicular que en este momento aparece en pantalla.

En el mismo período, se incorporaron al inventario de bienes muebles propiedad del Sindicato, los siguientes vehículos:

VEHÍCULO	PLACAS
PATRIOT 2014	900 CEN
VITARA 2016	C39 APW

Asimismo, a lo largo del período que se informa, se recuperó utilitariamente el automóvil Chevy Pop 1999 que estuvo abandonado, pero que una vez refaccionado y con una inversión mínima comparada con el servicio que presta y que actualmente utiliza el titular de la cartera de Préstamos a Corto y Mediano Plazo; sobre todo cuando en calidad de damnificados, las oficinas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado fueron trasladadas a un lugar menos céntrico y conveniente.

Asimismo, este año se otorgó apoyo a la sección de Boca del Rio, para la adquisición de equipo de cómputo.

Pero, este año, merece especial mención la casa sindical.

Originalmente construida como casa habitación, los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre y la ubicación tan cercana con inmuebles que por ese motivo se



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

derrumbaron, se estimó indispensable hacerla revisar estructuralmente, a fin de determinar el grado de afectación del mismo, sobre todo si se toma en cuenta la necesidad de velar por la integridad física de quienes laboramos ahí y de los trabajadores sindicalizados que acuden a la misma para consultas por riesgo de trabajo o jurídicas, entrevistas con el suscrito, asambleas, etc.

Para ello, se hizo revisar el inmueble por 3 especialistas, uno de ellos proporcionado por el Consejo de la Judicatura Federal, lo que derivó en la afirmación de que presenta grietas en trabes y columnas, que si bien no lo ponen en riesgo inminente de derrumbe, deben repararse y reforzarse ante la posibilidad futura de sismos de igual o mayor intensidad que los antes referidos y, porque parte del daño, es consecuencia de que originalmente no fue diseñado para oficinas, pues era casa – habitación y, además, ante la inexistencia de planos que permitan determinar la ubicación de los muros de sostén, entre otras cuestiones que aseguren que es estable estructuralmente hablando.

En este contexto, actualmente contamos con un presupuesto inicial aproximado de \$170,000.00, para realizar las reparaciones correspondientes, necesarias para conservarlo pues, finalmente, es parte del patrimonio del Sindicato; sin perder de vista que el menaje y mobiliario, también lo son.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Desde el inicio de la gestión del Comité Ejecutivo Nacional que represento, se implementó una página web totalmente distinta a la que antaño existía y era posible consultar en internet.

Así, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el año 2016, dentro de esta página se creó un apartado de Transparencia y, actualmente la Unidad del mismo nombre, cuya principal obligación la constituye el allegar la información relativa a las consultas que sobre manejo de recursos económicos y otras cuestiones relativas a su función y organización interna, ingresa al portal de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información.

Al respecto, es pertinente recordar que el manejo de ingresos que provienen de recursos públicos deben transparentarse, por lo que de acuerdo a la Ley de la materia esta Organización Sindical se avocó a la integración de esta Unidad que se encarga de dar respuesta a cualquier persona que se interese en conocer sobre nuestro Sindicato, de tal manera que constituye el vehículo legal de acceso a la información para cualquiera que desee saber un poco de quienes somos, que hacemos y como lo hacemos.

La integración del Comité de Transparencia, también constituye un gran avance hacia una Organización sindical a la altura de sus agremiados, a la vanguardia de otras similares que agrupan a trabajadores de otras áreas del servicio público o sectores de la actividad económica privada o paraestatal, porque identifica a los



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

integrantes de la Unidad de Transparencia y contiene la información relativa a los subsidios económicos que el Sindicato recibe de parte del Consejo de la Judicatura Federal o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pero, sobre todo, atiende todas las consultas de información que recibe el Portal de Transparencia y que conforme a la legislación aplicable está catalogada como pública.

De esta manera, sin duda, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, cumple con las disposiciones legales que, en estos tiempos, obligan a la Transparencia y permite conocer qué, cómo, cuándo, en dónde y en qué se originan y destinan sus recursos.

Y si bien podría pensarse que a nadie interesa la información que en este sentido se genera en una organización sindical, sorprendentemente, del primero de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, se generaron 31 consultas, conforme a la relación que ahora se proyecta en pantalla y que, por lo menos para el suscrito, refleja un interés superior al que hubiera imaginado, dado lo novedoso del manejo de la transparencia en los ingresos, integración y dinámica de cualquier organización sindical.

UN RECUERDO

El camino de la defensa de nuestros derechos como trabajadores del Poder Judicial de la Federación, al que me he referido anteriormente, ha requerido de un esfuerzo adicional por parte de nuestros queridos compañeros, Secretarios Generales de Reynosa, Querétaro, Saltillo, Oaxaca, Aguascalientes, Colima,



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Chilpancingo, Culiacán y Mérida quienes, además, tuvieron que enfrentar el dolor de sufrir la pérdida de un ser querido y, pese a ello, hemos sido testigos de su entereza y de que esos eventos tan trágicos en la vida de cada uno de ellos, no menguó su participación, su colaboración y su coraje para ser parte de cualquier actividad que el desempeño de la función sindical, ha requerido.

Por ello, con independencia de que, en su momento, recibieron nuestras muestras de apoyo, cariño y solidaridad, reciban ahora nuestro reconocimiento por su fortaleza y su temple, pues todos sabemos lo difícil que resulta encarar, incluso, el día a día, cuando nuestra mente está con quienes hemos perdido y nuestro corazón enfrenta la tristeza.

4 Experiencia que, de manera indirecta, experimentamos quienes laboramos en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional, cuando vimos de cerca la enfermedad y el sensible deceso de uno de nuestros compañeros: Arturo Minor, joven auxiliar del área de finanzas, quien siempre tuvo una clara actitud de servicio y espíritu de colaboración o cuando compartimos un abrazo solidario con nuestro querido Juan Manuel Hernández Paez, quien, también, sufrió la pérdida de un familiar cercano.

PENDIENTES

Como toda empresa o proyecto de vida, tal como lo he mencionado en diversas ocasiones en el transcurso del presente informe, la tarea no está concluida.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Nunca lo estará, porque de por sí, es tarea difícil conseguir el estado ideal de sana concordia en cualquier relación laboral, pero lo es más aun, cuando apenas iniciamos la experiencia de ejercer a plenitud la función sindical.

Pero, el camino apenas inicia y dejar atrás una larga vida como Organización Sindical de festejos y escritos de petición, aún requiere del esfuerzo futuro de cuadros sindicales venideros, en los que seguramente no nos toque participar.

Por ello, para su servidor y salvo su mejor opinión, estos son los pendientes:

Conseguir en el Poder Legislativo, el apoyo para impulsar la reforma a los artículos 97 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal interpretan como el origen de su facultad para remover libremente de sus puestos a los trabajadores de los órganos jurisdiccionales y que, además, nos impide la posibilidad de contar con un recurso efectivo contra sus resoluciones.

Culminar la tarea de la modificación del perfil de actividades del puesto del oficial de servicios y mantenimiento iniciada desde el año de 2015, producto de la participación sindical en la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que ocurrirá con su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Obtener el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley del ISSSTE y de los numerales 71 y 73, de las Condiciones Generales de Trabajo, que establecen la obligación a cargo de los titulares de órganos jurisdiccionales y áreas administrativas de levantar el acta de hechos para iniciar el trámite de riesgo de



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

trabajo y de dar aviso al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado del evento que le da origen.

Lograr la abrogación del cese directo que contempla el artículo 51 bis, del “Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia administrativa del propio Consejo”, a fin de que prevalezca la disposición legal que establece la obligación del patrón Consejo, de solicitar autorización a la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación para dar por terminados los efectos de cualquier nombramiento.

4 Alcanzar el respeto irrestricto, a lo dispuesto en el artículo 46 bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en materia de formalidades indispensables para levantar acta administrativa, cuando los titulares estiman que existen elementos para dar por terminada la relación laboral.

Obtener que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, resuelva los conflictos de trabajo con estricto apego a derecho, sin legislar como lo hace al emitir criterios que avalan todas las arbitrariedades y violaciones en que incurren los titulares de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Asegurar, el cumplimiento irrestricto a las disposiciones contenidas en el recién publicado “Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se reforman y adicionan disposiciones de diversos acuerdos generales, en relación con la remuneración de horas extraordinarias”, principalmente en materia de pago del tiempo extra realmente laborado.



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

Ganar el reconocimiento de que el personal profesional de los órganos jurisdiccionales, también labora tiempo extra.

Terminar con la intromisión patronal en la vida y actividades de la Organización Sindical.

Conquistar, el anhelado incremento salarial sustancial, objetivo que no por mencionarlo al último y que podría parecer trillado, pero que no puede salir de la agenda de cualquier organización sindical y menos de la nuestra, pues nunca parece ser suficiente el número de órganos jurisdiccionales y las cargas de trabajo se incrementan notablemente, porque se realizan mayor número de encomiendas, por el salario que, en su momento, estuvo justificado.

Lo anterior, sin contar el hecho de que las largas horas de trabajo, le implican al servidor público gastos adicionales de transporte seguro, alimentos fuera de casa, tal vez hasta la contratación de personal que atienda a los menores, además de que no falta el titular que solicita "coperacha" para la realización de eventos sociales, incluso para los que patrocina el Consejo de la Judicatura Federal, en detrimento de las percepciones del trabajador, sufragar gastos para consulta de especialistas, como consecuencia de cuadros de estrés, ansiedad y depresión que derivan del desempeño de la propia labor jurisdiccional.

Con este informe, se robustece nuestro gremio pues avanzamos hacia la transparencia, en la actualidad además de nuestra encomienda social, existe un nuevo y extraordinario reto, debemos construir una adecuada percepción ante los



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

otros miembros de la sociedad, pero no sólo una simple percepción, sino que esa imagen debe tener contenido, avanzar en la lucha por alcanzar mejores salarios y prestaciones, reducir la brecha de riqueza entre los patrones y los trabajadores; convencer a la autoridad de que pagar salarios de un país sub-desarrollado, deriva en un empantanamiento institucional. Debemos dejar atrás, aquél discurso de siempre, donde se insiste, que los empleados del Poder Judicial de la Federación nos encontramos muy bien pagados, lo que ocasiona que algunos titulares creen, que el precio que se paga por el trabajo judicial, autoriza a la explotación, al trato indigno y a usar a la gente como piezas sustituibles y sin ningún valor.

Debo enfatizar, que la vocación de los que integramos el Comité Ejecutivo Nacional, se encuentra perfectamente alineada con los ideales de nuestro Sindicato. La lucha de clases debe ser entendida como la más honesta labor social a efecto de lograr la reivindicación de la clase trabajadora, que se traduce en un mecanismo de redistribución de la riqueza, que es en otras palabras, el logro de la justicia social, pues aún y cuando algunos de los sectores, difunden que son excesivas las prestaciones que reciben los servidores públicos por su trabajo; en contraposición las estadísticas de los organismos económicos internacionales, muestran que los salarios que en general se pagan en México, son bajos e insuficientes, para sustentar el proyecto de vida de los trabajadores y sus familias; por ello estamos perfectamente dispuestos para dar la batalla por nuestros derechos.

Por eso, sería ingrato no mencionar el apoyo incondicional de mis compañeros de trabajo, ha sido un año vasto en experiencias, vivencias y a veces desencuentros,



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

como en todas las familias tenemos nuestras discrepancias, las cuales finalmente se arreglan, porque nos une una misma causa, un mismo objetivo, una visión compartida y, el deseo incesante de transformar para bien, nuestro entorno y mejorar sustancialmente las condiciones laborales de quienes nos honramos representar, estoy cierto de que somos falibles, de que no siempre nos asiste la razón, pero nunca los errores han sido intencionales o con el ánimo de perjudicar, hoy sometemos ante esta honorable plenaria, nuestro esfuerzo, dedicación, compromiso y el tiempo que invertimos en las diversas tareas realizadas a lo largo del año que se informa, donde el centro de nuestros afanes estuvo en la atención al compañero que se acercó en busca de una solución, procurando siempre, hacerlo con alegría, con entusiasmo y humildad. Convencido de que nunca nos faltó un camino que escudriñar que nos diera una salida, una fuerza o ideal, que nos motivara a dar lo mejor de nosotros y la pasión que nos sensibiliza, en el entendido que siempre hubo una razón, que, a pesar de los sinsabores propios de la función, de que somos blanco de críticas, tuvimos mucho corazón para levantarnos y estar listos para intentarlo nuevamente, con talento, con dignidad y con el espíritu que solo poseen las almas grandes.

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



XXIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE TRABAJO

**INFORME FINANCIERO
NOVIEMBRE 2016
OCTUBRE 2017**



CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2017



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE NOVIEMBRE 2016 AL OCTUBRE 2017

SALDO ANTERIOR		\$	164,526.41
INGRESOS	\$	53,698,772.34	
SUMA DE INGRESOS		\$	53,698,772.34
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$	53,863,298.75
TOTAL DE EGRESOS		\$	51,821,656.42
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$	2,041,642.33
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31-10-2017		\$	2,041,642.33
DIFERENCIA		-\$	0.00



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
 CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
 www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN							
INTEGRACION DE INGRESOS							
DE NOVIEMBRE DEL 2016 A OCTUBRE 2017							
REFERENCIA	FECHA	OTROS INGRESOS	APOYOS		CUOTAS		TOTALES
		EFECTIVO	OCM	PIFC	SUPREMA CORTE	CONSEJO JUDICATURA	TOTAL INGRESOS
HSJC	01-nov-16		\$ 399,105.00				\$ 399,105.00
HSJC	08-nov-16					\$ 3,585,449.17	\$ 3,585,449.17
HSJC	08-nov-16			\$ 1,210,000.00	\$ 108,118.24		\$ 1,318,118.24
HSJC	29-nov-16			\$ 255,503.00			\$ 255,503.00
HSJC	05-dic-16				\$ 108,354.26		\$ 108,354.26
HSJC	05-dic-16					\$ 3,999,962.59	\$ 3,999,962.59
HSJC	19-dic-16		\$ 83,021.20				\$ 83,021.20
HSJC	02-ene-17		\$ 80,000.00				\$ 80,000.00
HSJC	02-ene-17		\$ 8,213.97				\$ 8,213.97
HSJC	02-ene-17		\$ 103,646.00				\$ 103,646.00
HSJC	03-ene-17		\$ 4,640.00				\$ 4,640.00
HSJC	03-ene-17		\$ 12,760.00				\$ 12,760.00
HSJC	03-ene-17		\$ 37,120.00				\$ 37,120.00
HSJC	04-ene-17		\$ 46,400.00				\$ 46,400.00
HSJC	06-ene-17					\$ 3,585,067.47	\$ 3,585,067.47
HSJC	02-feb-17				\$ 109,151.48		\$ 109,151.48
HSJC	02-feb-17				\$ 107,368.42		\$ 107,368.42
HSJC	03-feb-17				\$ 3,643,440.97		\$ 3,643,440.97
HSJC	02-mar-17				\$ 107,598.28		\$ 107,598.28
HSJC	03-mar-17				\$ 3,633,305.05		\$ 3,633,305.05
HSJC	29-mar-17	\$ 70,000.00					\$ 70,000.00
HSJC	04-abr-17				\$ 106,945.15		\$ 106,945.15
HSJC	05-abr-17				\$ 3,633,116.47		\$ 3,633,116.47
HSJC	17-abr-17	\$ 1,500,000.00					\$ 1,500,000.00
HSJC	27-abr-17			\$ 13,920.00			\$ 13,920.00
HSJC	27-abr-17			\$ 103,646.00			\$ 103,646.00
HSJC	27-abr-17			\$ 37,480.00			\$ 37,480.00
HSJC	27-abr-17			\$ 29,000.00			\$ 29,000.00
HSJC	27-abr-17			\$ 34,200.00			\$ 34,200.00
HSJC	27-abr-17			\$ 77,840.00			\$ 77,840.00
HSJC	27-abr-17			\$ 17,400.00			\$ 17,400.00
HSJC	27-abr-17			\$ 23,200.00			\$ 23,200.00
HSJC	27-abr-17			\$ 5,800.00			\$ 5,800.00
HSJC	07-may-17				\$ 107,454.80		\$ 107,454.80
HSJC	04-may-17				\$ 3,607,868.92		\$ 3,607,868.92
HSJC	09-may-17	\$ 105,000.00					\$ 105,000.00
HSJC	31-may-17	\$ 16,500.00					\$ 16,500.00
HSJC	31-may-17	\$ 386,145.20					\$ 386,145.20
HSJC	31-may-17	\$ 12,500.00					\$ 12,500.00
HSJC	31-may-17	\$ 21,460.00					\$ 21,460.00
HSJC	31-may-17	\$ 10,788.00					\$ 10,788.00
HSJC	31-may-17	\$ 15,500.00					\$ 15,500.00
HSJC	31-may-17	\$ 10,440.00					\$ 10,440.00
HSJC	31-may-17	\$ 12,760.00					\$ 12,760.00
HSJC	31-may-17	\$ 15,660.00					\$ 15,660.00
HSJC	31-may-17	\$ 5,960.00					\$ 5,960.00
HSJC	31-may-17	\$ 10,440.00					\$ 10,440.00
HSJC	31-may-17	\$ 10,440.00					\$ 10,440.00
HSJC	31-may-17	\$ 24,360.00					\$ 24,360.00
HSJC	31-may-17	\$ 17,400.00					\$ 17,400.00
HSJC	31-may-17	\$ 19,720.00					\$ 19,720.00
HSJC	31-may-17	\$ 18,560.00					\$ 18,560.00
HSJC	31-may-17	\$ 11,500.00					\$ 11,500.00
HSJC	31-may-17	\$ 182,529.00					\$ 182,529.00
HSJC	07-jun-17				\$ 138,671.07		\$ 138,671.07
HSJC	05-jun-17				\$ 3,741,911.10		\$ 3,741,911.10
HSJC	15-jun-17		\$ 26,500.00				\$ 26,500.00
HSJC	20-jun-17		\$ 696,537.00				\$ 696,537.00
HSJC	04-jul-17				\$ 113,848.35		\$ 113,848.35
HSJC	05-jul-17				\$ 4,707,218.55		\$ 4,707,218.55
HSJC	14-jul-17	\$ 11,600.00					\$ 11,600.00
HSJC	14-jul-17	\$ 26,390.00					\$ 26,390.00
HSJC	14-jul-17	\$ 17,168.00					\$ 17,168.00
HSJC	14-jul-17	\$ 23,200.00					\$ 23,200.00
HSJC	14-jul-17	\$ 11,000.00					\$ 11,000.00
HSJC	14-jul-17	\$ 8,300.00					\$ 8,300.00
HSJC	14-jul-17	\$ 5,200.00					\$ 5,200.00
HSJC	14-jul-17	\$ 16,240.00					\$ 16,240.00
HSJC	14-jul-17	\$ 19,604.00					\$ 19,604.00
HSJC	14-jul-17	\$ 9,800.00					\$ 9,800.00
HSJC	14-jul-17	\$ 175,522.80					\$ 175,522.80
HSJC	03-ago-17		\$ 385,522.80				\$ 385,522.80
HSJC	04-ago-17				\$ 113,728.23		\$ 113,728.23
HSJC	29-ago-17	\$ 5,000.00					\$ 5,000.00
HSJC	01-sep-17				\$ 113,141.80		\$ 113,141.80
HSJC	07-sep-17				\$ 3,486,745.92		\$ 3,486,745.92
HSJC	03-sep-17				\$ 113,608.48		\$ 113,608.48
HSJC	05-sep-17		\$ 15,080.00				\$ 15,080.00
HSJC	05-sep-17		\$ 29,174.00				\$ 29,174.00
HSJC	05-sep-17		\$ 20,044.80				\$ 20,044.80
HSJC	05-sep-17		\$ 15,031.52				\$ 15,031.52
HSJC	05-sep-17		\$ 13,340.00				\$ 13,340.00
HSJC	05-sep-17		\$ 94,272.20				\$ 94,272.20
HSJC	05-sep-17		\$ 15,000.00				\$ 15,000.00
HSJC	05-sep-17		\$ 9,200.00				\$ 9,200.00
HSJC	05-sep-17		\$ 9,280.00				\$ 9,280.00
HSJC	05-sep-17		\$ 155,479.00				\$ 155,479.00
HSJC	05-sep-17		\$ 105,000.00				\$ 105,000.00
HSJC	05-sep-17		\$ 22,748.99				\$ 22,748.99
HSJC	06-sep-17				\$ 3,816,275.37		\$ 3,816,275.37
HSJC	24-sep-17	\$ 920,878.00					\$ 920,878.00
HSJC							\$
HSJC							\$
HSJC							\$
HSJC							\$
HSJC							\$
TOTALS		\$ 75,000.00	\$ 3,791,930.00	\$ 3,276,538.68	\$ 1,347,988.56	\$ 45,207,315.10	\$ 52,698,772.34

9

[Handwritten signature]



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
 CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
 www.pjfsindicato.org.mx

	INTEGRACION DE EGRESOS DE NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017												
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTALES
CASHAL JUDICIAL				12,800.00									12,800.00
CENDS	12,560.00					11,315.00							11,315.00
COMIDA DELEGADOS	14,706.00	8,250.00		906,846.00	177,296.00		1,454,027.00	698,500.00	598,500.00			1,114,145.00	2,769,277.00
DIA DE LA MADRE		333,860.00	1,171,000.00										3,171,993.00
DIA DE ARTESANO				220,300.00	232,646.00	164,648.00				238,400.00		291,330.00	917,994.00
DIA DEL INTERINENTE			16,470.00										16,470.00
DIA DE LAS ENFERMERA													16,470.00
DIA DEL MAESTRO													16,470.00
DIA DEL NIÑO	8,190.00				284,490.00	1,204,410.00		923,450.00	19,600.00	114,640.00	127,142.00		2,613,892.00
DIA DEL PADRE								15,840.00					15,840.00
DIA DEL SENADOR					323,000.00	149,500.00	58,000.00	58,000.00	116,000.00	241,600.00			1,507,740.00
EVENTO DELEGADOS	82,000.00		8,100.00	21,995.00				14,985.00		8,910.00	58,000.00		873,900.00
EVENTO DE FIN DE AÑO		222,550.00			14,000.00				161,000.00	671,100.00			318,500.00
JORNADAS VACACIONALES													318,500.00
NOCHE MEXICANA													318,500.00
RECONOCIMIENTOS			130,000.00	135,000.00	219,780.00	203,000.00	203,000.00	12,000.00	203,000.00	8,100.00			1,411,881.20
TOURNOS DEPORTIVOS			26,642.10	25,201.00	310,848.00	419,470.00		242,014.00	150,000.00	213,838.00			1,331,230.00
VIATICOS	33,766.99	55,000.00	500,000.00	268,682.00	95,601.49	71,611.00	37,077.00	88,459.91	22,640.00	71,999.83			873,900.00
CONGRESO ORDINARIO	6,583.89		34,015.00	11,847.00	40,112.62	1,227.20	26,720.43	20,493.00	6,147.00	19,557.00			100,000.00
TRANSPORTES	57,170.04		63,568.83	108,836.83	96,149.21	41,605.95	28,822.53	53,480.67	81,348.67	59,431.29			240,093.08
AERQUIRAS	22,349.00		97,715.00	45,742.05	22,986.00	207,778.00	9,600.00	201,180.00	152,710.61	92,606.00			681,886.59
APOVOS	279,750.00		658,300.00	70,900.00	215,380.00	1,043,070.00	1,043,070.00	1,040,636.00	566,570.50	477,387.00			1,026,747.68
CUOTAS	1,311,565.00	955,581.00	988,585.00	1,109,736.00	1,040,664.06	1,117,314.00	1,160,336.00	1,117,293.00	916,623.16	1,094,866.00			5,823,671.50
ALIMENTOS	46,887.04	9,932.47	31,491.05	54,721.46	32,057.83	21,857.40	24,294.79	67,979.12	120,117.30	97,892.80			32,688,997.22
MEBLESERIA	509.24		7,318.83	13,166.40	41,984.78	51,770.47	3,189.36	1,074.50	533.35	22,075.98			561,886.48
HOSPEDAJE		9,656.00			57,307.00		5,216.00	129,095.00					168,141.30
NOMINAS	517,000.00	1,019,000.00	497,500.00	485,836.00	490,718.00	545,600.00	500,400.00	492,700.00	483,550.00	488,350.00			201,354.00
PAPELERIA	28,577.88	1,164.50	31,190.48	1,331.22	9,691.80	58,077.88	86,752.21	300.02	300.02	2,853.14			6,489,000.00
VARIOS	43,688.98	13,371.64	54,466.91	241,616.28	58,347.75	55,587.98	7,944.98	241,300.02	17,693.05	10,439.56			285,791.89
COMISIONES BAJARIAS	819.22	1,107.59	867.68	747.04	909.94	940.18	941.62	1,125.20	906.54	424.56			805,341.57
TOTAL DE EGRESOS	5,421,127.28	3,662,895.72	4,765,291.68	3,793,274.28	3,763,991.98	4,539,470.18	4,657,813.92	5,462,198.20	4,104,095.20	3,912,261.56	3,701,020.76	4,598,415.66	51,821,656.42



CUENTA DE CHEQUES
Estado de Cuenta



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

007439
CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-02
16619
2265

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 1,275,584.63
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 5,364,473.36
▶ Retiros/Cargos	\$ 4,598,415.66
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 38.16
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 2,041,642.33
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	31
▶ Periodo del	01/10/2017 al 31/10/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado

Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$238.50	0.00% Antes de Impuestos	-3.67% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES

Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 238.50
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 3,125,753.95
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 38.16
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271

Día	Descripción	Referencia/Serial	Retiro/Cargo	Depósito/Abono	Saldo
03	TRANSF REC HSBCNET REL 1561 1512601	90045631 143517		\$ 113,603.48	\$ 1,389,193.11
04	CHEQUE PAGADO	05631053 756	\$ 30,929.00		\$ 1,358,264.11
04	CHEQUE PAGADO	05631053 757	\$ 12,344.00		\$ 1,345,920.11
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 15,080.00	\$ 1,361,000.11
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 29,174.00	\$ 1,390,174.11
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 20,044.80	\$ 1,410,218.91
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 16,091.52	\$ 1,426,310.43
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 13,340.00	\$ 1,439,650.43
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 94,273.20	\$ 1,533,923.63
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 15,000.00	\$ 1,548,923.63
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 9,200.00	\$ 1,558,123.63
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 9,280.00	\$ 1,567,403.63
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 155,479.00	\$ 1,722,882.63
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 105,000.00	\$ 1,827,882.63
05	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	08351003		\$ 22,748.99	\$ 1,850,631.62
05	CGO SPEI APOYO PANTALLAS	08045209 49522	\$ 34,000.00		\$ 1,816,631.62
05	CGO SPEI CUOTA OCTUBRE	08045209 51533	\$ 17,183.00		\$ 1,799,448.62



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE OCTUBRE 2017

SALDO ANTERIOR		\$ 1,275,584.63
INGRESOS	\$ 5,364,473.36	
SUMA DE INGRESOS		\$ 5,364,473.36
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$ 6,640,057.99
TOTAL DE EGRESOS		\$ 4,598,415.66
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$ 2,041,642.33
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31-10-2017		\$ 2,041,642.33
DIFERENCIA		\$ -



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE OCTUBRE 2017

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	-
DIA DE REYES	\$	1,114,265.00
DIA DEL ARTESANO	\$	291,330.00
DIA DEL INTENDENTE	\$	-
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	-
DIA DEL NIÑO	\$	-
DIA DEL PADRE	\$	-
DIA DEL SERVIDOR	\$	58,000.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	-
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	-
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	500,000.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	300,000.00
VIATICOS	\$	74,765.00
CONGRESO ORDINARIO	\$	373,783.00
TELEFONIA	\$	25,506.00
TRANSPORTES	\$	42,307.23
AEROLINEAS	\$	54,106.00
APOYOS	\$	197,474.00
CUOTAS	\$	949,169.00
ALIMENTOS	\$	52,067.84
MENSAJERIA	\$	16,522.61
HOSPEDAJE	\$	-
NOMINAS	\$	480,000.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	7,762.32
VARIOS	\$	61,081.00
COMISIONES BANCARIAS	\$	276.66
TOTAL DE EGRESOS	\$	4,598,415.66

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 4,598,415.66



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE SEPTIEMBRE 2017

SALDO ANTERIOR		\$	976,717.67
INGRESOS	\$	3,999,887.72	
SUMA DE INGRESOS		\$	3,999,887.72
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$	4,976,605.39
TOTAL DE EGRESOS		\$	3,701,020.76
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$	1,275,584.63
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31-09-2017		\$	1,275,584.63
DIFERENCIA		\$	-



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE SEPTIEMBRE 2017

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	-
DIA DE REYES	\$	-
DIA DEL ARTESANO	\$	-
DIA DEL INTENDENTE	\$	-
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	127,142.00
DIA DEL NIÑO	\$	-
DIA DEL PADRE	\$	-
DIA DEL SERVIDOR	\$	58,000.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	-
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	425,355.00
NOCHE MEXICANA	\$	1,040,881.20
RECONOCIMIENTOS	\$	-
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	-
VIATICOS	\$	42,069.84
CONGRESO ORDINARIO	\$	100,000.00
TELEFONIA	\$	28,567.00
TRANSPORTES	\$	26,857.26
AEROLINEAS	\$	65,524.00
APOYOS	\$	314,487.00
CUOTAS	\$	926,743.00
ALIMENTOS	\$	34,177.36
MENSAJERIA	\$	2,891.98
HOSPEDAJE	\$	-
NOMINAS	\$	488,500.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	19,516.56
VARIOS	\$	-
COMISIONES BANCARIAS	\$	308.56
TOTAL DE EGRESOS	\$	3,701,020.76

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 3,701,020.76



CUENTA DE CHEQUES
Estado de Cuenta



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

684-02
32197
1868

037131

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

Saldo Inicial del Periodo	\$ 976,717.67
Depósitos/ Abonos	\$ 3,999,887.72
Retiros/Cargos	\$ 3,701,020.76
Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
IVA Informativo	\$ 42.56
Saldo Final del Periodo	\$ 1,275,584.63
Sucursal	00835
Plaza	01
Días transcurridos en el mes	30
Periodo del	01/09/2017 al 30/09/2017.

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$266.00	0.00% Antes de Impuestos	-3.68% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES

Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 266.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 2,161,560.31
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 42.56
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No.4057530271

Día	Descripción	Referencial	Retiro/Cargo	Depósito/Abono	Saldo
01	CHEQUE OT BCO EFB121211 G84 034580000	41012436 730	\$ 105,792.00		\$ 870,925.67
01	CHEQUE OT BCO CEE121120 NM9 134580000	41012141 731	\$ 3,800.00		\$ 867,125.67
01	CGO SPEI APOYO EVENTO	08045209 76863	\$ 10,000.00		\$ 857,125.67
01	00 COMISION SPEI 07686320170901HSBC07686	15403720	\$ 8.00		\$ 857,117.67
01	I.V.A.	09010002	\$ 1.28		\$ 857,116.39
04	CGO SPEI PAGO AGOSTO	08045209 85529	\$ 5,075.00		\$ 852,041.39
04	TRANSF REC HSBCNET REL 1415 151119	90045631 182055		\$ 113,141.80	\$ 965,183.19
04	00 COMISION SPEI 08552920170904HSBC08552	15403720	\$ 8.00		\$ 965,175.19
04	I.V.A.	09040001	\$ 1.28		\$ 965,173.91
05	TRANSF SOL X HSBCNET REGALOS EVENTO	90045629 103906	\$ 17,550.00		\$ 947,623.91
05	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTAS SEP NOVI	90045629 103925	\$ 11,502.00		\$ 936,121.91
05	CHEQUE PAGADO	00241053 733	\$ 45,952.00		\$ 890,169.91
06	TRANSF SOL X HSBCNET VIATICOS CANCUN	90045629 81503	\$ 4,000.00		\$ 886,169.91



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE AGOSTO 2017

SALDO ANTERIOR		\$	1,003,397.46
INGRESOS	\$	3,885,581.77	
SUMA DE INGRESOS		\$	3,885,581.77
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$	4,888,979.23
TOTAL DE EGRESOS		\$	3,912,261.56
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$	976,717.67
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 30-08-2017		\$	976,717.67
DIFERENCIA		\$	-



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE AGOSTO 2017

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	-
DIA DE REYES	\$	-
DIA DEL ARTESANO	\$	228,400.00
DIA DEL INTENDENTE	\$	-
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	114,640.00
DIA DEL NIÑO	\$	-
DIA DEL PADRE	\$	241,600.00
DIA DEL SERVIDOR	\$	58,000.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	8,910.00
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	671,100.00
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	8,100.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	213,888.00
VIATICOS	\$	71,999.83
CONGRESO ORDINARIO	\$	-
TELEFONIA	\$	19,567.00
TRANSPORTES	\$	59,421.29
AEROLINEAS	\$	92,606.00
APOYOS	\$	477,387.00
CUOTAS	\$	1,034,806.00
ALIMENTOS	\$	87,882.80
MENSAJERIA	\$	22,075.98
HOSPEDAJE	\$	-
NOMINAS	\$	488,350.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	2,853.14
VARIOS	\$	10,249.96
COMISIONES BANCARIAS	\$	424.56
TOTAL DE EGRESOS	\$	3,912,261.56

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 3,912,261.56



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI
684-01
26500
960

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

005784

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 1,003,397.46
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 3,885,581.77
▶ Retiros/Cargos	\$ 3,912,261.56
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 58.56
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 1,003,397.46
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	31
▶ Periodo del	01/08/2017 al 31/08/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$366.00	0.00% Antes de Impuestos	-3.77% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 366.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 2,585,438.78
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 58.56
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271

Día	Descripción	Referencia/ Serial	Retiro/Cargo	Deposito/Abono	Saldo
02	CHEQUE PAGADO	08351053 714	\$ 83,204.00		\$ 920,193.46
03	CGO SPEI PAGO JULIO	08045209 5267	\$ 5,958.00		\$ 914,235.46
03	15000855122017E016 TERCEROS IN 0085512	08045211 240226		\$ 3,766,853.54	\$ 4,681,089.00
03	00 COMISION SPEI 00526720170803HSBC00526	15403720	\$ 8.00		\$ 4,681,081.00
03	I.V.A.	08030001	\$ 1.28		\$ 4,681,079.72
04	TRANSF REC HSBCNET REL 1219 1509458	90045631 131050		\$ 113,728.23	\$ 4,794,807.95
07	CHEQUE PAGADO	08351053 715	\$ 73,168.00		\$ 4,721,639.95
07	TRANSF SOL X HSBCNET ADELANTO CVUTA A	90045629 202847	\$ 13,846.00		\$ 4,707,793.95
07	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EVENTO MAM	90045629 202847	\$ 37,575.00		\$ 4,670,218.95
08	CGO SPEI PAGO AUTO PAPA	08045209 48867	\$ 172,200.00		\$ 4,498,018.95
08	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA AGOS DICIE	90045629 160845	\$ 73,615.00		\$ 4,424,403.95
08	CGO SPEI CUOTA AGOST SEPT	08045209 48948	\$ 66,450.00		\$ 4,357,953.95



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE JULIO 2017

SALDO ANTERIOR		\$	2,240.96
INGRESOS	\$	5,105,251.70	
SUMA DE INGRESOS		\$	5,105,251.70
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$	5,107,492.66
TOTAL DE EGRESOS		\$	4,104,095.20
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$	1,003,397.46
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31-07-2017		\$	1,003,397.46
DIFERENCIA		\$	-

78



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE JULIO 2017

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	598,500.00
DIA DE REYES	\$	-
DIA DEL ARTESANO	\$	-
DIA DEL INTENDENTE	\$	-
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	19,600.00
DIA DEL NIÑO	\$	15,840.00
DIA DEL PADRE	\$	-
DIA DEL SERVIDOR	\$	116,000.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	-
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	161,000.00
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	203,000.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	150,000.00
VIATICOS	\$	22,640.00
CONGRESO ORDINARIO	\$	-
TELEFONIA	\$	6,147.00
TRANSPORTES	\$	81,343.67
AEROLINEAS	\$	163,710.61
APOYOS	\$	966,570.50
CUOTAS	\$	976,623.16
ALIMENTOS	\$	120,117.30
MENSAJERIA	\$	553.35
HOSPEDAJE	\$	-
NOMINAS	\$	483,550.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	300.02
VARIOS	\$	17,693.05
COMISIONES BANCARIAS	\$	906.54
TOTAL DE EGRESOS	\$	4,104,095.20

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 4,104,095.20



CUENTA DE CHEQUES
Estado de Cuenta



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

034318
CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-02
35352
1972

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 2,240.96
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 5,105,251.70
▶ Retiros/Cargos	\$ 4,104,095.20
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 125.04
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 1,005,397.46
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	31
▶ Periodo del	01/07/2017 al 31/07/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$781.50	0.00% Antes de Impuestos	-3.66% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 781.50
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 1,621,199.80
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 125.04
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271

Día	Descripción	Referencia/Serial	Retiro/Cargo	Deposito/Abono	Saldo
04	TRANSE_REC HSBCNET REL.1400 1508427	90045631 183029		\$ 113,848.35	\$ 116,039.31
05	CHEQUE PAGADO	00191053 700	\$ 20,000.00		\$ 96,039.31
05	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EVENTO MAM	90045629 123543	\$ 79,000.00		\$ 17,039.31
05	CGO SPEI VIATICOS MONTE RR	08045209 29560	\$ 4,450.00		\$ 12,639.31
05	TRANSF SOL X HSBCNET VIATICOS MONTE RR	90045629 123727	\$ 1,000.00		\$ 11,639.31
05	15000748172017E016 TERCEROS IN 0074817	08045211 257562		\$ 4,707,318.55	\$ 4,718,957.86
05	00 COMISION SPEI 02956020170705HSBC02956	15403720	\$ 8.00		\$ 4,718,949.86
05	I.V.A.	07050001	\$ 1.28		\$ 4,718,948.58
06	CHEQUE PAGADO	08351053 701	\$ 140,791.00		\$ 4,578,157.58
06	CHEQUE PAGADO	08351053 704	\$ 58,000.00		\$ 4,520,157.58
06	CHEQUE PAGADO	08351053 705	\$ 58,000.00		\$ 4,462,157.58
06	CHEQUE PAGADO	08351053 703	\$ 134,305.00		\$ 4,327,852.58



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE JUNIO 2017

SALDO ANTERIOR		\$	860,819.99
INGRESOS	\$	4,603,619.17	
SUMA DE INGRESOS		\$	4,603,619.17
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$	5,464,439.16
TOTAL DE EGRESOS		\$	5,462,198.20
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$	2,240.96
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 30-06-2017		\$	2,240.96
DIFERENCIA		-\$	0.00



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE JUNIO

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	698,500.00
DIA DE REYES	\$	-
DIA DEL ARTESANO	\$	-
DIA DEL INTENDENTE	\$	-
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	-
DIA DEL NIÑO	\$	-
DIA DEL PADRE	\$	923,450.00
DIA DEL SERVIDOR	\$	58,000.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	14,985.00
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	-
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	12,000.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	242,014.00
VIATICOS	\$	88,459.91
CONGRESO ORDINARIO	\$	-
TELEFONIA	\$	20,403.00
TRANSPORTES	\$	53,480.67
AEROLINEAS	\$	201,180.00
APOYOS	\$	1,040,636.00
CUOTAS	\$	1,117,293.00
ALIMENTOS	\$	67,979.12
MENSAJERIA	\$	1,023.50
HOSPEDAJE	\$	129,095.00
NOMINAS	\$	492,700.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	58,573.78
VARIOS	\$	241,300.02
COMISIONES BANCARIAS	\$	1,125.20
TOTAL DE EGRESOS	\$	5,462,198.20

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 5,462,198.20

“LA JUSTICIA FEDERAL AL SERVICIO DEL PUEBLO”



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-01
26634
972

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 860,819.99
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 4,603,619.17
▶ Retiros/Cargos	\$ 5,462,198.20
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 155.20
Saldo Final del Periodo	\$ 2,240.86
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	30
▶ Periodo del	01/06/2017 al 30/06/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$970.00	0.00% Antes de Impuestos	-3.67% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 970.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 1,097,815.51
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 155.20
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271

Día	Descripción	Referencia/ Serial	Retiro/Cargo	Deposito/Abono	Saldo
01	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA JULIO	90045629 150557	\$ 23,204.00		\$ 837,615.99
01	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA JUNIO	90045629 151638	\$ 23,204.00		\$ 814,411.99
02	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA JUNIO	90045629 114714	\$ 19,817.00		\$ 794,594.99
02	TRANSF REC HSBCNET REL 0896 1507175	90045631 140808		\$ 138,671.07	\$ 933,266.06
05	15000600922017E016 TERCEROS IN 0060092	08045211 263481		\$ 3,741,911.10	\$ 4,675,177.16
05	CHEQUE PAGADO	08351053 685	\$ 99,250.00		\$ 4,575,927.16
05	CHEQUE PAGADO	08351053 687	\$ 19,930.00		\$ 4,555,997.16
05	CHEQUE PAGADO	08351053 686	\$ 78,323.00		\$ 4,477,674.16
06	CGO SPEI CUOTAS OCT NOV	08045209 5026	\$ 42,762.00		\$ 4,434,912.16
06	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EVENTO MAM	90045629 81202	\$ 60,300.00		\$ 4,374,612.16
06	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EVENTO MAM	90045629 81203	\$ 69,750.00		\$ 4,304,862.16

0150000030100087215



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE MAYO 2017

SALDO ANTERIOR		\$ 1,084,447.99
INGRESOS	\$ 4,434,185.92	
SUMA DE INGRESOS	\$ 4,434,185.92	
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	\$ 5,518,633.91	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 4,657,813.92	
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO	\$ 860,819.99	
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31-05-2017	\$ 860,819.99	
DIFERENCIA	\$ -	



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE MAYO

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	1,464,027.00
DIA DE REYES	\$	-
DIA DEL ARTESANO	\$	-
DIA DEL INTENDENTE	\$	-
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	-
DIA DEL NIÑO	\$	-
DIA DEL PADRE	\$	-
DIA DEL SERVIDOR	\$	58,000.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	-
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	-
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	203,000.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	-
VIATICOS	\$	37,077.00
CONGRESO ORDINARIO	\$	-
TELEFONIA	\$	26,220.43
TRANSPORTES	\$	28,822.53
AEROLINEAS	\$	9,800.00
APOYOS	\$	1,043,070.00
CUOTAS	\$	1,160,938.00
ALIMENTOS	\$	24,294.79
MENSAJERIA	\$	1,189.36
HOSPEDAJE	\$	5,236.00
NOMINAS	\$	500,500.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	86,752.21
VARIOS	\$	7,944.98
COMISIONES BANCARIAS	\$	941.62
TOTAL DE EGRESOS	\$	4,657,813.92

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 4,657,813.92

“LA JUSTICIA FEDERAL AL SERVICIO DEL PUEBLO”



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI
684-01
36457
1196

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS	
▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 1,084,447.99
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 4,434,185.92
▶ Retiros/Cargos	\$ 4,657,813.92
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 129.92
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 850,819.98
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	31
▶ Periodo del	01/05/2017 al 31/05/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.04%	\$812.00	0.00% Antes de impuestos	-3.68% Antes de impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 812.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 1,750,500.24
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 129.92
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271					
Día	Descripción	Referencia/Serial	Retiro/Cargo	Deposito/Abono	Saldo
02	PAGO X HSBCNET, TELMEX CUENTA MAESTRA EMP	14594589 41987	\$ 5,445.00		\$ 1,079,002.99
02	PAGO X HSBCNET, TELCEL-2904	14594589 41987	\$ 7,030.00		\$ 1,071,972.99
02	PAGO X HSBCNET, TELCEL-2904	14594589 41987	\$ 599.00		\$ 1,071,373.99
02	TRANSF REC HSBCNET REL 0709 1505696	90045631 183555		\$ 107,454.80	\$ 1,178,828.79
03	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EVENTO MAM	90045629 150157	\$ 250,000.00		\$ 928,828.79
03	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EVENTO MAM	90045629 150359	\$ 33,825.00		\$ 895,003.79
04	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTAS MAY A SEP	90045629 115149	\$ 107,410.00		\$ 787,593.79
04	CGO SPEI CUOTAS MAY A SEP	08045209 27817	\$ 106,905.00		\$ 680,688.79
04	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EVENTO MAM	90045629 115237	\$ 72,600.00		\$ 608,088.79
04	CGO SPEI APOYO EVENTO MAM	08045209 27896	\$ 41,000.00		\$ 567,088.79
04	15000465082017E016 TERCEROS IN 0046508	08045211 251433		\$ 3,607,868.92	\$ 4,174,957.71
04	00 COMISION SPEI 02781720170504HSBC02781	15403720	\$ 8.00		\$ 4,174,949.71

015000000501000118915

8



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

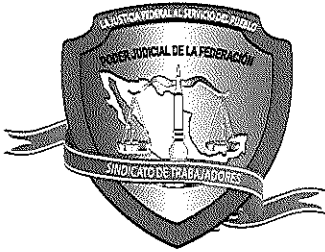
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE ABRIL 2017

SALDO ANTERIOR		\$ 96,370.57
INGRESOS	\$ 5,527,547.60	
SUMA DE INGRESOS		\$ 5,527,547.60
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$ 5,623,918.17
TOTAL DE EGRESOS		\$ 4,539,470.18
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$ 1,084,447.99
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 30-04-2017		\$ 1,084,447.99
DIFERENCIA		\$ -



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE ABRIL

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	11,325.00
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	-
DIA DE REYES	\$	-
DIA DEL ARTESANO	\$	-
DIA DEL INTENDENTE	\$	164,648.00
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	-
DIA DEL NIÑO	\$	1,202,410.00
DIA DEL PADRE	\$	-
DIA DEL SERVIDOR	\$	143,500.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	-
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	-
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	203,000.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	449,470.00
VIATICOS	\$	71,621.00
CONGRESO ORDINARIO	\$	-
TELEFONIA	\$	1,277.20
TRANSPORTES	\$	41,605.95
AEROLINEAS	\$	207,778.00
APOYOS	\$	191,688.00
CUOTAS	\$	1,117,314.00
ALIMENTOS	\$	21,857.40
MENSAJERIA	\$	51,770.47
HOSPEDAJE	\$	-
NOMINAS	\$	545,600.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	58,077.98
VARIOS	\$	55,587.00
COMISIONES BANCARIAS	\$	940.18

TOTAL DE EGRESOS \$ 4,539,470.18

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 4,539,470.18

“LA JUSTICIA FEDERAL AL SERVICIO DEL PUEBLO”



CUENTA DE CHEQUES
Estado de Cuenta



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-01
26563
1089

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS	
▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 96,370.57
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 5,527,547.60
▶ Retiros/Cargos	\$ 4,539,470.18
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 129.68
Saldo Final del Periodo	\$ 1,084,447.83
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	30
▶ Periodo del	01/04/2017 al 30/04/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$810.50	0.00% Antes de impuestos	-3.84% Antes de impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 810.50
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 1,348,246.33
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 129.68
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271						
Día	Descripción	Referencia Serial	Retiro/Cargo	Deposito/Abono	Saldo	
03	CHEQUE PAGADO	08351053 648	\$ 17,772.00		\$ 78,598.57	
04	TRANSF REC HSBCNET REL 0547 1504265	90045631 173242		\$ 106,945.15	\$ 185,543.72	
04	TRANSF SOL X HSBCNET VIATICOS CAMPECH	90045629 173912	\$ 2,800.00		\$ 182,743.72	
04	CGO SPEI VIATI COL Y CHIH	08045209 60270	\$ 1,830.00		\$ 180,913.72	
04	TRANSF SOL X HSBCNET VIATICOS TOLUCA	90045629 174231	\$ 1,570.00		\$ 179,343.72	
04	00 COMISION SPEI 06027020170404HSBC06027	15403720	\$ 8.00		\$ 179,335.72	
04	I.V.A.	04040001	\$ 1.28		\$ 179,334.44	
05	CHEQUE PAGADO	08351053 649	\$ 85,000.00		\$ 94,334.44	
05	15000340272017E016 TERCEROS IN 0034027	08045211 278633		\$ 3,633,116.45	\$ 3,727,450.89	
06	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA ABRIL	90045629 81345	\$ 4,500.00		\$ 3,722,950.89	
06	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA MAYO	90045629 81346	\$ 4,500.00		\$ 3,718,450.89	
06	TRANSF SOL X HSBCNET PANTALLA INTENDE	90045629 81408	\$ 5,000.00		\$ 3,713,450.89	

01500000501000108915

9

89



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE MARZO 2017

SALDO ANTERIOR		\$ 49,459.22
INGRESOS	\$ 3,810,903.33	
SUMA DE INGRESOS		\$ 3,810,903.33
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$ 3,860,362.55
TOTAL DE EGRESOS		\$ 3,763,991.98
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$ 96,370.57
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31-03-2017		\$ 96,370.57
DIFERENCIA		\$ 0.00



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE MARZO

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	-
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	-
DIA DE REYES	\$	177,296.00
DIA DEL ARTESANO	\$	-
DIA DEL INTENDENTE	\$	232,646.00
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	-
DIA DEL NIÑO	\$	284,490.00
DIA DEL PADRE	\$	-
DIA DEL SERVIDOR	\$	323,000.00
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	-
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	14,000.00
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	-
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	219,780.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	310,848.00
VIATICOS	\$	95,602.49
CONGRESO ORDINARIO	\$	-
TELEFONIA	\$	40,112.62
TRANSPORTES	\$	96,149.71
AEROLINEAS	\$	22,986.00
APOYOS	\$	215,280.00
CUOTAS	\$	1,040,664.06
ALIMENTOS	\$	32,057.83
MENSAJERIA	\$	41,984.78
HOSPEDAJE	\$	57,367.00
NOMINAS	\$	490,718.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	9,691.80
VARIOS	\$	58,347.75
COMISIONES BANCARIAS	\$	969.94
TOTAL DE EGRESOS	\$	3,763,991.98

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 3,763,991.98

“LA JUSTICIA FEDERAL AL SERVICIO DEL PUEBLO”



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-01
25870
1070

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 49,459.22
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 3,810,903.33
▶ Retiros/Cargos	\$ 3,763,991.98
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 133.92
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 36,370.57
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	31
▶ Periodo del	01/03/2017 al 31/03/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$837.00	0.00% Antes de Impuestos	-3.83% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 837.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 1,426,577.84
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 133.92
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271						
Día	Descripción	Referencia/Serial	Retiro/Cargo	Depósito/Abono	Saldo	
01	TRANSF SOL X HSBCNET PAGO DE VIATICOS	90045629-155430	\$ 17,209.00		\$ 32,250.22	
01	TRANSF SOL X HSBCNET VIATICOS CDMX	90045629-155641	\$ 3,000.00		\$ 29,250.22	
01	TRANSF SOL X HSBCNET PAGO GASTOS ARRE	90045629-162012	\$ 1,923.00		\$ 27,327.22	
02	TRANSF REC HSBCNET REL 0343 1502775	90045631-133532		\$ 107,598.28	\$ 134,925.50	
03	15000196302017E016 TERCEROS IN 0019630	08045211-262965		\$ 3,633,305.05	\$ 3,768,230.55	
03	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA MARZO	90045629-214049	\$ 26,114.00		\$ 3,742,116.55	
03	TRANSF SOL X HSBCNET RETRO NUEVOS ORG	90045629-214118	\$ 22,396.00		\$ 3,719,720.55	
06	CGO SPEI PAGO GAFETES	08045209-61250	\$ 265,000.00		\$ 3,454,720.55	
06	CGO SPEI INTENDENTE PROVI	08045209-61407	\$ 166,500.00		\$ 3,288,220.55	
06	CGO SPEI PAGO BOCINAS	08045209-61619	\$ 38,610.00		\$ 3,249,610.55	
06	CGO SPEI JUGUETE ABRIL	08045209-61968	\$ 32,890.00		\$ 3,216,720.55	



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE FEBRERO 2017

SALDO ANTERIOR		\$ 31,924.11
INGRESOS	\$ 3,750,809.39	
SUMA DE INGRESOS	\$ 3,750,809.39	
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3,782,733.50	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 3,733,274.28	
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO	\$ 49,459.22	
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 28-02-2017	\$ 49,459.22	
DIFERENCIA	\$ 0.00	



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE FEBRERO DEL 2017

EGRESOS

CANAL JUDICIAL	\$	12,800.00
CENDIS	\$	-
COMIDA DELEGADOS	\$	-
COMIDA OFICINAS	\$	-
DIA DE LA MADRE	\$	-
DIA DE REYES	\$	906,866.00
DIA DEL ARTESANO	\$	-
DIA DEL INTENDENTE	\$	220,300.00
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	-
DIA DEL MAESTRO	\$	-
DIA DEL NIÑO	\$	-
DIA DEL PADRE	\$	-
DIA DEL SERVIDOR	\$	-
ENCUENTRO NACIONAL	\$	-
EVENTO DELEGADOS	\$	21,905.00
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	-
MATENIMIENTO	\$	-
EVENTOS VARIOS	\$	-
JORNADAS VACACIONALES	\$	-
NOCHE MEXICANA	\$	-
RECONOCIMIENTOS	\$	-
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	135,000.00
VIATICOS	\$	25,201.00
CONGRESO ORDINARIO	\$	268,662.00
TELEFONIA	\$	11,847.00
TRANSPORTES	\$	108,896.83
AEROLINEAS	\$	45,242.05
APOYOS	\$	70,000.00
CUOTAS	\$	1,109,736.00
ALIMENTOS	\$	54,121.46
MENSAJERIA	\$	13,166.40
HOSPEDAJE	\$	-
NOMINAS	\$	485,836.00
FINIQUITOS	\$	-
PAPELERIA	\$	1,331.22
VARIOS	\$	241,616.28
COMISIONES BANCARIAS	\$	747.04

TOTAL DE EGRESOS \$ 3,733,274.28

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 3,733,274.28

“LA JUSTICIA FEDERAL AL SERVICIO DEL PUEBLO”



CUENTA DE CHEQUES
Estado de Cuenta



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-02
13688
2077

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 31,924.11
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 3,750,809.39
▶ Retiros/Cargos	\$ 3,733,274.28
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 103.04
Saldo Final del Periodo	\$ 49,259.27
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	28
▶ Periodo del	01/02/2017 al 28/02/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$644.00	0.00% Antes de Impuestos	-3.98% Antes de Impuestos

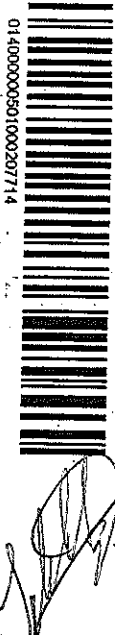
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES

Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 644.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 1,130,294.31
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 103.04
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271

Día	Descripción	Referencia Serial	Retiro/Cargo	Depósito/Abono	Saldo
01	CHEQUE PAGADO	30091053 619	\$ 15,000.00		\$ 16,924.11
02	TRANSF REC HSBCNET REL 0167 1501311	90045631 121125		\$ 107,368.42	\$ 124,292.53
02	TRANSF SOL X HSBCNET VIATICOS MATAMOR	90045629 170500	\$ 5,000.00		\$ 119,292.53
03	150000688482017E016 TERCEROS IN 0008848	08045211 246629		\$ 3,643,440.97	\$ 3,762,733.50
03	CHEQUE PAGADO	06301053 620	\$ 30,797.00		\$ 3,731,936.50
03	TRANSF SOL X HSBCNET JUGUETES REYES	90045629 154816	\$ 865,866.00		\$ 2,866,070.50
03	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO EXTRAORDIN	90045629 154836	\$ 60,000.00		\$ 2,806,070.50
07	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA MARZO	90045629 123941	\$ 18,460.00		\$ 2,787,610.50
07	TRANSF SOL X HSBCNET CUOTA ABRIL	90045629 135027	\$ 18,460.00		\$ 2,769,150.50
08	CHEQUE OT BCO REKV540521MA8 041890000	41002075 621	\$ 190,000.00		\$ 2,579,150.50
08	CHEQUE PAGADO	08351053 613	\$ 90,896.00		\$ 2,488,254.50





SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE ENERO 2017

SALDO ANTERIOR		\$	310,216.87
INGRESOS	\$	3,986,998.92	
SUMA DE INGRESOS		\$	3,986,998.92
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$	4,297,215.79
TOTAL DE EGRESOS		\$	4,265,291.68
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$	31,924.11
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31/01/2017		\$	31,924.11
DIFERENCIA		\$	0.00

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

**INTEGRACION DE EGRESOS
DE ENERO DE 2017**

EGRESOS

DIA DE REYES	\$	1,171,000.00
DIA DE LAS ENFERMERA	\$	16,470.00
EVENO DELEGADOS	\$	8,100.00
TORNEOS DEPORTIVOS	\$	130,000.00
VIATICOS	\$	26,642.10
CONGRESO ORDINARIO	\$	500,000.00
TELEFONIA	\$	34,015.00
TRANSPORTES	\$	63,565.83
AEROLINEAS	\$	97,715.00
APOYOS	\$	666,380.00
CUOTAS	\$	968,565.00
ALIMENTOS	\$	11,491.05
MENSAJERIA	\$	7,328.63
NOMINAS	\$	497,500.00
PAPELERIA	\$	11,190.48
VARIOS	\$	54,460.91
COMISIONES BANCARIAS	\$	867.68
TOTAL DE EGRESOS	\$	4,265,291.68
TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO		\$ 4,265,291.68



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-02
15042
2131

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS

▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 310,216.87
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 3,986,998.92
▶ Retiros/Cargos	\$ 4,265,291.68
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 119.68
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 318,241.11
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	31
▶ Periodo del	01/01/2017 al 31/01/2017

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$748.00	0.00% Antes de Impuestos	-3.97% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$748.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 20,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 950,959.73
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 119.68
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271

Día	Descripción	Referencial Serial	Retiro/Cargo	Depósito/Abono	Saldo
02	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	05631003		\$ 80,000.00	\$ 390,216.87
02	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	05631003		\$ 8,213.97	\$ 398,430.84
02	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	05631003		\$ 103,646.00	\$ 502,076.84
02	TRANSF SOL X HSBCNET PAGO ROSCAS DF	90045629 190015	\$ 254,720.00		\$ 247,356.84
03	PAGO X HSBCNET,IZZI-0514	14594589 41987	\$ 5,896.00		\$ 241,460.84
03	PAGO X HSBCNET,TELMEX CUENTA MAESTRA EMP	14594589 41987	\$ 7,765.00		\$ 233,695.84
03	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	05631003		\$ 4,640.00	\$ 238,335.84
03	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	05631003		\$ 12,760.00	\$ 251,095.84
03	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	05631003		\$ 37,120.00	\$ 288,215.84
03	DEPOSITO CON DOCUMENTOS	05631003		\$ 46,400.00	\$ 334,615.84
04	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO ROSCAS	90045629 100350	\$ 450.00		\$ 334,165.84
04	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO ROSCAS	90045629 100432	\$ 1,050.00		\$ 333,115.84
04	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO ROSCAS	90045629 100432	\$ 1,050.00		\$ 332,065.84
04	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO ROSCAS	90045629 100432	\$ 900.00		\$ 331,165.84
04	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO ROSCAS	90045629 100432	\$ 900.00		\$ 330,265.84

01800000501000213116



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE DICIEMBRE 2016

SALDO ANTERIOR		\$ 181,574.54
INGRESOS	\$ 3,791,338.05	
SUMA DE INGRESOS	\$ 3,791,338.05	
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	\$ 3,972,912.59	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 3,662,695.72	
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO	\$ 310,216.87	
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 31/12/2016	\$ 310,216.87	
DIFERENCIA	\$ -	



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE DICIEMBRE DEL 2016

EGRESOS

DIA DE LA MADRE	\$	8,250.00
DIA DE REYES	\$	333,860.00
EVENO DE FIN DE AÑO	\$	222,550.00
NOCHE MEXICANA	\$	371,000.00
RECONOCIMIENTOS	\$	207,360.00
VIATICOS	\$	55,000.00
TELEFONIA	\$	17,756.94
TRANSPORTES	\$	23,265.58
AEROLINEAS	\$	43,751.00
APOYOS	\$	360,949.00
CUOTAS	\$	955,581.00
ALIMENTOS	\$	9,952.47
MENSAJERIA	\$	9,125.00
HOSPEDAJE	\$	9,656.00
NOMINAS	\$	1,019,000.00
PAPELERIA	\$	1,164.50
VARIOS	\$	13,371.64
COMISIONES BANCARIAS	\$	1,102.59

TOTAL DE EGRESOS \$ 3,662,695.72

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 3,662,695.72



CUENTA DE CHEQUES
Estado de Cuenta



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-01
29900
1246

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS	
▶ Saldo Inicial del Periodo	\$ 181,574.54
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 3,791,338.05
▶ Retiros/Cargos	\$ 3,662,695.72
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 110.72
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 310,216.67
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	31
▶ Periodo del	01/12/2016 al 31/12/2016

La fecha de corte coincide con el periodo indicado
Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$692.00	0.00% Antes de Impuestos	-3.97% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 692.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 5,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 854,444.01
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 110.72
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271						
Día	Descripción	Referencia/ Serial	Retiro/Cargo	Deposito/ Abono	Saldo	
01	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO FIN DE AÑO	90045629 121536	\$ 21,700.00		\$ 159,874.54	
01	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO FIN DE AÑO	90045629 121633	\$ 5,000.00		\$ 154,874.54	
01	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO FIN DE AÑO	90045629 121753	\$ 3,800.00		\$ 151,074.54	
02	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO FIN DE AÑO	90045629 113108	\$ 10,000.00		\$ 141,074.54	
02	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO FIN DE AÑO	90045629 113126	\$ 25,000.00		\$ 116,074.54	
02	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO FIN DE AÑO	90045629 113153	\$ 25,000.00		\$ 91,074.54	
02	CGO SPEI APOYO FIN DE AÑO	08045209 28610	\$ 10,000.00		\$ 81,074.54	
02	TRANSF SOL X HSBCNET APOYO FIN DE AÑO	90045629 115005	\$ 10,000.00		\$ 71,074.54	
02	00 COMISION SPEI 02861020161202HSBC02861	15403720	\$ 8.00		\$ 71,066.54	
02	I.V.A.	12020003	\$ 1.28		\$ 71,065.26	
05	TRANSF REC HSBCNET REL 2025 1514730	90045631 120840		\$ 108,354.26	\$ 179,419.52	
05	15001291652016E016 TERCEROS IN 0129165	08045211 266954		\$ 3,599,962.59	\$ 3,779,382.11	





SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADO DE ORIGEN Y DE APLICACIÓN DE RECURSOS DE NOVIEMBRE 2016

SALDO ANTERIOR		\$	164,526.41
INGRESOS	\$	5,438,175.41	
SUMA DE INGRESOS		\$	5,438,175.41
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO		\$	5,602,701.82
TOTAL DE EGRESOS		\$	5,421,127.28
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO		\$	181,574.54
SALDO EN ESTADO DE CUENTA BANCARIO AL 30/11/2016		\$	181,574.54
DIFERENCIA		\$	-



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEG. BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS.: 55 32 03 03, 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

INTEGRACION DE EGRESOS DE NOVIEMBRE 2016

EGRESOS

COMIDA DELEGADOS	\$	12,960.00
DIA DE REYES	\$	14,706.00
DIA DEL PADRE	\$	8,190.00
EVENTO DE FIN DE AÑO	\$	82,000.00
VIATICOS	\$	33,766.99
CONGRESO ORDINARIO	\$	2,952,804.00
TELEFONIA	\$	8,583.89
TRANSPORTES	\$	57,170.04
AEROLINEAS	\$	22,349.00
APOYOS	\$	279,750.00
CUOTAS	\$	1,311,565.00
ALIMENTOS	\$	46,687.04
MENSAJERIA	\$	509.24
NOMINAS	\$	517,000.00
PAPELERIA	\$	28,577.88
VARIOS	\$	43,688.98
COMISIONES BANCARIAS	\$	819.22

TOTAL DE EGRESOS \$ 5,421,127.28

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO

\$ 5,421,127.28



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACION

CR.00501
C10. 01-00835-00-XMI

CLL ZACAHUITZCO 50
ZACAHUITZCO
BENITO JUAREZ
03550 BENITO JUAREZ D.F.

684-02
1586
631

NÚMERO DE CUENTA
4057530271
NÚMERO DE CLIENTE
55724955
RFC
STP1412026A4

CLABE INTERBANCARIA
021180040575302710

RESUMEN DE CUENTAS	
▶ Saldo inicial del Periodo	\$ 164,526.41
▶ Depósitos/ Abonos	\$ 5,438,175.41
▶ Retiros/Cargos	\$ 5,421,127.28
▶ Intereses Netos Sin Capital Informativo	\$ 0.00
▶ IVA Informativo	\$ 113.28
▶ Saldo Final del Periodo	\$ 181,574.54
▶ Sucursal	00835
▶ Plaza	01
▶ Días transcurridos en el mes	30
▶ Periodo del	01/11/2016 al 30/11/2016

La fecha de corte coincide con el periodo indicado

Las tasas de interés son expresadas en términos anuales

Cuenta	Interés Aplicable	Comisiones Cobradas	GAT Nominal	GAT Real
4057530271	0.00%	\$708.00	0.05% Antes de Impuestos	-3.43% Antes de Impuestos

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS.

RESUMEN DE TU CUENTA DE CHEQUES	
Comisiones Cobradas en el Mes	\$ 708.00
Saldo Promedio Mínimo Requerido	\$ 5,000.00
Saldo Promedio en el Mes (promedio de los saldos diarios del periodo)	\$ 1,312,882.47
Tasa Promedio Nominal	0.0000%
Pago Interés Nominal en el Mes	\$ 0.00
Pago de Interés Nominal en el Año	\$ 0.00
IVA Cobrado	\$ 113.28
ISR Retenido en el Mes	\$ 0.00
ISR Retenido en el Año	\$ 0.00

DETALLE MOVIMIENTOS DE TU CUENTA DE CHEQUES No. 4057530271

Día	Descripción	Referencia Serial	Retiro/Cargo	Deposito/Abono	Saldo
01	TRANSF SOL X HSBCNET 34154R601AII	90045629 151414	\$ 18,697.00		\$ 145,829.41
03	TRANSF REC HSBCNET REL 1782 1512647	90045631 131454		\$ 359,105.00	\$ 504,934.41
04	TRANSF SOL X HSBCNET VIATICOS GUANAJU	90045629 82012	\$ 8,000.00		\$ 496,934.41
04	TRANSF SOL X HSBCNET FACTURA OCTUBRE	90045629 82035	\$ 1,137.00		\$ 495,797.41
04	TRANSF SOL X HSBCNET FACTURA SEPTIEMB	90045629 82057	\$ 1,137.00		\$ 494,660.41
04	CGO SPEI REPARACION AUTO	08045209 19749	\$ 1,100.00		\$ 493,560.41
04	CHEQUE PAGADO	08351053 579	\$ 36,650.00		\$ 456,910.41
04	15001132972016E016 TERCEROS IN 0113297	08045211 269302		\$ 3,585,449.17	\$ 4,042,359.58
04	TRANSF REC HSBCNET REL 1811 1513280	90045631 143427		\$ 108,118.24	\$ 4,150,477.82
04	00 COMISION SPEI 01974920161104HSBC01974	15403720	\$ 8.00		\$ 4,150,469.82
04	I.V.A.	11040003	\$ 1.28		\$ 4,150,468.54
07	PAGO X HSBCNET, AT&T COMUNICACIONES DIGIT	14594589 41987	\$ 13,878.00		\$ 4,136,590.54



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



RFC: STP1412026A4 Hoja 1 de 1
Denominación o razón social: SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION SIN TIPO DE SOCIEDAD

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2016
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	14/11/2017 15:48		
Número de operación:	170090323778		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS MORALES
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

8

Sello digital :

wXU4mEiBAndt/rH/afq1Ion14+d6dOGxpBPNIzUmuYnb4mpf6A7Z75y5urzYNfzTT87Cx7+00nOz4/RH6cF/xw7s1sOAO16UWjWu
WNSAncOoZPK5y0typ8LM6EWauaJRjVRaH8PcX+HKAjLon3+4HfdWmgUXuL1+CWSw11s5loc=



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS F21



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

RFC:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

DATOS GENERALES

TIPO DE DECLARACIÓN: TIPO DE COMPLEMENTARIA:

PERIODO: EJERCICIO:

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN: NÚMERO DE OPERACIÓN:

DATOS INICIALES

INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS:

INDIQUE SI SE TRATA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN:



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS F21



INGRESOS OBTENIDOS

DONATIVOS RECIBIDOS EN EFECTIVO, NACIONALES		DIVIDENDOS	
DONATIVOS RECIBIDOS EN EFECTIVO, EXTRANJEROS		REGALÍAS	
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE, NACIONALES		INTERESES DEVENGADOS A FAVOR Y GANANCIA CAMBIARIA	
DONATIVOS RECIBIDOS EN ESPECIE, EXTRANJEROS		OTROS INGRESOS	50,672,751
ARRENDAMIENTO DE BIENES		INGRESOS OBTENIDOS	50,672,751

EROGACIONES EFECTUADAS

SUELDOS, SALARIOS Y GASTOS RELACIONADOS		VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,722,962
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	
INTERESES EFECTIVAMENTE PAGADOS Y PERDIDA CAMBIARIA		CUOTAS DE PEAJE	
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA		CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	
DONATIVOS OTORGADOS		DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA PARA LOS TRABAJADORES	
APORTACIONES AL SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ		MONTO TOTAL DE LOS PAGOS QUE SEAN INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR	
CUOTAS AL IMSS		MONTO DEDUCIBLE AL 47% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		MONTO DEDUCIBLE AL 53% (PAGOS QUE SON INGRESOS EXENTOS PARA EL TRABAJADOR)	
FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS		CONSUMOS EN RESTAURANTES	
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS		OTRAS EROGACIONES	48,753,969
SEGUROS Y FIANZAS		EROGACIONES EFECTUADAS	50,476,931

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACIÓN	0	PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	0
---	---	---	---

DETERMINACIÓN DEL REMANENTE DISTRIBUIBLE

TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS	50,672,751	PRÉSTAMOS A SOCIOS O INTEGRANTES O SUS FAMILIARES	
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	50,476,931	REMANENTE A DISTRIBUIR	195,820
REMANENTE	195,820	CONCEPTOS ASIMILADOS A REMANENTE DISTRIBUIBLE	



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS F21



DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO POR LA OBTENCIÓN DE INGRESOS NO PROPIOS DE SU ACTIVIDAD Y CONCEPTOS ASIMILADOS A REMANENTE DISTRIBUIBLE

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	0	TOTAL DE ESTÍMULOS	
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS	50,476,931	IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	
ESTÍMULO FISCAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES		IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL ANTES DE PTU	-50,476,931	OTRAS CANTIDADES A CARGO	
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO		OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	0	DIFERENCIA A CARGO	0
PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO	50,476,931	DIFERENCIA A FAVOR	0
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO		ISR CAUSADO SOBRE CONCEPTOS ASIMILADOS A REMANENTE DISTRIBUIBLE	0
DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO		ISR A CARGO DEL EJERCICIO	0
RESULTADO FISCAL	0	ISR A FAVOR DEL EJERCICIO	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO	0	IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	0	IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO			
ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL			
ESTÍMULO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL			
OTROS ESTÍMULOS			

DATOS INFORMATIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TOTAL DEL ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO		TOTAL DEL ESTÍMULO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO	
TOTAL DEL ESTÍMULO A LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADO EN EL EJERCICIO		DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA	
		SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES	



DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS F21



DETERMINACIÓN DEL PAGO R1 ISR PERSONAS MORALES

A CARGO	<input type="text" value="0"/>	CERTIFICADOS TESOFE	<input type="text"/>
A FAVOR	<input type="text"/>	DIÉSEL MARINO	<input type="text"/>
PARTE ACTUALIZADA	<input type="text"/>	TOTAL DE APLICACIONES	<input type="text" value="0"/>
RECARGOS	<input type="text"/>	FECHA DEL PAGO REALIZADO CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>
MULTA POR CORRECCIÓN	<input type="text"/>	MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD	<input type="text"/>
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	<input type="text" value="0"/>	CANTIDAD A CARGO	<input type="text" value="0"/>
CRÉDITO AL SALARIO	<input type="text"/>	¿OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES?	<input type="text" value="Sin selección"/>
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	<input type="text"/>	IMPORTE DE LA PRIMERA PARCIALIDAD	<input type="text"/>
COMPENSACIONES	<input type="text"/>	IMPORTE SIN LA PRIMERA PARCIALIDAD	<input type="text"/>
CRÉDITO IEPS DIÉSEL, SECTOR PRIMARIO Y MINERO	<input type="text"/>	CANTIDAD A FAVOR	<input type="text"/>
DIÉSEL AUTOMOTRIZ PARA TRANSPORTE	<input type="text"/>	CANTIDAD A PAGAR	<input type="text" value="0"/>
USO DE INFRAESTRUCTURA, CARRETERA DE CUOTA	<input type="text"/>		
OTROS ESTÍMULOS	<input type="text"/>		

9

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



XXIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE TRABAJO

SEGURIDAD SOCIAL Y CLIDDA

8

CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2017

**EXPEDIENTES TRAMITADOS DURANTE EL PERIODO
NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017.**

**GESTIONES REALIZADAS ANTE EL ISSSTE RESPECTO
A PENSIONES Y SERVICIOS MÉDICOS Y OTROS,**

EN EL PERÍODO DE ESTE INFORME, SE REALIZARON DIVERSOS TRÁMITES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES QUE ASÍ LO REQUIRIERON. A CONTINUACIÓN, SE SINTETIZAN LAS GESTIONES REALIZADAS, OBSERVÁNDOSE QUE LA SECCIÓN NÚMERO UNO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE BRINDÓ ATENCIÓN EN LAS PROPIAS UNIDADES MÉDICAS, DELEGACIONES DEL ISSSTE Y ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO TRÁMITES EN LAS DIVERSAS SECCIONES DE PROVINCIA, QUE CONFORMA EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

ESTADO	TRÁMITE	CONCLUIDO	TOTAL
ACCIDENTES DE TRABAJO	14	14	28
ENFERMEDAD NO PROFESIONAL O TRÁMITE DE INVALIDEZ	39	19	58
PENSIONES O JUBILACIONES	1	40	41
**OTROS	17	58	75
TOTAL	71	131	202

<u>NO.</u>	<u>RUBRO</u>	<u>TOTAL</u>
1	INGRESOS DEL CONSEJO E LA JUDICATURA FEDERAL	202
2	CONCLUÍDOS	131
3	TRÁMITE	71

GESTIONES REALIZADAS ANTE EL ISSSTE, RESPECTO A PENSIONES Y SERVICIOS MÉDICOS. ESTA ANUALIDAD ABARCA DE LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS TRÁMITES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES QUE ASÍ LO REQUIRIERON, QUE APARECE EN LA PANTALLA, SINTETIZÁNDOSE LAS GESTIONES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL INTERIOR DEL PAÍS, BRINDANDO ATENCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS, DELEGACIONES DEL ISSSTE CORRESPONDIENTES Y ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

COMPRENDE, ENTRE OTROS:

ATENCIÓN PERSONAL EN CLÍNICA Y / O HOSPITAL ISSSTE		
ATENCIÓN PERSONAL EN LAS SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES DEL ISSSTE Y/O PENSIÓN ISSSTE		
LICENCIAS MÉDICAS Y HUMANITARIAS, ASÍ COMO POR FALLECIMIENTO DE ALGÚN FAMILIAR		
ATENCIÓN EN SEGUROS BANORTE		
<u>NO.</u>	<u>RUBRO</u>	<u>TOTAL</u>
1	INGRESOS DEL CONSEJO E LA JUDICATURA FEDERAL	202
2	CONCLUÍDOS	131
3	TRÁMITE	71
GESTIONES REALIZADAS ANTE EL ISSSTE, RESPECTO A PENSIONES Y SERVICIOS MÉDICOS. ESTA ANUALIDAD ABARCA DE LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS TRÁMITES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES QUE ASÍ LO REQUIRIERON, QUE APARECE EN LA PANTALLA, SINTETIZÁNDOSE LAS GESTIONES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL INTERIOR DEL PAÍS, BRINDANDO ATENCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS, DELEGACIONES DEL ISSSTE CORRESPONDIENTES Y ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.		
COMPRENDE, ENTRE OTROS:		
ATENCIÓN PERSONAL EN CLÍNICA Y / O HOSPITAL ISSSTE		
ATENCIÓN PERSONAL EN LAS SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES DEL ISSSTE Y/O PENSIÓN ISSSTE		
LICENCIAS MÉDICAS Y HUMANITARIAS, ASÍ COMO POR FALLECIMIENTO DE ALGÚN FAMILIAR		
ATENCIÓN EN SEGUROS BANORTE		
ATENCIÓN EN OFICINAS FOVISSSTE, EN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y/ O CENTROS DE		
ATENCIÓN EN OFICINAS FOVISSSTE, EN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y/ O CENTROS DE TRABAJO.		

**ACTAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO TRAMITADOS
ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN, EN LAS QUE TUVO PARTICIPACIÓN EL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN, DURANTE EL PERÍODO: NOVIEMBRE
2016 A OCTUBRE 2017.**

ACTAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO, ELABORADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.	17
--	-----------

TOTALES

17

EXPEDIENTES TRAMITADOS DURANTE EL PERIODO
NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017.

GESTIONES REALIZADAS ANTE EL ISSSTE RESPECTO A
PENSIONES Y SERVICIOS MÉDICOS Y OTROS

EN EL PERÍODO QUE ABARCA DE ESTE INFORME, SE REALIZARON
DIVERSOS TRÁMITES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES QUE ASÍ LO
REQUIERON. EN LA TABLA SE SINTETIZAN LAS GESTIONES REALIZADAS,
OBSERVÁNDOSE QUE LA SECCIÓN NÚMERO UNO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE
MÉXICO SE BRINDÓ ATENCIÓN EN LAS PROPIAS UNIDADES MÉDICAS,
DELEGACIONES DEL ISSSTE Y ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA
FEDERAL RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO TRÁMITES EN LAS DIVERSAS
SECCIONES DE PROVINCIA, QUE CONFORMA EL SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NÚM.	NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TRÁMITE	FECHA DE INGRESO Y ATENCIÓN SINDICAL	ESTADO
1.	HUMBERTO DE JESÚS SILLER ARRAS	1ER. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL TRÁMITE DE INVALIDEZ	16 DE ABRIL DE 2016	SE LOGRO INVALIDEZ (BAJA)
2.	JOSE ROGELIO RODRIGUEZ OROPEZA	JUZGADO 5° DE DISTRITO EN MAT. DE AMP. CIVIL ADM Y DEL TRAB Y JUICIOS FEDERALES EN EL EDO. DE PUEBLA SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL Y LIC. HUMANITARIA	29-AGOSTO -2017	TRAMITE
3.	SARA EUGENIA GALLEGOS MALAGON	CONMUTADOR SCIN.	LIC MEDICA	13- DIC - 2016	CONCEDIDA LICENCIA (BAJA)
4.	MIGUEL MANUEL PACHECO PEREZ	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO 3° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CTO.	TRÁMITE DE INVALIDEZ	24 - MARZO 2015	SE LOGRO INVALIDEZ (BAJA)
5	BENJAMIN LOPEZ PALMA	ANALISTA ADM DE LA DGRH.	TRÁMITE DE INVALIDEZ	2- SEPT 2015	SE LOGRO INVALIDEZ (BAJA)
6	MARIA ALEJANDRA BUENDIA CAMACHO	OF. ADM. 9° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL 1° CTO.	TRÁMITE DE INVALIDEZ	18-JULIO 2014	SE LOGRO INVALIDEZ (BAJA)
7.	MA. DE JESUS EUGENIA TRASFÍ ANAYA	ACTUARIA 1° TRIBUNAL COLEGIADO EN MAT. CIVIL Y ADM DEL 8° CTO.	LICENCIA HUMANITARIA	25- OCTUBRE -2016	SE LOGRO LIC HUMANITARIA Y PRORROGA DE LIC HUMANITARIA (BAJA)
8.	CLAUDIA CECILIA SOSA-TORRES	12° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO 1 CIRCUITO	PENSIÓN	3 DE OCTUBRE 2017	RECIBIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)
9.	IRMA ORTEGA HERNÁNDEZ	2DO. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO PRIMER CIRCUITO	VALORACIÓN Y DICTAMINACIÓN Y SOLICITUD DE LICENCIA HUMANITARIA	3 DE OCTUBRE 2016	(BAJA)
10.	AURORA ROJAS ADÁN	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	SOLICITUD DE PERMISO PARA ASISTIR AL ISSSTE Y CONSIDERACIÓN	5 DE OCTUBRE 2016	SE OTORGO PERMISO (BAJA)

11.	FRANCISCO TORIBIO ESCOBEDO	18VO. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA PRIMER CIRCUITO	PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES	14 JULIO 2016	TRÁMITE (BAJA)
12.	JESUS GUERRERO PEREZ	OF. ADM. JUZGADO 2° DTO. EN CAMPECHE	SOLICITUD LICENCIA HUMANITARIA Y PRORROGA	2 NOV 2016	ORIENTACIÓN DE PENSION (BAJA).
13.	SILVIA E. LETICIA MORALES QUESADA	3ER. TRIBUNAL COLEGIADO MATERIA ADMINISTRATIVA PRIMER CIRCUITO	ACCIDENTE DE TRABAJO	3 DE OCTUBRE 2017	TRÁMITE
14.	SANDRA JIMENEZ CORNELLO	OF. AD. JUZGADO 4° DE DTO. AUXILIAR DE LA CUARTA REGIÓN, JALAPA VERACRUZ	ATENCIÓN HOSPITALARIA	15- NOVIEMBRE DE 2016	SE LOGRO ATENCIÓN HOSPITALARIA (BAJA)
15.	SUSANA GARCÍA MARTINEZ	SRIA. DEL 2° TRIB COLEGIADO MAT. PENAL Y ADM, DEL 8° CTO.	PRORROGA DE LIC. HUMANITARIA	12- OCT- 2016	SE OBTUBO PRORROGA DE LIC. HUMANITARIA (BAJA).
16.	ROSARIO ARACELI GONZALEZ TORRES	ACTUARIA DEL 4° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL 1° CTO. J	ACCIDENTE DE TRABAJO	6 DE OCTUBRE 2016	SI DE TRABAJO (BAJA).
17.	MERCEDES ROBLES RAMÍREZ	OF. AD. 1° TRIB COLEGIADO DEL 13° CTO.	INCIDENCIAS EN SU EXPEDIENTE LABORAL E- ISSSTE	15 -- JUN-2017	SE DIO ORIENTACION ISSSTE EN RELACION A SU EXPEDIENTE (BAJA)
18.	JAVIER HERMINIO DIAZ MARTINEZ	OF. ADM. JUZGADO 8° DE DTO. EN EL EDO. DE OAXACA	CUENTA INDIVIDUAL PENSION	15 JUNIO- 2017	SE DIO ORIENTACION DE CUENTA INDIVIDUAL (BAJA).
19.	GABRIEL PARAMO CHAVEZ	OF. ADM JUZGADO 11° DE DTO. EN NAUCALPAN EDO. DE MEXICO	ASESORIA DEREGIMEN PENSIONARIO	8-JULIO- 2017	SE DIO-ASESORIA DE PENSION(BAJA)
20.	CRUZ MANUELA MÉNDEZ GIL	INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUPREMA CORTE	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL E INVALIDEZ	ABRIL 2016	NO CONTINUO TRÁMITE (BAJA)
21.	TR PATRICIA PRIETO VILLALPANDO	JUZGADO 7 DE DISTRITO EN MATERIA PENAL D.F.	ACCIDENTE DE TRABAJO	17 DE MARZO 2015	TRÁMITE PENDIENTE DE INVALIDEZ
22.	MANUEL DAVID SANDOVAL AGUIRRE	TECNICO ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GRAL. DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO SCJN.	ATENCIÓN MEDICA	3-MARZO-2017	SE LOGRO ATENCIÓN MEDICA (BAJA).

7

23.	MARIA MARGARITA MOLIAN PEREZ	OF. ADM. JUZGADO 2° DE TRO EN PROCESOS PENALES FEDERALES EN MATAMOROS TAMAULIPAS.	ASESORIA DE JUBILACION.	28-JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION DE JUBILACION (BAJA).
24.	AMERICA TRUJILLO TOVA	OF. ADM. DEL JUZGADO 2° DE DTO. EN EL EDO. DE CHIAPAS	LIC. PREJUBILATORIA	24-FEB-2017	SE LOGRO LIC. PREJUBILATORIA(BAJA).
25.	ROCÍO BARRAZA FONG	OFICIAL ADMINISTRATIVO 6TO. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL PRIMER CIRCUITO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	19 DE ABRIL 2016	NO CONTINUO TRÁMITE (BAJA)
26.	LETICIA SANTOS NIETO.	ASISTENTE EDUCATIVO CENDI GLORIA LEON ORANTES	LIC HUMANITARIA	18-ABRIL-2017	SE TRAMITO LICENCIA HUMANITARIA (BAJA).
27.	SONIA LORENA PLATT MOLINA	SECCION 24 NOGALES SONORA	SE SOLICITO ATENCION MEDICA EN ISSSTE	28 - FEB-2017	SE TRÁMITE ATENCION MEDICA Y DE MEDICAMENTOS (BAJA).
28.	LAURA ILIANA AGUIRRE PEREZ	OF. ADM. 1° TRIB UNITARIO DEL DECIMO OCTAVO CTO.	LIC. HUMANITARIA	17-FEB-2017	SE TRAMITO LIC. HUMANITARIA (BAJA)
29.	VICTORIA SANTIAGO IBARRA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL Y LICENCIA HUMANITARIA	12 ENERO 2016	TRÁMITE
30.	IRENE MONTALVO ORTIZ	OF. ADM. JUZGADO 2° DE DTO. MATAMOROS TAMAULIPAS	ORIENTACION DE REGIMEN PENSIONARIO	3-JULIO-2017	SE DIO ORIENTACION DE SU REGIMEN PENSIONARIO (BAJA).
31.	MARÍA ELENA CANO BARRITA	OF. ADM. JUZGADO 4° DE DTO. EN EL EDO. DE OAXACA.	LIC. HUMANITARIA	15-JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION DE LA LIC HUMANITARIA (BAJA).
32.	RUBÍ CELDA FIGUEROA MARTÍNEZ	JUZGADO SEGUNDO TAPACHULA CHIAPAS	TRÁMITE DE INVALIDEZ	10 JUNIO DE 2016	TRÁMITE PENDIENTE
33.	HUGO ANDRÉS GINER PALACIOS	OF. ADM. JUZGADO 2° DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN MATAMOROS TAMAULIPAS	LIC. HUMANITARIA	13 MARZO 2017	SE TRAMITÓ LIC. HUMANITARIA (BAJA).
34.	FABIOLA BERNARDA FAJARDO NIÑO	DIRECCION GRAL. DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO SCIN. OF DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JUZGADO 3° DE DTO. EDO. DE M EXICO	LIC. HUMANITARIA	30 ENERO 2017	SE CONCEDE LIC HUMANITARIA (BAJA).
35.	CARLOS MARTÍN ROSALES CARRILLO		PENSIÓN	14 AGOSTO 2017	ORIENTACION DE PENSION (BAJA)

36.	MARIA TERESA AQUINO HERRERA	OF. ADM. 4° TRIB COLEGIADO EN MAT. DE TRABAJO 1° CTO.	PENSION	24 AGOSTO 2017	ORIENTACION DE PENSION (BAJA)
37.	AURORA ROJAS ADÁN	SRIA EJECUTIVA DE Juzgado	PERMISO PARA ASISTIR AL ISSSTE	5 DE OCTUBRE 2017	SE LOGRO PEERMISO PARA ASISTIR AL ISSSTE (BAJA).
38.	EUGENIO GASTELUM COTA	SRIO. JUZGADO 1° DE DTO. EN PROCESOS PENALES FEDERALES CDMX.	JUBILACION	29 JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION LIC. PREJUBILATORIA (BAJA)
39.	DULCE VERÓNICA GUERRERO	10 TRIB. COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE PRIMER CIRCUITO	ACCIDENTE DE TRABAJO	3 AGOSTO 2016	SI DE TRABAJO (BAJA)
40.	JOSEFINA CALVO GARCÍA	OF. ADM JUZGADO 2° DE DTO. EN PROCESOS PENALES FEDERALES CDMX.	JUBILACION	28 JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION LIC. PREJUBILATORIA (BAJA)
41.	ROSA MARIA CRUZ GUZMAN	OF. ADM. JUZGADO 7° DE DTO. EN PROCESOS PENALES FEDERALES CDMX.	LIC HUMANITARIA	14 JUNIO 2017	SE TAMITÓ LIC. HUMANITARIA (BAJA).
42.	GABRIEL LOPEZ CISNEROS	OF. DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO 6° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	LIC HUMANITARIA	1 ABRIL 2017	SE TRAMITÓ LIC. HUMANITARIA (BAJA).
43.	HERIBERTO PORFIRIO BAUTISTA HERNÁNDEZ	OFICIAL ADMINISTRATIVO DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	SOLICITUD DE REGISTRO MEDICO	3 DE JUNIO DE 2016	TRÁMITE
44.	MA. TERESA RODRIGUEZ VEGA	OF. ADM 8° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO 1° CTO.	INVALIDEZ	25 ENERO 2017	ORIENTACION DE TRÁMITE DE INVALIDEZ (BAJA)
45.	VILMA BETZABETH PANTOJA	OF ADM. JUZGADO 2° DE AMPARO PENAL CDMX	ORIENTACION DE ASISTENCIA MEDICA	10 JULIO 2017	ORIENTACION DE ATENCION MEDICA (BAJA)
46.	MA. DEL CARMEN CABRERA TOSTADO	OF ADM. OF ADM. JUZGADO 15° DE AMPARO PENAL CDMX	LIC. HUMANITARIA	4 ABRIL 2017	SE OTORGO LIC. HUMANITARIA (BAJA).
47.	ELISSAC CHI FLORES	SECCION 59 CANCUN	SE SOLICITO ATENCION MEDICA EN ISSSTE	15 -- FEB-2017	SE TRÁMITO ATENCION MEDICA Y DE MEDICAMENTOS (BAJA).

48.	GONZALO HERNANDEZ REYES	AUXILIAR DE SERVICIOS GRALES ADM. EDIFICIO SEDE	LIC. HUMANITARIA	22 FEB 2017	SE LOGRO LIC HUMANITARIA (BAJA).
49.	JORGE OMAR VILLALOBOS VALDES	ACTUARIO 3° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL 1° CTO.	ACCIDENTE DE TRABAJO	5 DE MARZO 2017	SE TRAMITO ACCIDENTE DE TRABAJO (BAJA).
50.	GUSTAVBO ALANIZ COSIO	OF ADM. 5° TRIB UNITARIO EN MATERIA PENAL 1° CTO.	LIC. HUMANITARIA	5 ABRIL 2017	SE TRAMITO LIC. HUMANITARIA (BAJA).
51.	DOLORES ROSALIA PEÑA MARTÍNEZ	SRIA 6° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DER TRABAJO DEL 1° CTO.	EVENO SEGUROS BANORTE	9 DIC 2016	LIC HUMANITARIA (BAJA).
52.	JAIMÉ LUNA TRUJILLO	OF ADM. ADM C/JF OAXACA	PREJUBILATORIA	31 MARZO 23017	SE DIO ORIENTACION (BAJA)
53.	JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELAN	TECNICO OPERATIVO SCIN,	LIC. MEDICA	7 MARZO 2017	SE LOGRO VALORACION MEDICA Y LIC MEDICA (BAJA).
54.	JOSE LUIS GIRÓN HERNANDEZ	SRIA. GRAL DE ACUERDOS SCIN.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	7 MARZO 2017	SE DIO ORIENTACION (BAJA)
55.	ELISA ELENA CANELO JACOBO	OF. ADM. JUZGADO 5° DE DTO EN EL EDO. DE SONORA.	LIC HUMANITARIA	9 JUNIO 2017	SE TRAMITO LIC. HUMANITARIA TRASPLANTE DE RIÑON
56.	KARLA ELIZABETH ROBLES ANGUJANO	ANALISTA ADM REGIONAL OAXACA	LIC HUMANITARIA	15 JUNIO 2017	LIC HUMANITARIA(BAJA)
57.	FABIOLA GUADALUPE VELAZQUEZ ORTIZ	OF. ADM., 2° TRIB UNITARIO 1° CTO.	UNIFICACION DE CUENTAS	15 JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION (BAJA)
58.	ALBERTO CALDERAS MACIAS	1° TRIB COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL 8° CTO	LIC. HUMANITARIA	16 MARZO 2017	SE TRAMITO LIC. HUMANITARIA (BAJA)
59.	MIGUEL GALVAN RODRIGUEZ	ANALISTA ADM REGIONAL C/JF AJUSCO	LIC. HUMANITARIA	15 JUNIO 2017	HIG-HUMANITARIA TRAMITE
60.	MARIA CRISTINA CISNEROS VARGAS	ACTUARIO JUDICIAL JUZ. 18 PPF	ACCIDENTE DE TRABAJO	8 ABRIL 2016	SI DE TRABAJO (BAJA).
61.	EMILIA MARTÍNEZ VAZQUEZ	OF ADM. JUZGADO 9° DE DTO. EN EL EDO. DE MEXICO	JUBILACION	15 JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION (BAJA)
62.	FERNANDO GARCIA BOLOÑOS	SRIO. DEL JUZGADO 4° DE DTO. OAXACA	JUBILACION	15 JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION (BAJA)
63.*	LUCIA GUZMAN SÁNCHEZ	ASISTENTE EDUCATIVO CENDI GLORIA LEON ORANTES	LIC. CON GOCE DE SUELDO	20 JUNIO 2017	SE CONCEDIO LIC CON GOCE DE SUELDO

							L.O.P.J.F. (BAJA)
64.	ERICK ANDRES JUAREZ BANDA	OF. AD. 5° TRIB UN ITARIO EN MAT. PENAL DEL 1° CTO	LIC. HUMANITARIA Y TRÁMITE DE INVALIDEZ	17 MARZO 2017	SE DIO ORIENTACION LIC. HUMANITARIA Y TRÁMITE DE INVALIDEZ (BAJA)		
65.	MARTIN ESPINOZA RAMOS	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JUZGADO 3RO DE DISTRITO EN MATERIA LABORAL	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL. TRÁMITE INVALIDEZ	28 MARZO 2016	SE LOGRÓ INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE (BAJA)		
66.	JAIMÉ LUNA TRUJILLO	OF. DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JUZGADO 3 DE DTO. OAXACA OAXACA	TRAMITE DE JUBILACION	5 ABRIL 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)		
67.	MATILDE SANCHEZ SANHEZ	OF. ADM. 2° TRIB UNITARIO MATERIA PENAL 1° CTO.	TRAMITE DE JUBILACION	5 ABRIL 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)		
68.	HECTOR DAVID RODRIGUEZ CARRETE	OF SERVICIOS Y MANTENIMIENTO D.G.R. H.	PENSION	24 MAYO 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)		
69.	FANNY VASQUEZ SAAVEDRA	SRIA. PARTICULAR DE MAGISTRADO	CUENTA INDIVIDUAL PENSION	13 JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION CUENTAS INDIVIDUALES (BAJA).		
70.	FERNANDO HUMBERTO SANTOS ROJAS	SRIO. JUZGADO 5° DE DTO EN MATERIA DE TRABAJO CDMX.	JUBILACION	15 JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)		
71.	BRISEYDA PAOLO GARCIA VIZORRETA	OF. AD. JUZGADO 1° DE DTO. EN MATERIA DE TRABAJO	JUBILACION DÉCIMO TRANSITORIO	15 DE JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)		
72.	MANUEL RUIZ ERAS	DEFENSORIA PÚBLICA JUZGADO 1° DE DTO EN EL EDO. DE OAXACA OAXACA	PENSION POR RETIRO	14 DE JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)		
73.	MARIA LOPEZ SARMIENTO	OF. ADM. DEL JUZGADO 1° DE DTO EN EL EDO. DE OAXACA OAXACA	GASTOS MEDICOS MAYORES	15 DE JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION DE SEGUROS BANORTE (BAJA)		
74.	MARIA CONCEPCION MENDEZ VILLA	OF. DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO JUZGADO 4° DE DTO EN EL EDO. DE OAXACA OAXACA	TRAMITE DE PENSION	15 DE JUNIO 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)		
75.	JUAN CARLOS REBOLLO PONCE	ACTUARIO DE LA 1° SALA DE LA SCJN.	LIC. HUMANITARIA	27 MAYO 2017	SE TRAMITA LIC. HUMANITARIA TRAMITE (BAJA).		
76.	ALBERTO CALDERA MACIAS	OF. ADM. 1° TRIB COLGIADO EN	LIC. HUMANITARIA	26 JUNIO 2017	SE TRAMITA LIC.		

			MAT. CIVIL Y DE TRABAJO DEL 8° CTO.					HUMANITARIA TRAMITE
77.	CRISELDA GABRIEL JIMENEZ		OF. ADM. JUZGADO 1° DE DTO EN EL EDO. DE OAXACA OAXACA	PENSION	15 JUNIO 2017		SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)	
78.	ELISA ELENA CANCIO JACOBO		OF. ADM DEL JUZGADO 5° DE DTO EN MATERIA DE TRABAJO	LIC. HUMANITARIA	26 JUNIO 2017		SE TRAMITO LIC. HUMANITARIA TRAMITE	
79.	FERNANDO ROJAS CRUZ		OF. ADM. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL 13° CTO.	JUBILACION.	15 DE JUNIO 2017		SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)	
80.	BEATRIZ ADRIANA RIVERA COLIN		OF. ADM. TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y ADMINISTRATIVO DEL 13° CTO	AFORE PENSION	15 DE JUNIO 2017		SE DIO ORIENTACION DE AFORE (BAJA)	
81.	BAEZTRIZ ADRIANA RIVERA COLIN		OF. ADM. TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y ADMINISTRATIVO DEL 13° CTO	AFORE PENSION	15 DE JUNIO 2017		SE DIO ORIENTACION DE AFORE (BAJA)	
82.	ROSA MARIA CRUZ GALVAN		OF. ADM. JUZGADO 7° DE DTO DE PROCESOS PENALES FEDERALES CDMX	LIC. HUMANITARIA	21 JUNIO 2017		SE DIO ORIENTACION DE LIC. HUMANITARIA (BAJA)	
83.	SERGIO CHAVARRIA CABALLERO		OF. SERVICIOS Y DIRECCION GRAL DE INTENDENCIA SCJN.	EPOC	3 ENERO 2017		SE OTORGO LIC. HUMANITARIA (BAJA).	
84.	DORA ALICIA GAHINDO TOVILLA		OFICIAL ADMO. TRIBUNAL UNITARIO Tuxtla Gutiérrez CHIAPAS	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	21 JUNIO 2017		TRAMITE	
85.	VERONICA ARZATE LOPEZ		SRIA DE TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO 1° CTO.	PRORROGA DE LIC. MÉDICA	12 DE JUNIO 2017		SE TRAMITE LIC. MEDICA TRAMITE	
86.	CAROLINA BERNARDINO RAMIREZ		OF ADM. DEL JUZGADO 8° DE DTO EN EL EDO. DE OAXACA OAXACA.	CUENTAS INDIVIDUALES PENSION	15 DE JUNIO 29017		SE DIO ORIENTACION CUENTAS INDIVIDUALES (BAJA)	
87.	SARA GUZMAN ACEVEDO		OF ADM. DEL JUZGADO 8° DE DTO EN EL EDO. DE OAXACA OAXACA.	CUENTAS INDIVIDUALES PENSION	15 DE JUNIO 29017		SE DIO ORIENTACION CUENTAS INDIVIDUALES (BAJA)	
88.	OLGA LIDIA DE LEON HERNANDEZ		OF ADM. DEL JUZGADO 2° DE DTO EN EL EDO. TAMAULIPAS,	PRORROGA DE LIC. HUMANITARIA	3 JU8LIO 2017		TRAMITE (BAJA)	
89.	IVET ARACELY GALLEGOS POSADA		OF. ADM. 2° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL Y ADMINISTRATIVO DEL 17° CTO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL.	24 FEBRERO 2017		ORIENTACION DE TRAMITE DE ENFERMEDAD NO	

90.	MARÍA DEL CARMEN DÍAS VALLES	OFICIAL ADMINISTRATIVO DE TRIBUNAL COLEGIADO EN MAT. ADMINISTRATIVA EN VILLA HERMOSA TABASCO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	24 AGOSTO 2016	PROFESIONAL (BAJA)	TRÁMITE
91.	CARMEN ORTEGA ROMERO	OFICIAL ADMINISTRATIVO CIF	DEFUNCIÓN	23 AGOSTO 2016	ORIENTACIÓN DE TRÁMITE DE DEFUNCIÓN (BAJA)	
92.	INES XOCHITL ARIAS BLANCO	SRIA DEL JUZGADO 11° DE DTO. MATERIA ADMINISTRATIVA CDMX	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	5 SEP 2017	INVALIDEZ (BAJA)	
93.	BENITO GARDUÑO PÉREZ	INTENDENCIA SCIN	REPROGRAMACIÓN DE CITA MÉDICA Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	30 NOVIEMBRE 2015	TRÁMITE PENDIENTE (BAJA)	
94.	RAUL AGUILAR CASTILLO	ACTUARIO DEL JUZGADO 2° DE DTO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL EDO. DE TAMAUJIPAS	PREJUBILATORIA	28 JUN IO 2017	SE TRAMITO PREJUBILATORIA (BAJA)	
95.	ROBERTO ALVA GRAJALES	OF. ADM DEL 14° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE ADMINISTRATIVA 1° CTO	TRAMITE DE INVALIDEZ	5 ABRIL 2017	SE LOGRO INVLAIDEZ TOTAL Y PERMANENE (BAJA)	
96.	MARÍA DE LOS ÁNGELES ESCUDERO PALOMARES	AUXILIAR DE ACTUARIO MORTIFICADORES JUS. DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA	ACCIDENTE DE TRABAJO	9 DE DICIEMBRE 2015	SE CALIFICO COMO SI DE TRABAJO PENDITE DE SECUELAS IMPROCEDENTE (BAJA)	
97.	NOHEMI DOLORES URIAS OJEDA	SECCION 26 LA PAZ BAJA CALIFORNIA	SE SOLICITO ATENCIÓN MEDICA EN ISSSTE Y CUIDADOS MATERNOS	30 DE MARZO 2017	SE TRÁMITO ATENCION MEDICA Y DE MEDICAMENTOS Y CUIDADOS MATERNOS (BAJA).	
98.	JOSE ANTONIO ESCOBAR FRUTIS	SECCION 51 XALAPA, VERACRUZ	SE SOLICITO ATENCIÓN MEDICA, MEDICAMENTOS SUBROGADOS EN ISSSTE Y CUIDADOS MATERNOS	23 FEBRERO 2017	SE TRÁMITO ATENCION MEDICA Y DE MEDICAMENTOS Y CUIDADOS MATERNOS (BAJA).	
99.	BRUMEL ALAMILLA LEDESMA	SECCION 32 SALINA CRUZ,	SE SOLICITO	22 DE ABRIL	SE TRÁMITO ATENCION	

	OAXACA.			ATENCIÓN MÉDICA, MEDICAMENTOS SUBROGADOS EN ISSSTE Y CUIDADOS MATERNOS		MEDICA Y DE MEDICAMENTOS Y CUIDADOS MATERNOS (BAJA). G
100.	MARATHA ROMERO BUSTOS	OF. ADM. 7° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA 1° CTO.	LIC. PREJUBILATORIA	10 ENERO 2017	ORIENTACIÓN DE LIC. PREJUBILATORIA (BAJA).	
101.	MARISOL DAFNE MENDOZA DOMINGUEZ	OF. ADM. ADMINISTRACIÓN DEL EDIF. PERIFERICO 1950 CJF	CUIDADOS MATERNOS	12 MARZO 2017	SE CONCEDEN (BAJA)	
102.	MERCEDES LEÓN RODRIGUEZ	OF. ADM. 4° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO 1° CTO.	ACC. DE TRABAJO	7 DICIEMBRE 2017	SI DE TRABAJO (BAJA)	
103.	GLORIA COUTIÑO HUERTA	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO 8° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL 1 CTO.	ACC. DE TRABAJO	3 NOV 2017	EXTEMPORÁNEO ACC. DE TRABAJO (BAJA)	
104.	HUGO ANDRES GINER PALACIOS	OF. ASDM. JUZGADO 2° DE PROCESOS PENALES FEDERALES MATAMOROS TAMAULIPAS	LIC. HUMANITARIA	8 ENERO 2017	ORIENTACIÓN DE LIC. HUMANITARIA (BAJA)	
105.	RAMÓN REYES ENRIQUEZ	OFICIAL ADMINISTRATIVO 2 TCMA NAHUICALPAN ESTADO DE MÉXICO	LIC., HUMANITARIA	3 DE MAYO 2016	TRÁMITE (BAJA)	
106.	MARATHA IBARRA GONZÁLEZ	OF. ADM. 3° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA CIVIL 1° CTO.	PENSIÓN	16 NOVIEMBRE 2016	ORIENTACIÓN DE LIC. PREJUBILATORIA (BAJA)	
107.	NANCY VELAZQUEZ	OF. ADM. 15° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL 1° CTO.	QUINQUENIO	6 DIC 2016	COMPUTO DE ANTIGÜEDAD QUINQUENIO (BAJA)	
108.	CELIA MANUEL SANTAMARIA QUINTANAR	OF. ADM. 1° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO DEL 5° CTO.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	15 DE ABRIL 2015	TRAMITE	
109.	PEDRO DE JESÚS ABIÑA MONCADA	OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL 14 TCMA PRIMER CIRCUITO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	18 MARZO 2016	SE LOGRO LIC. HUMANITARIA TRÁMITE (Baja).	
110.	SERGIO HERNÁNDEZ LOYO	OF. ADM. TRIB. COLEGIADO MATERIA CIVIL 7° CTO XALAPA VERACRUZ	ANTIGÜEDAD ANTE EL ISSSTE	10 NOV 2017	ORIENTACIÓN COMPUTO DE ANTIGÜEDAD (BAJA).	
111.	Dolores cruz Nicolás	OF. SERVICIOS Y	ACC. DE TRABAJO	7 DIC 2016	TRMITO ACCIDENTE DE	

112.	JUAN JESUS HERNANDEZ RENTERIA	MANTENIMIENTO 11° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL 1° CTO.	JUBILACION	23 NOV 2016	TRABAJO (BAJA).
113.	JUAN MARTÍNEZ GONZÁLEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACIÓN SAN LÁZARO	ATENCIÓN MEDICA	20 SEPTIEMBRE 2016	SE TRAMITO LIC. PREJUBILATORIA (BAJA) TRÁMITE RECIBÍÓ ATENCIÓN MÉDICA HOSPITAL TULTITLAN ESTADO DE MÉXICO(BAJA)
114.	PATRICIA MACIAS MARTINEZ	OF. ADM. JUZGADO 3° DE DTO. AGUASCALIENTE	PENSION	20 DE OCTUBRE 2016	ORIENTACION DE PENSION (BAJA)
115.	DIANA LUZ RIOS HERRERA	OF. ADM. DEL JUZGADO 6° FEDERAL PENAL ESPECIALIZADO CATEOS Y ARRAIGOS	LIC. HUMANITARIA	28 NOV 2016	SE TRAMITO LIC. HUMANITARIA (BAJA)
116.	FCO. SANTANA BRITO	OF. DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO ADM. EDIFICIO PERIFERICO 1950	ORIENTACION DE TRAMITE DE INVALIDEZ	17 ENERO 2017	ORIENTACION DE TRAMITE DE INVALIDEZ (BAJA)
117.	JOSÉ FERNANDO MARTÍNEZ REYES	ANALISTA ADMINISTRATIVO DEL EDIFICIO PERIFÉRICO 2321	CONSIDERACIONES DEBIDAS AL TRABAJADOR	12 DE OCTUBRE DE 2016	SI DE TRABAJO CONSIDERACIONES DEBIDAS AL TRABAJADOR (BAJA)
118. G	ESPERANZA GARCIA MONTOYA	OF. ADM 8° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO 1° CTO	TRAMITE DE INVALIDEZ	16 MARZO 2017	TRAMITE DE INVALIDEZ
119.	LORENA SIXTO TORIBIO	NIÑERA COCINERA PREPARACION DE ALIMENTOS	ACC DE TRABAJO	01 MAQRZO 17	SE CALIFICO COMO SI DE TRABAJO (BAJA)
120.	MARIA MARGARITA MIRANDA NUÑEZ	OF. ADM. 13° TRIB COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL 1° CTO.	ACCIDENTE DE TRABAJO Y TRAMITE DE INVALIDEZ X ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	18 DE ENERO 2017	SE CALIFICO COMO SI DE TRTABAJO PENDIENTE INVALIDEZ<
121.	NORMA LYDIA MARTINEZ ESPINOSA	OF. ADM. DEL 3° TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL 1° CTO.	JUBILACION	11 SEPT 2017	ORIENTACION DE JUBILACION (BAJA)
122. .	ARMANDO ACOSTA HERRERA	SRIO "A" ADMINISTRACION EDIF. REVOLUCION CIF.	ACC DE TRABAJO	10 DE AGOSTO 2017	ACC DE TRABAJO TRAMITE
123.	LAZARO GARCÍA CASAS	AUXILIAR DE SERVICIOS	ENFERMEDAD NO	31 FEBRERO 2017	TRAMITE DE INVALIDEZ

		ADMINISTRACIÓN EDIF. SAN LAZARO CJF.	PROFESIONAL			
124.	MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ NAVA	OF. ADM. JUZGADO 2° DE DTO EN EL ESTADO DE TLAXCALA	SECUELAS DE ACC DE TRABAJO	12 JULIO 2017	TRAMITE DE SECUELAS	
125.	CLARA KARLA RAMIREZ RAMIREZ	OF ADM JUZGADO 1° DE DTO. DE PROCESOS PENALES FEDERALES	LIC. HUMANITARIA Y PRORROGA	26 MAYO 2017	TRAMITE DE PRORROGA DE LIC. HUMANITARIA (BAJA).	
126.	GILBERTO ABEL OSORIO SANTIAGO	OPERATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACION JURIDICA SCIN.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	5 JUNIO 2017	TRAMITE DE INVALIDEZ	
127.	ARMANDO ACOSTA HERRERA	SRIA "A" ADM. DEL EDIF. REVOLUCIÓN Y ALMANCEN IZTAPALAPA CJF.	ACC. DE TRABAJO	11 AGOSTO 2017	TRAMITE ACC DE TRABAJO	
128.	ENRIQUE CESAR CARMONA PADILLA	OF. DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DEL JUZGADO 6° DE DTO. EN PROCESOS PENALES FEDERALES	ENFERMEDAD NOI PROFESIONAL	30 ENERO 2017	TRAMITE DE INVALIDEZ	
129.	LIC. LUIS HUMBERTO SEPULVEDA QUEZADA	ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO AL 1ER. TRIBUNAL UNITARIO EN TEPIC, NAY	ATENCIÓN-MÉDICA	10 DE MARZO 2015	TRÁMITE	
130.	BENJAMÍN LÓPEZ PALMA	ANALISTA ADMINISTRATIVO BODEGA IZTAPALAPA	ACCIDENTE DE TRABAJO	10 DE SEPTIEMBRE DE 2016	SI DE TRABAJO (BAJA)	
131.	LILIANA LARA MOLINA	OF. ADM. JUZGADO 6° DE DTO. EN MORELIA MICHOACAN	ENFERMEDAD NOI PROFESIONAL	9 DIC 2016	TRAMITE INVALIDEZ	
132.	SONIA LETICIA ROSAS CELIS	OF. ASDM. JUZGADO 6° DE PRO EN NOGALES SONORA	SECUELAS DE ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	1 JUNIO 2015	TRAMITE	
133.	ERNESTINA HIDALGO ORDÁZ	JDO. 14 DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA-EN-EL-DF. ACTUARIO JUDICIAL	ACCIDENTE DE TRABAJO	4 DE FEBRERO DE 2016	TRÁMITE	
134.	MARÍA DE LA LUZ SANDOVAL SALAZAR	OFICIAL ADMINISTRATIVO 4º. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE TRABAJO 1ER. CIRCUITO	SE SOLICITÓ PRORROGA DE LICENCIA HUMANITARIA	26 DE JUNIO DE 2015	BAJA	
135.	NOEL BAZA SALAZAR	3° TRIBUNAL UNITARIO DE CD NEZHAULCOYOLT ESTADO DE MEXICO	PENSION	18 DIC 2016	ORIENTACION DE PENSION (BAJA).	

136.	ADRIANA ARIDAI RAMIREZ VEGA			ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	19 NOV 2016	TRAMITE DE INVALIDEZ
137.	HUMBERTO DE JESUS SILLER ARRAS	SRIO DEL 1° TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y ADMINISTRATIVA EN TORREON COAHUILA	LIC. HUMANITARIA Y PRORROGA	16 DE ABRIL 2016	CONCEDIDA LIC. Y PRORROGA DE LIC HUMANITARIA (BAJA)	
138.	MARÍA ELENA ALPIZAR VALLEJO	SECRETARIA DE TRIBUNAL COLEGIADO 15° TRIB. COL. MAT. ADM 1ER. CIRCUITO	TRÁMITE DE INVALIDEZ	10 DE FEBRERO DE 2016	T RAMITE	
139.	FCO OJEDA BOHORQUEZ	OF. ADM. ADMINISTRACION OAXACA CJF.	PENSION CUENTA INDIVIDUAL	24 ENERO 2017	RECIBIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA).	
140.	RUBI CELDA FIGUEROA MARTÍNEZ	OF. ADM. JUZGADO SEGUNDO DE DIO EN EL ESTADO DE CHIAPAS	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	22 JUNIO 2016	TRATAMIENTO	
141.	MARTHA SIVANA ZAMUDIO	SRIA 10° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO	ORIENTACION DE PENSION	9 ENERO 2017	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)	
142.	MARTHA ARENAS DE LA CRUZ	OF. ADM. JUZGADO 3° DE DISTRITO EN AGUASCALIENTES	PENSIÓN	20 OCTUBRE 2016	SE DIO ORIENTACION DE PENSION (BAJA)	
143.	LAURA ADRIASNA GONXSALEZ CARBALLO	3° TRI COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL 1° CIRCUITO	ORIENTACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO	15 DE DICI 2016	OREINTACION DE ACC. DE TRABAJO (BAJA)	
144.	JUAN MARTINEZ GONZALEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CJF SAN LAZARO	LIC. HUMANITARIA Y PRORROGA ASI COMO ATENCION HOSPITALARIA	30 OCTUBRE 2016	SE CONSIGUIO LIC. HUMANITARIA Y SE DIO ATENCION HOSPITALARIA TULTITLAN EDO. DE MEXICO (BAJA)	
145.	JESUS ALEJANDRA GOMEZ CORTES	TECNICO ESPECIALIZADO DGRH TESORERIA CJF	CUIDADOS MATERNOS	29 OCTUBRE 2016	SE LOGRO LIC CON GOCE DE SUELDO POR 6 MESES CUIDADOS MATERNOS (BAJA)	
146.	IRMA CARDONA QUINTANA	OF ADM. 10° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO 1° CTO	TRAMITE DE INVALIDEZ	9 ENERO 2017	SE DIO ORIENTACION (BAJA)	
147.	ALBERTO CADERA MACÍAS	1° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO DEL 8° CTO.	LIC. HUMANITARIA	24 NOV 2016	SE CONCEDIO LIC. HUMANITARIA (BAJO)	
148.	JAIME LANDEROS DUEÑAS	JUZGADO 1 DE DISTIRO EN	JUBILACION	20 NOV 2016	SE DIO ORIENTACION	

			AGUASCALIENTE			DE JUBILACIONA (BAJA9
149.	ALLEYDA GUADALUPE MIEZA NUÑEZ		SRA DE JUZGADO 2° DE DISTRITO EM EL ESTADO LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	30 MARZO 2017	TRAMITE
150.	MARIA DELFINA ESQUER MENDIVI		REEMBOLSO SEGURO BANORTE	REEMBOLSO SEGURO BANORTE	20 MAYO 2019	TRAMITE
151.	MARIA GUADALUPE ORDOÑEZ YEE		OF ADM. JUZGADO 2° DE DTO. EN TAPACHULA CHIAPAS	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	7 FEBRERO 2017	TRAMITE
152.	LEONEL ISAAC VALDES VAZQUEZ		SRIO JUZGADO 1° DE DTO EN MATERIA ADM EN CDMX	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	24 FEBRERO 2017	TRAMITE
153.	MARIA TERESA RODRIGUEZ VEGA		OF ADM. 8° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL 1° CTO.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	6 MARZO 2017	TRAMITE
154.	ERENDIRA ARVIZU LARA		OF. ADM.	ACCIDENTE DE TRABAJO	28 AGOSTO 2017	TRAMITE
155.	VIRGINIA BLAMORI QUINTERO		TAQUIGRAFA JUDICIAL DEL IJF	ACCIDENTE DE TRABAJO	20 AGOSTO 2017	TRAMITE
156.	BALTASAR CORTES ARIAS		SRIO 4° TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL 1° CTO.	LIC. HUMANITARIA	27 FEBRERO 2017	TRAMITADA (BAJA).
157.	MARTHA BEATRIZ RUIZ OGUIN		OF. ADM. 4° TRIB COLEGIADO EN MATERIA PENAL 1° CTO.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	29 FEBRERO 2017	TRAMITE
158.	JOSE JUAN CRUZ HERNANDEZ		OF ADM. JUZGADO TERCERO DE DTO EN MATERIA CIVIL CDMX	ACC DE TRABAJO Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	26 OCTUBRE 2016	TRAMITE V
159.	CYNTIA VERONICA CHAVEZ ARAGONEZ		OF ADM. 4° TRIB. UNITARIO DEL 17° CTO. CD. JUAREZ CHIHUAHUA	LIC HUMANITARIA ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	22 AGOSTO 2017	TRAMITE
160.	MARIA ARGELIA LUGO DOMINGUEZ		OF DE SEREVICIOS Y MANTENIMIENTO JUZGADO 3° DTR00 EN NAUCALPAN EDO. DE MEX	ACC DE TRABAJO	21 FEBRERO 2017	SI DE TRABAJO (BAJA)
161.	JULIO CESAR FLORES CORONA		OPERATIVO SRIA DE ACUERDOS SCJN.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	15 MAYO 2017	TRAMITE
162.	MARIA DELFINA ESQUER MENDIVIL		OF ADM DEFENSORIA PUBLICA NOGALES SONORA	REEMBOLSO SEGUROS BANORTE	8 AGOSTO 2017	TRAMITE
163.	CONCEPCIÓN SANCHEZ LOPEZ		OF ADM. 14° TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL 1° CTO.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	30 AGOSTO 2017	TRAMITE

	TRAMITE	ACC DE TRABAJO	28 AGOSTO 2017	TRAMITE
164.	RAUL GARCIA RAMOS	SRIO 14° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO 1° CTO.	28 AGOSTO 2017	TRAMITE
165.	MARIA DE JESUS ESPINOZA NOGALES	OF AD. 3° TRIB COLEGIADO MATERIA ADMINISTRATIVA 3° COT	3 DE NOV 2017	TRAMITADO (BAJA).
166.	JUAN MANUEL CRUZ SANCHEZ	ACTUARIO DEL JUZGADO 10° DE DTO. MATERIA ADMINISTRATIVA CDMX	21 OCTUBRE 2016	TRAMITADO (BAJA)
167.	SOLEDAD VIRGINIA BERNARDINO GUZMAN	OF. ADM. TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y ADMINISTRATIVA DLE13° CTO.	12 OCTUBRE 2016	PROCEDENTE REEMBOLSO (BAJA)
168..	JESSICA LILIAN FIGUEROA SALMERON	SRIA DEL 3° TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL Y DEL TRABAJO DEL 21° CTO.	18 OCTUBRE 2017	TRAMITE
169.	NADIA INDIRA LONZO	OF. ADM. DEL JUZGADO 5° DE DTO EN EL EDO. YUCATAN	18 OCTUBRE 2017	TRAMITE
170.	TERESA DE JESUS CASTILLO ESTRADA	SRIA DE ACUERDOS DEL 6° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL 1° CTO.	16 OCTUBRE 2017	TRAMITE
171.	ISMAEL ISLAS SOTO	OF SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DEL 2° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL 1° CTO.	2 JUNIO 2017	TRAMITE
172.	VITA ELOISA PEREZ CORTES PEREZ	OF. ADM DEL 3° TRIBUNAL U8NITARIO DEL 1° CTO.	1 OCTUBRE 2017	TRAMITE
173.	LILIANA MERCADO GONZALEZ	OF ADM. DEL JUZGADO 3° DE DTO. DE EJECUCION DE PENAS EN LA CDMX	4° OCTUBRE 2017	TRAMITE
174.	RICARDO LOPEZ VAZQUEZ	OF. ADM ADM,	27 SEPTIEMBRE 2017	TRAMITE
175.	MAURICIO ARAMBURG JARAMILLO	ACTUARIO DEL 4° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL 1° CTO.	25 SEPTIEMBRE 2017	TRAMITE
176.	LILIANA LARA MOLINA	OF. ADM. JUZGADO 4° DE DTO. EN MORELIA MICHOACAN	9 DICIEMBRE 2016	TRAMITE
177.	MARIA TERESA SOSA ORTEGA	NIÑERA CENDI SAN LAZARO	23 ENERO 2015	TRAMITE NO HA CONTINUADO

178.	ADELAIDA PATRICIA SANCHEZ GARCIA	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD SCJN.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	3 OCTUBRE 2017	TRAMITE
179.	VALERIO RODRIGUEZ GARCIA	OF ADM. DEL JUZGADO 3° DE DTO. EN MATERIA CIVIL EN LA CDMX	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	3 OCTUBRE 2017	TRAMITE
180.	ANTONIO ARTURO PAREDES CAMARGO	SRIO JUZGADO 5° DE DTO. EN CELAYA GUANAJUATO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	30 AGOSTO 2017	TRAMITE
181.	MARIA ELENA RIVERA MARTINEZ	3° TRIB COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL 6° CTO.	REINSTALACION DE SUMA ASEGURADA BANORTE	9 MAYO 2017	TRAMITE
182.	DAVID RIVERA OJEDA	OF. SERVICIOS Y MANTENIMIENTO COORDINACION SEGURIDAD CJF	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	30 DE AGOSTO 2017	TRAMITE
183.	BLANCA MARGARITA JUAREZ GARCIA	6° TRIB COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL 1° CTO.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL TRAMITE INVALIDEZ	10 FEBRERO 2017	TRAMITE
184.	MARIA DEL ROCIO ISLAS IBARRA	OF. ADM. JUZGADO 1° DE DTO. EN MATERIA ADMINISTRATIVA CDMX	CUIDADOS MATERNOS	20 FEBRERO 2017	ORIENTACION DE CUIDADOS MATERNOS (BAJA)
185.	MINERVA ZAMORA URIBE	OF. ADM CIF QUERETARO	ACC. DE TRABAJO Y AUSENCIAS DE SECUELAS	30 MAYO 2017	TRAMITE
186.	VANIA PATRICIA PRIETO VILLALPANDO	SRIA JUZGADO 7° DTO. DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CDMX	ACC. DE TRABAJO	17 MAYO 2015	SI DE TRABAJO (BAJA)
187.	ADRIANA ARIDAI RAMIREZ VEGA.	OF. ADM. 6° TRIB COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL 1° CTO.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	19 NOVIEMBRE 2016	TRAMITE NO CONTINUO (BAJA)
188.	ANA LADY SANDOVAL ZÚÑIGA	OFICIAL ADMINISTRATIVO TIJUANA BAJA, CALIFORNIA.	RECURSO DE INCONFORMIDAD	15 DE JUNIO DE 2015	IMPROCEDENTE. (BAJA)
189.	PEDRO DE JESUS AVIÑA MONCADA	OF. ADM. DE L14° TRIB COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL 1° CTO.	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	18 MARZO 2016	TRAMITE
190.	CONCEPCION GARRIDO ROLDAN	OF. ADM. JUZGADO 7° DE DTO. EN TUXPAN VERACRUZ	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	15 OCTUBRE 2015	TRAMITE

191.	SONIA LETICIA ROSAS SELIS	OF. ADM. JUZGADO 6° DE DTO. EN NOGALES SONORA	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	1.1 FEBRERO DE 2016	TRAMITE
192.	MARÍA ALEJANDRA BUENDÍA CAMACHO	OFICIAL ADMINISTRATIVO 9 TRIB. COL. MAT. ADMITIVA 1 CIRC.	ACCIDENTE DE TRABAJO Y TRÁMITE DE INVALIDEZ	08 DE JULIO E 2014	TRÁMITE SÍ DE TRABAJO, PENDIENTE INVALIDEZ
193.	DULCE VERONICA GUERRERO YAÑEZ	OF. ADM. 10° TRIB. COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL 1° CTO.	ACC DE TRABAJO	3 AGOSTO 2016	TRAMITE EXTEMPORANEO (BAJA)
194.	TELESFORO VENEGAS HERNANDEZ	TECNICO ESPECIALIZADO BODEGA IZTAPALAPA CIF	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL	19 OCTUBRE 2017	TRAMITE
195.	SILVIA ELIZABETH MORALES QUEZADA	OF ADM.	ACCIDENTE DE TRABAJO	3 DE OCTUBRE 2016	NO CONTINUO TRAMITE (BAJA)
196.	PEDRO DE JESÚS AVIÑA MONCADA	OFICIAL ADMINISTRATIVO 14 TRIB. COL. TRABAJO 1 CIRCUITO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL.	18 DE MARZO DE 2016	TRÁMITE
197.	JOSÉ GUADALUPE MONROY HERNÁNDEZ	ACTUARIO JUDICIAL IDO. 2 DE DTTO CIVIL CDMX	ACCIDENTE DE TRABAJO Y SECUELAS.	03 DE OCTUBRE DE 2014	TRÁMITE PENDIENTE INVALIDEZ.
198	SENAIDO JIMENEZ CORTES	ACTUARIO DEL JUGADO 6° DE DTYO EN EL EDO DE MEXIO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL	LIC. PREJUBILATORIA	23 OCTUBRE 2017	TRAMITE
199.	MARIA DEL CARMEN CABRERA TOSTADO	OFICIAL ADMINISTRATIVO IDO. 15 PENAL CDMX	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL.	27 DE FEBRERO DE 2016	SE LOGRO INVALIDEZ (BAJA)
200.	MARÍA TERESA SOSA ORTEGA	CENDE-SAN-LÁZARO	ENFERMEDAD NO PROFESIONAL.	23 DE ENERO DE 2015	TRÁMITE PENDIENTE INVALIDEZ
201.	JESÚS ALEJANDRA GÓMEZ CORTÉS	TÉCNICO ESPECIALIZADO DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.	CUIDADOS MATERNOS	18 DE NOVIEMBRE DE 2015.	SE CONCEDE 6 MESES DE LICENCIA CON GOCE DE SUELDO BAJA.
202.	NADIA INDIRA ALONZO ALONSO	OF. ADM JUZGADO 5° DE DTO EN EL ESTADO DE YUCATÁN CON RESIDENCIA EN MERIDA	LIC. HUMANITARIA	24 OCTUBRE 2017	TRAMITE



<u>NO.</u>	<u>RUBRO</u>	<u>TOTAL</u>
1	INGRESOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	202
2	CONCLUIDOS	131
3	TRÁMITE	71

GESTIONES REALIZADAS ANTE EL ISSSTE, RESPECTO A PENSIONES Y SERVICIOS MÉDICOS. ESTA ANUALIDAD ABARCA DE LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS TRÁMITES A FAVOR DE LOS TRABAJADORES QUE ASÍ LO REQUIRIERON, QUE APARECE EN LA PANTALLA, SINTETIZÁNDOSE LAS GESTIONES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL INTERIOR DEL PAÍS, BRINDANDO ATENCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS, DELEGACIONES DEL ISSSTE CORRESPONDIENTES Y ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. COMPRENDE, ENTRE OTROS:

ATENCIÓN PERSONAL EN CLÍNICA Y / O HOSPITAL ISSSTE
ATENCIÓN PERSONAL EN LAS SUBDELEGACIÓN DE PRESTACIONES DEL ISSSTE Y/O PENSIÓN ISSSTE
LICENCIAS MÉDICAS Y HUMANITARIAS, ASÍ COMO POR FALLECIMIENTO DE ALGÚN FAMILIAR
ATENCIÓN EN SEGUROS BANORTE
ATENCIÓN EN OFICINAS FOVISSSTE, EN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y / O CENTROS DE TRABAJO.

ACTAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO TRAMITADOS ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LAS QUE TUVO PARTICIPACIÓN EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DURANTE EL PERÍODO: NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017.

EN LA ANUALIDAD QUE ABARCA EL PERÍODO DE ESTE INFORME Y QUE TUVO PARTICIPACIÓN EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A FAVOR DE SUS AGREMIADOS

NÚM.	NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN DE ACTA DE ACCIDENTE
1.	MARIA ELENA REYNAGA UREÑA	SRIA. DE ACUERDOS DE LA 2° SALA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DE LA SCJN.	14- NOV - 2016.
2.	ANA IVONNE ROMÁN SANTANA	DIRECCIÓN DEL CENDI "ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL" DE LA SCJN.	24-NOV-2016.
3.	SARA EUGENIA GALLEGOS MALAGÓN	SUB. SRIA. GRAL. DE ACUERDOS DE LA SCJN.	1- DIC-2016.
4.	RAMÓN RAMÍREZ MARTINEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SCJN.	12-ENE-2017.
5.	JAVIER FLORES ROJAS ZA.	DIRECCIÓN GENERAL DEL CANAL JUDICIAL DE LA SCJN.	24-ENE-2017.
6.	MARÍA DEL CONSUELO GÓMEZ PALACIOS	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SCJN.	2- MARZO -2017.

7.	DOLORES CONTRERAS HERNANDEZ L	DIRECCIÓN GENERAL DE ADJUNTA DE DOCUMENTACION JURIDICA SCJN.	17-ABRIL -2017.
8.	ROGELIO SANTIAGO ROJANO	SRIA. DE ACUERDOS DE LA 2° SALA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DE LA SCJN.	28-ABRIL -2017.
9.	GABRIELA MONTOYA GONZALEZ	DIRECCIÓN GRAL DE INTENDENCIA DE LA SCJN.	25 – MAYO- 2017.
10.	JULIO CESAR FLORES CORONA	SRIA. DE ACUERDOS DE LA 1° SALA PENAL Y CIVIL SCJN.	6-JUNIO- 2017.
11.	MARTHA GABRIELA GÓMEZ QUIROZ	DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DE LA SCJN.	23-JUNIO-2017.
12.	SILVIA ERIKA GÓMEZ VELASCO	DEBATES DE LA SCJN.	29-JUNIO-2017.
13.	LÁZARO SIERRA HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN GRAL DE INTENDENCIA DE LA SCJN.	6-JULIO-2017.
14.	MIREYA VILLEGAS HERNÁNDEZ	DIRECCIÓN GRAL DE INTENDENCIA DE LA SCJN.	15-AGOSTO-2017.
15.	VICTORIA SANTIAGO IBARRA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SCJN. NACIÓN.	29-SEPT-2017.
16.	FCO. GABRIEL BARRIGA CERVANTES	DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DE LA SUPREMA DIRECCIÓN GRAL DE INTENDENCIA DE LA SCJN.	19 –OCTUBRE 2017
17.	MARIA REBECA RAYAS ORTIZ	ACTUARIA JUDICIAL "A" DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ADSCRITA A LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA UNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	23- OCTUBRE DE 2017
	TOTALES	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,	17

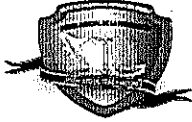


SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CLIDDA

NO.	EDIFICIO	TRABAJADORES ATENDIDOS
1	Suprema Corte de Justicia de la Nación	60
2	Palacio de Justicia Federal	9
3	Periférico 2321 Y 1950	98
4	Revolución	2
5	Prisma y Florida	42
6	Picacho Ajusco	9
7	Reclusorio Norte	11
8	Reclusorio Oriente	5
9	Netzahualcóyotl	1
10	Naucalpan	20
11	Bodega Iztapalapa	6
12	Acapulco, Gro.	4
Total	Trabajadores Atendidos	267



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CLIDDA

NO.	EDIFICIO	TRABAJADORES ATENDIDOS
1	Suprema Corte de Justicia de la Nación	60
2	Palacio de Justicia Federal	9
3	Periférico 2321 Y 1950	98
4	Revolución	2
5	Prisma y Florida	42
6	Picacho Ajusco	9
7	Reclusorio Norte	11
8	Reclusorio Oriente	5
9	Netzahualcóyotl	1
10	Naucalpan	20
11	Bodega Iztapalapa	6
12	Acapulco, Gro.	4
Total	Trabajadores Atendidos	267

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



XXIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE TRABAJO

JURÍDICO

9

**CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2017**



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CONFLICTOS DE TRABAJO RESOLUCIONES FAVORABLES

No.	EXP.
1	C.T. 8/2015-P
2	C.T. 9/2015-J
3	C.T. 33/2015-J
4	C.T. 38/2015-J
5	C.T. 1/2016-PDB
6	C.T. 3/2016 C
7	C.T. 8/2016-J
8	8/2016 PDB
9	PDB 9/2016 11/2016 PDB
10	C.T. 10/2016-PDB
11	C.T. 11/2016-J
12	C-T- 24/2016-J
13	C.T. 32/2016-J
14	C.T. 40/2016-J
15	C.T. 41/2016-J
16	C.T. 42/2016-J
17	C.T. 48/2016-J
18	C.T. 49/2016-J
19	20
20	C.T. 52/2016-J
21	C.T. 54/20016
22	C.T 56/2016-J
23	C.T. 70/2016 J
24	C.T. 77/2016 J
25	C.T. 79/2017 J
26	C.T. 78/2016 J
27	C.T. 81/2016 J
28	C.T. 27/2017 J
29	C.T. S/N
30	PRO. ANTE EL TFCA
31	C.T S/N



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CONFLICTOS DE TRABAJO RESOLUCIONES DESFAVORABLES

No.	EXP.
1	C.T. 54/2014-J
2	74/2015 J
3	C.T.80/2015 J
4	C.T. 85/2015 J
5	C.T. 90/2015-J
6	C.T. 2/2016-C
7	C.T. 13/2016-J
8	C.T. 15/2016-J
9	C.T. 18/2016-J
10	C.T. 22/2016-J
11	C.T. 23/2016-J
12	C.T. 29/2016
13	C.T. 33/2016-J
14	C.T. 34/2016-J
15	C.T. 39/2016-J
16	C.T. 46/2016-J
17	C.T. 47/2016-J
18	C.T. 53/2016-J
19	C.T. 55/2016-J
20	C.T. 58/2016-J
21	C.T. 59/2016-J
22	C.T. 61/2016-J
23	C.T. 72/2016 J
24	C.T. 75/2016 J
25	C.T. 80/2016
26	C.T. 85/2016 J
27	C.T. 4/2017 J



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
CONFLICTO DE TRABAJO EN TRAMITE**

1	C.T. 7/2015-J
2	C.T. 9/2015-J
3	C.T. 1/2016-J
4	C.T. 4/2016-C
5	C.T. 5/2016-J
6	C.T. 5/2016-C
7	C.T.5/2016-C
8	C.T. 36/2016-J
9	C.T. 38/2016-J
10	C.T. 60/2016-J
11	C.T. 62/2016-J
12	C.T. 66/2016-J
13	C.T. 69/2016-J
14	C.T. 76/2016 J
15	C.T. 1/2017 J
16	C.T. 2/2017 C
17	C.T. 2017 J
18	C.T. 3/2017 C
19	C.T. 12/2017 J
20	C.T. 14/2017
21	C.T. 15/2017 J
22	C.T. 20/2017
23	C.T. 22/2017 J
24	C.T. 28/2017 J
25	C.T. 31/2017 J
26	C.T. 35/2017 J
27	C.T. 40/2017 J
28	C.T. 41/2017 J
29	C.T. 43/2017 J
30	C.T. 44/2017 J
31	C.T. 45/2017 J
32	C.T. 47/2017 J
33	C.T. 50/2017 J
34	C.T. 51/2017
35	C.T. 52/2017 J
36	C.T. 53/2017 J
37	C.T. 55/2017 J C.T. 56/2017 J
38	C.T. 57/2017 J
39	C.T. 58/2017 J
40	C.T. 59/2017 J
41	C.T. 60/2017 J
42	C.T. 62/2017 J
43	C.T. 67/2017 J
44	C.T. 69/2017 J
45	C.T. 71/2017 J
46	C.T. 74/2017 J
47	C.T. 75/2017
48	C.T. 76/2017 J
49	C.T. 82/2017 J
50	C.T. 83/2017 J



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

RESOLUCIONES FAVORABLES

1	215/2013
2	44/2014-II
3	46/2014
4	DENUNCIA 24/2015
5	DENUNCIA 45/2015
6	DENUNCIA 1/2015
7	DENUNCIA 65/2015
8	DENUNCIA 67/2015
9	DENUNCIA 75/2015-V
10	DENUNCIA 83/2015
11	DENUNCIA 96/2015
12	DENUNCIA 111/2015
13	DENUNCIA 112/2015-I
14	DENUNCIA 114/2015-IV
15	DENUNCIA 136/2015
16	DENUNCIA 165/2015
17	QUEJA 237/2015
18	DENUNCIA 239/2015
19	DENUNCIA 246/2015
20	QUEJA 271/2015
21	PRA. 7/2016
22	DENUNCIA 10/2016
23	DENUNCIA 13/2016
24	PDO 31/2016
25	DENUNCIA 62/2016
26	DENUNCIA 90/2016
27	122/2016

9



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

RESOLUCIONES DESFAVORABLES	
1	DENUNICA 44/2013
2	DENUNCIA 226/2015
3	DENUNCIA 229/2015
4	DENUNCIA 232/2015
5	DENUNCIA 235/2015
6	DENUNCIA 243/2015
7	DENUNCIA 264/2015
8	DENUNCIA 30/2016
9	PAD 54/2016
10	DENUNCIA 92/2016
11	QUEJA 112/2016
12	DENUNCIA 114/2016
13	DENUNCIA 120/2016

9



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

PROCEDIMIENTOS EN TRÁMITE

1	Q.A. 36/2012
2	DENUNCIA 44/2012
3	Q.A. 315/2012
4	319/2012-10
5	326/2012
6	158/2014
7	203/2014
8	QUEJA 217/14
9	DENUNCIA 261/2014-IV
10	DENUNCIA 275/2014-I
11	DENUNCIA 8/2015
12	Q.A. 8/2015
13	PRA. 23/2015-ALS
14	DENUNCIA 90/2015
15	DENUNCIA 115/2015-IV
16	DENUNCIA 203/2015
17	Q.A.
18	DENUNCIA
19	DENUNCIA
20	DENUNCIA
21	DENUNCIA 242/2015
22	PRO 15/2016
23	PRO 23/2016
24	DENUNCIA 40/2016
25	DENUNCIA 54/2016
26	QUEJA 68/2016
27	DENUNCIA 70/2016
28	QUEJA 986/2016
29	DENUNCIA 133/2016
30	DENUNCIA 134/2016
31	P-874-09
32	DENUNCIA 6/2017
33	DENUNCIA 44/2017
34	DENUNCIA 53/2017
35	DENUNICA 67/2017
36	DENUNICA 106/2017
37	QUEJA

38	QUEJA
39	QUEJA
40	DENUNCIA
41	CPJF/PA/374/2017
42	DENUNCIA
43	DENUNCIA
44	DENUNCIA
45	DENUNCIA
46	DENUNCIA
47	DENUNCIA
48	DENUNCIA

9

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



XXIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE TRABAJO

**PRESTAMOS
ISSSTE**

8

CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2017



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

INFORME DE PRESTAMOS ORDINARIOS, ESPECIALES, CONMEMORATIVOS PROVINCIA 2017

Nº SECCIÓN	SECCIÓN	ORDINARIO	ESPECIAL	CONMEMORATIVO
2	TOLUCA	10	29	
3	CUERNAVACA		17	
4	ACAPULCO		14	
5	AGUSCALIENTES		16	
6	ZACATECAS		16	
7	SAN LUIS POTOSÍ	10	23	
8	GUANAJUATO		27	
9	MORELIA	2	22	
10	QUERÉTARO		22	
11	MONTERREY		58	
12	TAMPICO		6	
13	NUEVO LAREDO		10	
14	TUXPAN		8	
15	PIEDRAS NEGRAS		8	
16	DURANGO		7	
17	TORREÓN		14	
18	CHIHUAHUA		8	
19	CD. JUÁREZ	8	15	
20	ZAPOPAN		48	

9

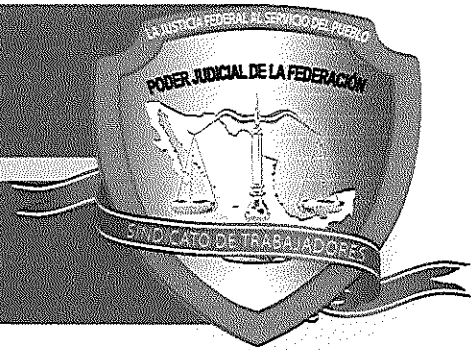
12/11/17

21	COLIMA		11	1
22	TEPIC		15	
23	MAZATLÁN		15	1
24	NOGALES	1	4	
25	TIJUANA		17	
26	LA PAZ		9	
27	PUEBLA		21	
28	BOCA DEL RÍO	6	13	
29	OAXACA		26	
30	TLAXCALA		11	
31	PACHUCA		15	
32	SALINA CRUZ		11	
33	TUXTLA GUTIÉRREZ		18	
34	VILLAHERMOSA	5	19	1
35	CHETUMAL		11	
36	CAMPECHE		11	
37	MÉRIDA		16	
38	TAPACHULA	5	10	
39	HERMOSILLO		20	
40	CULIACÁN	8	16	
41	SALTILLO		9	
42	MEXICALI		28	
43	LOS MOCHIS	2	11	
44	COATZACOALCOS		15	
45	MATAMOROS	2	15	
46	CD.OBREGÓN		8	
47	NAUCALPAN		32	

9

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



XXIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE TRABAJO

TRANSPARENCIA

CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2017

48	NEZAHUALCÓYOTL		11	
49	CD.VICTORIA		9	
50	REYNOSA	2	12	
51	XALAPA	32	21	
52	CHILPANCINGO		11	
53	LEÓN	2	13	
54	MOCLOVA		8	
55	URUAPAN		7	
56	IGUALA	3	9	
57	ENSENADA		10	
58	PUENTE GRANDE		14	
59	CANCÚN		12	
60	CELAYA	6	8	
61	CD.VALLES	1	11	
62	AGUA PRIETA		7	
63	POZA RICA	4	6	
64	CÓRDOBA		5	
65	CINTALAPA		12	
66	VILLA ALDAMA	8	9	
68	IRAPUATO	5	9	
TOTALES:		122	979	3

4



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Informe del Comité de Transparencia

Ejercicio 2017

El Comité de Transparencia del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación durante el presente año en cuestión de acceso a la información pública, en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, allegó la información al portal de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información correspondiente a los lineamientos que establece la Tabla de Aplicabilidad para Sindicatos, conforme al marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que se incluyeron leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.

Se asistió a cursos, conferencias y pláticas para el manejo del sistema SIPOT y HCOM con la finalidad de conocer y poder manejar dichos sistemas para cargar la información pública que concierne a este sindicato.

Cumpliendo así con las cargas de información de acuerdo a la normatividad aplicable del artículo 70, fracciones:

I, II, III, IX, XIII, XIX, XX, XXIII, XXIV, XXVII, XXIX, XXX, XXXIV, XXXIX, XLI, XLV, XLVIII. De la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con esta nueva reforma del INAI, en donde se integran a los sindicatos, se generan nuevas obligaciones, las cuales deben de ser atendidas conforme lo marca la ley.

En base a lo anterior, se dio la información a los peticionarios a lo relativo a la integración, funciones, y aplicación de recursos públicos aplicados en los diferentes rubros conforme a la siguiente tabla de las solicitudes recibidas a este sindicato y el estatus que lo guardan.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

No.	FOLIO SOLICITUD	ESTATUS	¿QUIEN ENVÍA?	TIPO DE SOLICITUD
1	6012800000216	Terminada	Enlace	Información Pública
2	6012800000217	Terminada	Enlace	Información Pública
3	6012800001316	Terminada	Enlace	Información Pública
4	6012800001116	Terminada	Enlace	Información Pública
5	6012800000617	Terminada	Enlace	Información Pública
6	6012800002017	Terminada	Enlace	Información Pública
7	6012800002817	Terminada	Enlace	Información Pública
8	6012800002717	Terminada	Enlace	Información Pública
9	6012800000117	Terminada	Enlace	Información Pública
10	6012800000517	Terminada	Enlace	Información Pública
11	6012800001817	Terminada	Enlace	Información Pública
12	6012800000516	Terminada	Enlace	Datos Personales
13	6012800000916	Terminada	Enlace	Información Pública
14	6012800001017	Terminada	Enlace	Información Pública
15	6012800001217	Terminada	Enlace	Información Pública
16	6012800002517	Terminada	Enlace	Información Pública
17	6012800000317	Terminada	Enlace	Información Pública
18	6012800001416	Terminada	Enlace	Información Pública
19	6012800001516	Terminada	Enlace	Información Pública
20	6012800001016	Terminada	Enlace	Información Pública
21	6012800000417	Terminada	Enlace	Información Pública
22	6012800001317	Terminada	Enlace	Información Pública
23	6012800002217	Terminada	Enlace	Información Pública
24	6012800002117	Terminada	Enlace	Información Pública
25	6012800000816	Terminada	Enlace	Información Pública

9

26	6012800001917	Terminada	Enlace	Información Pública
27	6012800001517	Terminada	Enlace	Información Pública
28	6012800001417	Terminada	Enlace	Información Pública
29	6012800000917	Terminada	Enlace	Información Pública
30	6012800001617	Terminada	Enlace	Información Pública
31	6012800000316	Terminada	Enlace	Información Pública
32	6012800001216	Terminada	Enlace	Información Pública
33	6012800001117	Terminada	Enlace	Información Pública
34	6012800002317	Terminada	Enlace	Información Pública
35	6012800003017	Terminada	Enlace	Información Pública
36	6012800000416	Terminada	Enlace	Información Pública
37	6012800000116	Terminada	Enlace	Información Pública
38	6012800000817	Terminada	Enlace	Información Pública
39	6012800002417	Terminada	Enlace	Información Pública
40	6012800001616	Terminada	Enlace	Información Pública
41	6012800000616	Terminada	Enlace	Información Pública
42	6012800000716	Terminada	Enlace	Información Pública
43	6012800001717	Terminada	Enlace	Información Pública
44	6012800000717	Terminada	Enlace	Información Pública
45	6012800002617	Terminada	Enlace	Información Pública
46	6012800002917	Terminada	Enlace	Información Pública